



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

División de Ciencias Sociales y Humanidades

**“Solidaridad”: eje argumentativo en los discursos
de Miguel de la Madrid tras el sismo de 1985**

**Tesis para optar por el grado de Maestro en Comunicación
y Política que presenta:**

Alejandro Vásquez Guerrero

Asesor de tesis: Elizabeth Brody Angers

México, D.F.

noviembre de 2008

A la familia. Como pequeñísima, irrisoria compensación por todo lo que me regala día con día.

Antes y detrás de cada trabajo de este tipo hay un número considerable de agradecimientos. Primeramente, gracias mil a la Dra. Elizabeth Brody, por haber aceptado asesorarme y desarrollar su labor como directora de tesis desde el principio hasta la finalización de ésta.

Mi deuda eterna a la Dra. Silvia Gutiérrez Vidrio por la ayuda prestada y tantos detalles inmerecidos. Sin ella, difícilmente esto hubiera sido concluido en los tiempos impuestos. Muchas gracias.

Gracias también al Dr. Guillermo Peimbert, de la UNAM, por haber revisado minuciosamente este trabajo al haber fungido como lector externo del mismo.

Finalmente, debe mencionarse a quienes indirectamente se encuentran en estas páginas: profesores como Guiomar Rovira, Lourdes Berruecos, y Carmen de la Peza, entre muchos otros, sin olvidar, claro, a casi todos los compañeros de generación.

Índice

	Página
Introducción	1
Capítulo 1 Marco contextual	5
1.1 Contexto político	5
1.1.1 El sexenio de Miguel de la Madrid	23
1.2 Contexto económico	36
1.2.1 La crisis de 1982	42
1.2.2 Miguel de la Madrid y las secuelas de la crisis. La “recuperación”	49
1.3 El terremoto	66
1.4 Antecedentes del término <i>solidaridad</i>	79
Capítulo 2 Marco teórico conceptual	100
2.1 El análisis de discurso	100
2.2 ¿Qué es el discurso político?	109
2.3 Teoría de la enunciación	118
2.3.1 Discurso	118
2.3.2 Enunciación.....	124
2.3.3 Enunciado.....	125
2.3.4 El texto	128
2.3.5 Modalización	130
2.4 Argumentación	133
Capítulo 3 Las estrategias argumentativas de Miguel de la Madrid	140

3.1 Estrategia metodológica	140
3.2 Corpus de estudio	143
3.3 Marco metodológico	146
3.4 Discurso del 20 de septiembre	150
Análisis de la coyuntura	150
Operaciones constitutivas de objeto	151
Las estrategias argumentativas	154
Breve interpretación	162
3.4 Discurso del 1º de octubre	163
Análisis de la coyuntura	163
Operaciones constitutivas de objeto	164
Las estrategias argumentativas	167
Breve interpretación	175
3.5 Discurso del 13 de octubre	177
Análisis de la coyuntura	177
Operaciones constitutivas de objeto	179
Las estrategias argumentativas	182
Breve interpretación	188
Interpretación y conclusiones	191
Bibliografía	201
Anexos	210
Anexo a (Discurso del 20 de septiembre de 1985)	211
Anexo b (Discurso del 1º de octubre de 1985)	214

Anexo c (Discurso del 13 de octubre de 1985)	218
Anexo 1 (Discurso del 30 de septiembre de 1985)	221
Anexo 2 (Discurso del 3 de octubre de 1985)	223
Anexo 3 (Discurso del 14 de octubre de 1985)	228
Anexo 4 (Discurso del 4 de diciembre de 1985)	231
Anexo 5 (Discurso del 5 de diciembre de 1985)	233

Resumen

Este trabajo constituye un análisis argumentativo de los discursos del ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado tras el terremoto de septiembre de 1985 en México. El eje de tal análisis es el papel que el término solidaridad jugó en dichos discursos, a fin de aportar legitimidad en un momento de crisis a la administración del mencionado mandatario. Cabe mencionar que la utilización del referido término trasciende la gestión de De la Madrid y abarca la de su sucesor, Carlos Salinas, quien lo convierte como estandarte de su programa de políticas públicas. Esta investigación, por lo tanto, involucra el acercamiento a una notable herramienta política del México moderno.

Introducción

Es de conocimiento general que el terremoto del 19 de septiembre de 1985 -y la secuela del día siguiente- constituye un momento coyuntural en el México contemporáneo: éste, junto con su réplica del 20 de septiembre, representan la mayor tragedia registrada en dicho periodo. Además del enorme número de construcciones que se vinieron abajo, las pérdidas humanas fueron cuantiosas: las cifras oficiales dieron cuenta de más de seis mil muertos y alrededor de 30 mil heridos. A esta angustiosa situación se sumó una aguda crisis económica que atravesaban los mexicanos. No obstante, a raíz del desastre, la intensa movilización de los capitalinos llevó a una nueva concepción de organización dentro de la sociedad civil, a una nueva concepción de solidaridad.

Ligado con lo anterior, tenemos el uso del término *solidaridad* dentro del discurso político mexicano. Si bien es cierto que dicho término no se inserta en el mismo a raíz de los mencionados sismos -ya desde 1983 el gobierno federal implementó, por ejemplo, un Pacto de Solidaridad Nacional-, pareciera que el grosor de la población mexicana atiende a éste debido a la gran explotación mediática que el gobierno federal le dio tras el desastre.

El propósito del presente trabajo es realizar un acercamiento al discurso político del ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado(1982-1988) precisamente sobre ese tema: la construcción y reconstrucción de un término, *solidaridad*, con relación a los mencionados sismos. La trascendencia de dicho término se refleja en el hecho de que, a raíz del sexenio de Miguel de la Madrid, éste comienza a ser parte de los programas asistenciales orquestados por el gobierno federal: su consolidación se observa claramente durante el

sexenio de Carlos Salinas de Gortari con la implementación del “Pacto de Solidaridad Económica”¹, y sobre todo, la instrumentación del “Programa Nacional de Solidaridad”², dentro de cuyo marco se favoreció la creación de parques y colonias bautizándolos recurrentemente con la palabra “solidaridad”. Incluso instituciones vitales en el México actual son producto del manejo de ese término: una de ellas, la Sedesol, fue creada en 1992 para instrumentar el mencionado Programa Nacional de Solidaridad. Ello nos proporciona una idea de la importancia del término en el México de finales del siglo XX.

Consideramos, entonces, que el acercamiento al discurso de Miguel de la Madrid constituye, no sólo un acercamiento a las estrategias discursivas empleadas por el gobierno en un momento crucial del México moderno en un afán de lograr legitimidad, sino también a las estrategias retóricas que habrían de tomar en consideración sus sucesores con el mismo objetivo. Hablamos entonces, de un acercamiento a la ideología del Estado mexicano de finales del siglo XX, de los paradigmas políticos, sus transformaciones, y su impacto dentro del imaginario social. Se ha determinado la utilización del análisis de discurso como enfoque teórico-metodológico porque constituye una herramienta idónea para reflexionar sobre el discurso al relacionarlo con el contexto dentro del cual es producido y donde se encuentra inmerso, lo cual, lleva a ubicarlo dentro de una realidad social. Asimismo, el análisis de discurso permite adentrarse en la connotación, los valores y representaciones que se encuentran, precisamente dentro del discurso y que conllevan un

¹ El Pacto de Solidaridad Económica fue un acuerdo que el gobierno entabló con los empresarios: aquel les brindaría apoyo, sobre todo en materia hacendaria, y éstos se comprometerían a mantener a toda costa los precios de los artículos de la canasta básica, a fin de mantener la inflación a niveles controlables.

² El Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) fue el proyecto nodal del gobierno salinista. Buscaba la participación de la ciudadanía en diversos sectores, como el de la educación, salud, y agrícola, a fin de proporcionar elementos de crecimiento para las clases más necesitadas. Su creación –anunciada el primero de diciembre de 1988 y conformada oficialmente cinco días después- representa el primer acto de gobierno de Carlos Salinas.

trasfondo ideológico a fin de mantener una determinada relación de poder. Como se verá en el marco conceptual, el análisis de discurso no es un instrumento novedoso, sus orígenes se ubican en la mitad del siglo XX. Desde sus orígenes se ha utilizado en diversas disciplinas como la psicolingüística, la pragmática, la sociología y la etnometodología, entre otras. La unidad fundamental del análisis de discurso es la descripción del hecho comunicativo en una situación definida. Calsamiglia y Tusón lo definen como “un instrumento que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todas las esferas de la vida social en las que el uso de la palabra -oral y escrita- forma parte de las actividades que en ellas se desarrollan” (2001: 26).

Con relación a la metodología para desarrollar el análisis, se determinó la utilización del enfoque argumentativo que propone Jean-Blaise Grize, debido, entre otras cosas, a que considera un acercamiento a los aspectos que nos parecen necesarios para relacionar al discurso con el mencionado aspecto de legitimación, además que considera la utilización de la lógica “natural”, la cual nos parece más flexible y adecuada, al menos en este caso, que el uso de elementos lógico formales. Asimismo, y de manera global, se considera la propuesta de John B. Thompson (1998) denominada como “hermenéutica profunda”, la cual contempla tres etapas: a) el análisis sociohistórico, b) el análisis formal o discursivo, y c) la interpretación/ reinterpretación de las formas simbólicas. Con relación al análisis de discurso es importante mencionar que existen diversas perspectivas respecto a éste, pero en el presente trabajo se retoma aquella que permite articular la propuesta de Thompson.

Siguiendo pues, el esquema de Thompson, en el primer capítulo de este trabajo, se aborda el contexto, político y económico. Ello resulta indispensable para adentrarse en la

coyuntura política que se experimentó durante los terremotos de 1985 y, consecuentemente, durante la emisión de los discursos que aquí se analizan. Tanto en el rubro político como en el económico, se considera una revisión desde principios del siglo XX a fin de mostrar cuáles son sus elementos característicos más importantes, y cómo se desarrollan hasta llegar a mostrar determinado perfil durante el año de 1985, perfil que habría de determinar la relación gobierno-ciudadanía y, por ende, el tipo de discursos presidenciales que se emitieron. Asimismo, en este capítulo se hace un recuento de lo ocurrido durante los terremotos y sus secuelas. Finalmente, se hace un recuento histórico epistemológico con relación al término *solidaridad*. En este apartado es importante observar los vaivenes connotativos que ha presentado el mencionado término hasta nuestros días, cómo es que ha sido retomado tanto en el discurso político de la izquierda como el de la derecha.

El segundo capítulo está constituido por el marco teórico conceptual necesario para la cabal comprensión de algunas de los términos que se utilizan para desarrollar el análisis discursivo, incluido por supuesto, la concepción de argumentación, así como de discurso político.

Por su parte, el tercer capítulo comprende el análisis de los discursos elegidos. Se describe el enfoque metodológico para llevar a cabo dicho análisis, el cual se ubica dentro de la propuesta desarrollada, como ya se mencionó, por el francés Jean Blaise Grize. Finalmente, se muestran las conclusiones a las que se llegó con esta investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO CONTEXTUAL*

1.1 *Contexto político*

Un acercamiento al ámbito político mexicano es imprescindible para adquirir una cabal comprensión de la situación que prevalecía en nuestro país durante el sexenio de Miguel de la Madrid y, particularmente, en los momentos posteriores a los terremotos de septiembre de 1985, que es cuando se producen los discursos que aquí abordamos. Tal y como señala Thompson: “Las formas simbólicas no subsisten en el vacío: se producen, transmiten y reciben en condiciones sociales e históricas específicas” (1998: 409). Si bien la elección de los ámbitos que debe abordarse dentro de un marco contextual representa siempre un problema, en el presente trabajo se considera, como ya se mencionó en la introducción, el ámbito político, económico, así como una descripción de la Ciudad de México, y de lo acontecido durante el terremoto y los primeros días posteriores a éste, así como una descripción histórica epistemológica del término *solidaridad*. Consideramos que estos elementos son suficientes para acercarse a las condiciones de producción y recepción de los discursos que aquí se analizan.

Para adentrarse en el mencionado ámbito político, resulta necesario remitirse a varios aspectos ligados entre sí, entre ellos: el presidencialismo; el papel en la historia de México del partido político de De la Madrid -el Revolucionario Institucional (PRI)-, y la actividad de los partidos opositores a éste. Todo ello servirá para tener una idea más clara.

* Para ahondar en la definición de *contexto*, véase el capítulo 2, correspondiente al marco teórico conceptual, específicamente en el rubro correspondiente al análisis de discurso.

entre otras cosas, de la evolución de un sistema político donde la presencia de la oposición era prácticamente nula, hasta llegar a las primeras victorias de ésta, ya durante el sexenio precisamente, de Miguel de la Madrid. Lo anterior, consecuentemente, nos llevará a tener una idea más clara del sentir de la población ante la cual dicho mandatario debía legitimarse, principalmente a través de sus discursos.

Es forzoso remitirse, entonces, y al menos de manera breve, a la historia de la izquierda en México y por ende, al sistema partidista.

A comienzos del siglo XX, algunas de las organizaciones de este tipo que surgieron (prácticamente todas de efímera existencia) fueron, el Partido Católico, el Partido Liberal Constitucionalista, el Partido Nacional Agrarista, y el Partido Obrero Socialista (POS). Este último, fundado en 1911 por Paul Zierold. Tras el deceso de Madero, el POS tuvo una baja en sus actividades, y es, en 1919 cuando decide cambiar de nombre y se conforma, de manera oficial, como Partido Comunista Mexicano (PCM), el cual habría de tener una gran importancia en el panorama de la izquierda en nuestro país, al menos hasta la séptima década del siglo XX.

El PCM creció notablemente durante los años veinte, de una centena de agremiados a unos mil quinientos para 1929 convirtiéndose así, gradualmente, en una fuerza significativa políticamente hablando. No obstante, y también en 1929, como resultado del vacío de poder emanado del asesinato de Obregón, surge el Partido Nacional Revolucionario, el PNR, que para 1938 habría de transformarse en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y posteriormente en el Partido Revolucionario Institucional

(PRI). EL PNR estaba constituido por grupos regionales y partidos que se autoproclamaban como vencedores de la Revolución. Según Espinoza, el PNR, sirvió como instrumento de legitimación de la clase dominante pero también sirvió para legitimar al Estado interventor en los asuntos sociales (1994: 162). El partido, una vez consolidado como PRM contaba con una base de aproximadamente cuatro millones de militantes. Con ello se afianzaba la estabilidad del sistema político pues garantizaba el proceso de sucesión presidencial entre aquellos que compartían una ideología similar; mediante lo cual terminaban las violentas disputas por el poder. Respecto a la conformación del PNR, Arnaldo Córdoba apunta:

El PNR había sido concebido como una unión destinada a fundir en un solo organismo político los múltiples y minúsculos grupos de revolucionarios que desintegraban y dispersaban las fuerzas de la Revolución. Era, ello no obstante, un clásico partido de grupos y de individuos que hacía también la clásica política de ciudadanos, dirigida a convencer a los individuos y no a las masas, claro está, con su buena dosis de violencia física (1986: 17).

Los grupos de revolucionarios a los que se refiere Córdoba, habían protagonizado diversas rebeliones, como la de Agua Prieta, en 1920; la delahuertista, entre 1923 y 1924; y la escobarista, en 1929.

Las primeras elecciones en las que participó el PNR se presentaron a finales de 1929. En esa ocasión, su candidato, Pascual Ortiz Rubio, se enfrentó y venció a quien fuera secretario de Educación Pública, José Vasconcelos. Desde sus inicios, los programas y políticas del PNR nunca fueron generadas por sus dirigentes, sino que era el mismo presidente de la República quien, a través del Comité Ejecutivo Nacional, imponía líneas de acción a sus bases. Por otro lado, además de aglutinar a los grupúsculos pos

revolucionarios, con el PNR se cumplía con el protocolo de la democracia, lo cual servía para imprimir un necesario tinte de legalidad:

El PNR nacía, pues, no tanto para disputar a sus contrincantes, en las urnas, el derecho del grupo revolucionario al ejercicio del poder, sino para disciplinar a la heterogénea coalición que formaba este grupo y para cumplir formalmente con los rituales de la democracia representativa (Camín y Meyer, 1997: 128).

Asimismo, durante los años veinte y treinta, surgieron la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado (FTSE), agrupaciones íntimamente ligadas con el partido oficial y que, al paso del tiempo, habrían de conglomerar a millones de trabajadores; la base social en que se sustentó el Estado. Cabe mencionar que cada sector trataba de que sus agremiados se mantuvieran aislados con respecto a las otras, lo cual, según Córdoba, buscaba:

convertir a los distintos intereses de clase en instrumentos de control, mediante su contraposición y aislamiento mutuos, de las masas trabajadoras; esto era válido, sobre todo en el caso de los campesinos y trabajadores rurales, que con justa razón eran considerados todavía como los elementos más explosivos de la sociedad (op. cit.: 20).

Así, los grupos populares, potencialmente peligrosos, habrían de convertirse en meros instrumentos de los intereses del Estado:

La manera como se organizó a los obreros en los años veinte y treinta, tuvo repercusión en la orientación de la acción política de las organizaciones de masas que dura hasta nuestros días. Esta

organización se hizo básicamente desde el poder y las ventajas que entonces y después obtuvieron los campesinos, trabajadores y burócratas a costa de los hacendados, de los industriales y del erario federal, tuvieron un precio: la subordinación de la acción política de las clases populares organizadas a los intereses del Estado (Meyer y Reyna, 1992: 306).

Esto, sumado a las actividades del partido oficial, habrían de garantizar la estabilidad política. Cabe mencionar que ni el PCM ni ninguna otra agrupación pudo convertirse en fuerza real de oposición, electoralmente hablando, ante el mencionado partido oficial.

A la relación de determinados grupos sociales con el gobierno, la manera en que canalizan sus demandas hacia éste, y cómo responde, se le conoce como corporativismo, una de las características más importantes del modelo político mexicano, según Ai Camp. Dentro del corporativismo, el gobierno se encargó de favorecer a ciertos grupos que, en determinado momento, podrían resultarle adversos, y, a cambio de proteger sus intereses, consiguió lealtad por parte de éstos. Escribe Ai Camp:

La estructura corporativista ha llevado a una situación en que el estado es la fuerza todopoderosa en la sociedad, y a menudo actúa en forma paternalista en sus relaciones con los diversos grupos. El corporativismo facilita la capacidad del estado de manipular a distintos grupos de acuerdo con el interés del mismo. En otras palabras, la dirigencia política mexicana en sí podría ser concebida como otro grupo de interés, pero que a diferencia de todos los demás grupos de interés tiene el control del proceso de toma de decisiones (1997:24-25).

Para 1938, el PNR da lugar al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). El cambio sirvió para reestructurar de manera más precisa los cuadros de militantes, los cuales

ya no se conformaban por grupos y partidos regionales, sino por sectores: el obrero, campesino, militar y popular. Con ello, el presidente de la República reafirmaba su liderazgo dentro del partido, al caracterizarse como mediador de los mencionados sectores. “Más que en las elecciones, la competencia por el poder, y las diferencias se ventilaban y resolvían dentro del partido oficial” (Aboites, 2004: 268).

La transformación del PRM en PRI, en 1946, tampoco es caprichosa: el mismo nombre posee un trasfondo ideológico, pues a través de él se indicaba que la lucha del partido era al lado de las instituciones existentes, y que la Revolución era ya parte de éstas. Por ende, la Revolución se encontraba a cargo del Estado y su partido (González Casanova, 1995: 125).

Con la mencionada transformación, además, entre otros cambios, se eliminaba de los cuadros al sector militar. Todo ello sirvió para fortalecer al partido:

El PRI, desde su creación, como se ha mencionado, no tuvo competidores. Ya desde su primera contienda presidencial obtuvo el 93% de los sufragios. Vemos entonces, que la oposición nunca fungió como tal, hasta la época de De la Madrid. Nunca hasta ese momento lograron conseguir arrebatarle algún puesto de elección popular al partido oficial. Desde que comenzara el siglo XX hasta 1964 oscilaron entre los 813 mil votos (1917) a los 8 millones 400 mil (1964). En el lado opuesto, los votos de la supuesta oposición oscilaron entre los 16 mil (1917) y el millón 34 mil (1964). Ello nos habla de una ausencia real del sistema de partidos (González Casanova, 1984: 25).

Meyer y Reyna hacen un recuento de lo que consideran fue durante mucho tiempo, las verdaderas labores del partido oficial:

La energía del partido oficial no ha estado nunca dirigida a lograr el triunfo electoral -pues para todo propósito práctico dicha victoria está asegurada de antemano-, sino a lo que es su verdadera tarea: **organizar** y distribuir los puestos de elección popular entre sus diferentes sectores, así como llevar a **cabo** las campañas electorales, mismas que, en alguna medida, legitiman al candidato. En estas **campañas**, más que buscar el voto de la ciudadanía, el partido dominante trata de dar a conocer a la sociedad civil las cualidades de las personas que han sido designadas para ocupar los cargos de elección. Igualmente importante es la tarea de familiarizar estos candidatos oficiales con las **necesidades** y demandas de los diferentes sectores que componen la heterogénea clientela del gobierno (1992: 311).

Con relación al **presidencialismo**, cabe mencionar que uno de los elementos más **significativos** para la conformación del perfil que en los años ochenta mostraba el Estado **mexicano**, es la Constitución de 1917. A través de este documento se le otorga un enorme **poder** a la figura **presidencial**, convirtiendo así al sistema político caudillista de la **Revolución** en uno claramente centralizador y presidencialista (Meyer y Reyna, 1992. 307).

Respecto al presidencialismo, señala Ai Camp:

En el modelo mexicano el presidente es indudablemente dominante, fenómeno que los mexicanos **denominan** presidencialismo (...) La fuerza del presidente específicamente, y del ejecutivo en **general**, existe a expensas de un poder legislativo y un poder judicial inefectivos, igual que cualquier **otra** autoridad autónoma (1997: 26).

Sobre el mismo tema, escribe González Villarreal:

Las decisiones últimas sobre casi cualquier tema social recaen en el Presidente. El poder está **centralizado** y se distribuye verticalmente en el edificio social. Más que un edificio, el sistema

político mexicano es una organización arborescente estructurada a partir de un centro único del que emanan aparatos e individuos con niveles descendentes en la jerarquía gubernamental, todos ligados por favores, intereses, y compromisos que solidifican el sistema. La omnipotencia del presidente se debe al cargo, no al individuo (1996: 30).

Cosío Villegas llegó a señalar que el sistema mexicano se organizaba en torno a dos grande ejes: el partido oficial y el presidencialismo (cit. por González Villarreal, 1996: 29). No obstante, Luis Villoro, en un artículo publicado en 1974 difiere al respecto y afirma que en México se acostumbra ver al presidente de la República como a la “encarnación de un poder sin trabas”, como a la encarnación del Estado mismo. Pero, dice Villoro, el poder del presidente nunca ha sido personal sino el resultado de “complejas fuerzas en equilibrio”, como la nueva burguesía, la burocracia política, la “familia revolucionaria”, así como de las organizaciones que controlan a los obreros y campesinos:

El mito del Presidente Absoluto nace de la necesidad de unidad y de equilibrio en el sistema político. Para que las fuerzas discrepantes no lo rompan, es menester que todas las voces concuerden en una sola. La voz del presidente es factor de poder real en la medida en que es expresión resultante de un sistema complejo (1974: 90).

Cuando la voz del presidente entra en conflicto con el equilibrio del sistema total, ésta, sostiene Villoro, pierde eficacia. No obstante, la convicción en un presidente fuerte, ha sido, por sí misma, un elemento de cohesión en la sociedad, como afirma Espinoza: “La idea de un Estado de presidente fuerte se hizo camino como garante de la libertad de los más débiles, como factor y actor del desarrollo económico y social y como garante de la cohesión social” (1994: 156).

En tanto, Lázaro Cárdenas, al asumir el poder, renovaba la investidura presidencial al implementar una política de masas; ésta -que en buena medida revitalizó también el interés y la credibilidad en el partido oficial- es lo que habría de sostenerlo ante el exterior y ante los simpatizantes del ex presidente Calles:

Para fortalecerse, el gobierno de Cárdenas tendió lazos con los grupos populares y sectores radicales, los comunistas entre ellos, pero también con grupos políticos y de las elites que se habían distanciado de Calles. Libre de tutelas, tomó medidas que muy pronto lo distinguieron de los gobiernos anteriores. El reparto de tierras se aceleró de manera notable y alcanzó áreas de alta productividad como La Laguna, en Durango y Coahuila; el Valle del Yaqui, al sur de Sonora; el valle de Mexicali, en Baja California, y la zona henequenera de Yucatán (Aboites, 2004: 266).

Si en el gobierno de Cárdenas se dio una gran importancia a las demandas de los sectores populares, éstos pierden fuerza durante la gestión de Manuel Ávila Camacho (1940-1946). Al nuevo tinte que se le imprime al Estado a partir de este mandatario, Cockcroft (2001) lo denomina como un Estado autoritario-tecnocrático. En éste, se revocó la reforma educativa con tintes socialistas que pusiera en marcha Cárdenas, además de que se implementó una “Ley de disolución social”, la cual establecía rígidas sentencias para todo aquel que intentara “disolver” la sociedad: esta ley, que se mantuvo vigente durante alrededor de treinta años, buscaba presumiblemente, defender al país de cualquier manifestación fascista, y sin embargo era evidente que su objetivo era coartar a los grupos de izquierda que pudiera poner en peligro el estilo adoptado por el Estado. Asimismo, se hicieron más evidentes las restricciones para llevar a cabo huelgas por parte de los empleados públicos. Por otro lado, y en un afán por acercarse a la Iglesia, Ávila Camacho

fue el primer mandatario, desde el general Porfirio Díaz, que se declaró abiertamente católico, mediante lo cual se estrecharon lazos con la Iglesia. Cabe mencionar además, que en 1946 se implementó una nueva disposición mediante la cual, los partidos políticos, para ser considerados como tales y participar en las contiendas electorales, debían registrarse ante el gobierno en turno. Tal medida obedece a que en la anterior contienda electoral, un candidato, Juan A. Almazán, del PRUN (Partido Revolucionario de Unificación Nacional) puso en aprietos al aspirante del partido oficial (Villoro, 1980). Con ello el Estado reglamentaba sólo aquellas organizaciones políticas que no le significaran un problema. Reflejo de ello fue que, posteriormente, en 1949 se le negó el registro, tanto al Partido Fuerza Popular, como al PCM.

Con respecto a Miguel Alemán la situación se desarrolló de manera semejante que con su predecesor. Ello, según Meyer y Reyna (1992) obedece al enfoque claramente económico de la gestión alemanista. Asimismo, la libertad para las movilizaciones obreras que caracterizó al gobierno de Cárdenas, se vio minada notablemente durante este periodo. Incluso desde el discurso de toma de posesión de éste, criticó los paros que llevaban a cabo los obreros, los cuales fueron sometidos con el apoyo del Ejército. De igual manera, durante el sexenio de Alemán, además de negarse el registro al PCM, también se le negó el registro a la Unión Nacional Sinarquista, la cual llegó a contabilizar en 1946 a alrededor de 800 mil miembros. Pese a la patente represión, El Estado -obviamente- se presentaba a sí mismo como un aval de la democracia, la legalidad y la modernidad:

El estado representaba un papel central en la “modernización” económica de México. Enmascaraba sus políticas frecuentemente antindígenas, antimujeres, anticampesinos, antiobreros y antidemocracia

detrás de las banderas ideológicas del “nacionalismo revolucionario” y de la “democracia directa”. Se presentaba como defensor de los ideales “nacionalistas revolucionarios” según los cuales los campesinos, obreros, estudiantes y otros habían hecho grandes sacrificios y conseguido al menos algunos avances. Estos ideales incluían la propiedad nacional de los recursos naturales; la reforma agraria; el “sufragio efectivo y no reelección”; universidades y escuelas preparatorias “autónomas”; indigenismo y, mucho después que las mujeres conquistaran el voto en 1953, “derechos iguales para las mujeres” (Cockeroff, 2001, 177).

Es importante subrayar que, pese a que hablamos de represión por parte del Estado, éste -a excepción de momentos fácilmente identificables, como lo ocurrido en 1968, y a diferencia de otros países latinoamericanos-, ha intentado no llegar a manifestaciones físicas de coerción claramente visibles. Considerando además que el poder no se perpetúa por medio de un solo personaje, Ai Camp considera que el Estado mexicano ha manifestado un tipo especial de autoritarismo, por lo cual (y ésta sería su principal característica) más bien sería considerado como semiautoritario:

Lo que distingue el sistema autoritario mexicano de muchos otros es que permite un acceso mucho mayor al proceso de toma de decisiones y, lo que es más importante, quienes toman las decisiones cambian con frecuencia. Generalmente, la ventaja de un régimen autoritario bien establecido es la continuidad. Es justo decir que en México el proceso de toma de decisiones ha sido controlado por sucesivas generaciones de dirigentes vinculados con sus predecesores, pero eso no ha producido necesariamente una continuidad en la política. Además su dirección, en manos del ejecutivo y especialmente del presidente, está limitada a un periodo de seis años (1997: 23).

Cabe mencionar que la represión característica del sistema político mexicano ha sido orquestada desde el marco de la legalidad, y siguiendo a Meyer y Reyna (1992) si la

legalidad de un gobierno se mide por la capacidad que éste tiene para imponer sus decisiones sin apelar a la coerción, el Estado mexicano, al menos desde 1929, se considera, indiscutiblemente como legítimo. En ello se ha sustentado su fuerza.

La legitimidad, entonces, y la estabilidad consecuente han sido las virtudes del Estado mexicano. Incluso momentos de crisis, como los conflictos de 1958 y de 1968 que en cierto momento rebasaron la institucionalidad, una vez superada la crisis el sistema se reestructura y amplía los canales institucionales para prever que ésta no vuelva a presentarse (Meyer y Reyna, 1992: 308). De perder su carácter de legitimidad, tal y como señala Villoro (1980), el Estado tendría que apelar a formas de dominio abiertamente represivas, como las que fueron características de la mayor parte de las naciones sudamericanas. Por el contrario, cuando el Estado pierde control y legitimidad trata de reajustar estos mecanismos, sobre todo en las bases populares.

Lo que resulta evidente es que desde los años cincuenta y sesenta, y ante las reiteradas victorias de los candidatos apoyados por el partido oficial, la ciudadanía en general manifestó un evidente desencanto por el sistema democrático mexicano, lo cual se reflejó en un cada vez más marcado abstencionismo electoral. Ello, sumado al fin del “milagro económico”⁴, llevó a otras manifestaciones por parte de la oposición:

A medida que el “milagro económico” se revelaba a fines de los años sesenta y principios de los setenta como una catástrofe económica para la mayoría de los mexicanos, jóvenes frustrados se encaminaron a la agitación política, incluso a las acciones guerrilleras, y los disgustados obreros

⁴ Las características del “milagro mexicano” se revisarán a detalle en el apartado correspondiente al contexto económico.

introdujeron una nueva militancia laboral en la política nacional. Las masas empobrecidas urbanas y rurales empezaron a organizarse independientemente del PRI (Cockcroft, 2001: 301).

El presidente Luis Echeverría, tras los acontecimientos violentos de 1968, trató de implementar una nueva política para acercarse a las masas, de granjearse a la clase media urbana que se había apartado de manera abierta del gobierno como resultado del conflicto estudiantil. Dicha táctica consideraba, entre otras cosas, disminuir la represión en contra de la disidencia, encabezar algunos movimientos populares circunscritos, y elevar los salarios de los trabajadores así como el gasto público.

No obstante, la represión manifestada durante 1968 habría de ser determinante para la conformación de la ya mencionada guerrilla. Los años en que ésta se observó de manera más intensa fue de 1969 a 1975. Sin duda, los dos grupos más sobresalientes fueron, en el ámbito rural, el grupo encabezado por Lucio Cabañas, y en la esfera urbana, la Liga 23 de septiembre. El origen de ésta se encuentra en diversos grupos armados que ya operaban desde principios de los años setenta realizando secuestros y asaltos bancarios para sufragar sus actividades. Es importante destacar que el carácter radical de los grupos guerrilleros los llevaba a rechazar cualquier opción política que ofrecieran tanto los partidos políticos de la derecha, como aquellos que militaban en la izquierda, como el PCM, posición que los llevó a un marcado aislamiento y que en alguna forma facilitó que el gobierno federal, prácticamente los desintegrara para mediados de la década de los años setenta (Carr, 2000: 270-273).

A fin de evitar nuevos brotes guerrilleros, el presidente Echeverría buscó desarrollar nuevas estrategias de legitimación, entre ellas, una supuesta apertura democrática:

El nuevo gobierno emprendió una campaña para desactivar la insurgencia obrera y los movimientos sociales urbanos que estaban surgiendo y amenazaban rebasar los tradicionales mecanismos de control del PRI. La ruta elegida incluía algunas tácticas ya conocidas, como la promoción de partidos de izquierda nuevos y, se esperaba, más manejables, como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) e iniciativas de reforma política (en 1971 y 1973) para estimular a los partidos de oposición a canalizar sus energías hacia el campo parlamentario (*op. cit.*: 277).

El afán de Echeverría por recuperar legitimidad, llevaron entre otras cosas, a un déficit por el ya mencionado incremento en el gasto público, y a un enorme endeudamiento externo (Villoro, 1980: 352).

Para 1975 se crea el Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Este grupo, conformado por miembros del Grupo Monterrey y de la Coparmex, buscaba que los grandes capitalistas mexicanos tuvieran una mayor injerencia en la vida política de la nación, pero, en palabras de dos de sus principales representantes, Agustín F. Legorreta y Andrés Marcelo Sada, dicha injerencia buscaba darse no en contra del Estado, sino con el Estado. Y lo que realmente se pedía a éste es que se convirtiera en garante de los intereses de los empresarios. Según Cockcroft, cuando el CCE intentó intervenir de manera más activa en las decisiones gubernamentales, entró en pugna con el gobierno de Echeverría y en particular, con su secretario de Hacienda, José López Portillo. No obstante, cuando éste asumió la presidencia, signó acuerdos con el CCE, como la aprobación de una ley de

“banca múltiple” que posibilitó que 243 bancos privados en México se consolidaran en 63 grandes bancos para 1981 (2001: 310).

Si bien la izquierda, como se ha mencionado, nunca manifestó una gran fuerza, para las elecciones a la presidencia de 1976 se observó todavía más debilitada. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)^{*} presentó fuertes conflictos internos: lo mismo sucedió con el Partido Acción Nacional (PAN, cuyas querellas internas le impidieron presentar un candidato presidencial. Este partido fue fundado en 1939 “como reacción a las políticas de transformación social impulsadas por el gobierno del general Cárdenas (Meyer y Reyna, 1992. 318)). El Partido Popular Socialista (PPS)[°] se dividió, y de esa división nacería el Partido del Pueblo Mexicano (PPM). Sin contrincantes reales, el candidato del PRI, José López Portillo se dirigió sin preocupaciones hacia la presidencia. En esa ocasión el índice de abstención general ascendería al 36.8%, apenas un poco menos que en la anterior contienda donde el índice fue del 38.4%. Saldívar señala que el abstencionismo no refleja necesariamente el rechazo de la población hacia el sistema, sino “por el contrario, en su mayoría expresaría una forma de consenso y apoyo pasivo al propio sistema” (1981: 162). Al respecto escribe González Casanova:

Por sí sola, la abstención tiene al menos dos importantes significados: uno que cuestiona la legitimidad de un sistema que no expresa sino a una parte de las fuerzas sociales en juego, y otro, que necesariamente tiene como contraparte formas no partidarias, no electorales que se expresan en esas fuerzas. Para el Estado y la oposición -partidaria o no- la abstención es índice del carácter precario

^{*} La fecha de registro del PARM es el 5 de julio de 1957.

[°] El PPS se constituye como partido el 2 de julio de 1948, inicialmente sólo como PP.

del conjunto Estado-oposición electoral legal. La abstención es índice de los límites de la “soberanía del Estado” en su representación de “la soberanía del pueblo” a través del sufragio (1995: 139).

Un año después, en 1977, se implementan reformas a la ley electoral^{*}, mediante lo cual, los partidos de oposición tiene la oportunidad de lograr una mayor presencia. No obstante, el descrédito del aparato político entre la población era palpable. Una encuesta llevada a cabo por el Instituto de Opinión Pública arrojó que el 67.2% de los encuestados en el Distrito Federal manifestaba no participar en acciones relacionadas con la política, mientras, el 89.4% consideraba que no existía “libertad para participar” (Villoro, 1980: 353).

Para 1981, el partido más antiguo que existía en México, y que además era de izquierda, el PCM, se disuelve y junto con otras cuatro tendencias y grupos políticos, da lugar a un nuevo partido, el Partido Socialista Unificado de México, el PSUM, asociación que nunca llegaría a tener la fuerza y presencia que, como se ha mencionado, ostentó en algún momento el PCM.

Meyer y Reyna (1992) señalan que la crisis de 1982 obligó al gobierno a disminuir sus políticas populistas “en aras de una mayor eficiencia y austeridad”, lo que llevó a que la legitimidad gubernamental se viera significativamente mermada. Mencionan, no obstante, que una legitimidad minada no necesariamente se traduce en un debilitamiento de la figura presidencial:

^{*} Nos referimos a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), aprobada el 27 de diciembre de 1977. Además se modificaron algunos puntos de la Constitución, mediante lo cual se reconocieron a los partidos políticos como “entidades de interés público” con derecho a hacer uso de los medios de comunicación masiva, y a manifestar sus ideas. Asimismo, se implementa un sistema “mixto con dominante mayoría” el cual contemplaba 300 diputados electos por mayoría, y 100 por proporcionalidad.

La crisis económica actual -en parte originada por errores de la política económica diseñada y puesta en práctica durante sexenios anteriores- ha socavado un tanto la base de legitimidad de la institución presidencial, pero ante la ausencia de alternativas políticas, su fuerza relativa parece no haber disminuido. En una palabra, la presidencia ha perdido legitimidad pero no poder (*ibid*: 308).

José Antonio Crespo considera que la mencionada crisis contribuyó a un evidente fortalecimiento del PAN y abrió el camino a la transición política:

De nuevo la crisis económica puede considerarse como una variable que prepararía el terreno para la posterior transición política: por un lado, el descontento generado por la crisis se tradujo en el fortalecimiento sin precedentes de la oposición de la derecha (el Partido Acción Nacional), que, siendo la más antigua, articulada y creíble, capitalizó el malestar ciudadano durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1999: 32).

De igual manera, Crespo sostiene que la mencionada crisis llevó a un “giro radical” en el modelo económico, lo cual, a su vez, llevó a una fractura interna dentro del PRI que motivaría a que, en 1987 se produjera una importante escisión.

José López Portillo, por su parte, el 1º de septiembre en su último informe de gobierno culpó a los gobiernos de las grandes potencias por acrecentar las deudas externas de los países tercermundistas al manejar elevadas tasas de interés. Asimismo, atacó a la banca privada en México, a quienes acusó de saquear al país “El presidente acusó a los banqueros de haber saqueado al país 50 mil millones de dólares y de haberlos escondido en bancos y bienes raíces de Estados Unidos” (Cockcroft, 2001: 327). No obstante, el punto

medular de dicho discurso, fue el anuncio de la nacionalización de la banca. En el decreto respectivo se sostiene que una de las razones que llevó a tomar tal decisión eran los monopolios que llegaron a establecer los banqueros, situación que, tal y como ya había manifestado, los llevó a enriquecerse a expensas de la población.

(...) Los empresarios a los que se había concesionado el servicio de la banca y del crédito en general han obtenido con creces ganancias de la explotación del servicio, creando además, de acuerdo con sus intereses, fenómenos monopólicos con dinero aportado por el público en general, lo que debe evitarse para manjar los recursos captados con criterios de interés general y de diversificación social del crédito, a fin de que llegue a la mayor parte de la población productiva y no se siga concentrando en las capas más favorecidas de la sociedad (SHCP, 2000: 443).

La nacionalización de la banca, además de que sirvió para influir de manera directa sobre dicho sector a fin de racionalizar el manejo de las tenencias de divisas e instaurar un control de cambios, se convirtió en un mecanismo de legitimación necesario en aquel momento, mediante el cual, se presentaba al gobierno castigando a los responsables de la crisis: “En este cuadro, la nacionalización de la banca aparecía como un ajuste de cuentas con los supuestos causantes de la ‘descapitalización del país’ y, en este sentido, como una acción legítima y revolucionaria del Estado” (Rivera Ríos, 1993: 107). Coincidentemente, Miguel Basáñez escribe:

La crisis de 1982 contiene una particularidad. No fue la disidencia, ni el sector privado, ni las clases medias, sino precisamente el sector público el que la hizo estallar. No obstante, la nacionalización de la banca fue un factor determinante para reconstituir la legitimidad y el consenso del Estado entre las grandes masas de la población” (Basáñez, 1996: 79).

Pero con dicha determinación no sólo se trataba de ganar la aceptación de las masas, sino también de la oposición. Cockcroft (2001) señala que todos los partidos que la conformaban, a excepción del PAN y el PDM apoyaron la decisión del entonces presidente.

Miguel de la Madrid considera que la mencionada nacionalización acarrió graves consecuencias, tanto económicas, como políticas, para el gobierno mexicano. Esto, según él, llevó a la polarización de la sociedad y a la creación de un clima conflictivo que dificultó su labor como presidente. No obstante, descarta que la situación para el mes de septiembre de 1982 hubiera llegado a repercutir en un golpe de Estado como afirmaban algunos rumores, pues había esperanzas en el nuevo presidente.

Pese a ello, De la Madrid afirma que en aquel entonces se entrevistó con el presidente del Consejo Nacional de Seguridad de los Estados Unidos, el juez William Clark, quien de manera “muy insinuadora” le dijo que estaban a su disposición “para cualquier cosa”, ante lo cual el futuro presidente de México pidió apoyo de los Estados Unidos para el gabinete de López Portillo a fin de que transcurriera tranquilamente el tiempo que faltaba para que De la Madrid asumiera la presidencia de la República (De la Madrid, 2004: 32)..

1.1.1 El sexenio de Miguel de la Madrid

Miguel de la Madrid Hurtado (1934) nació en Colima. Cursó la licenciatura en Derecho en la UNAM, momento desde el cual ya manifestó una clara inclinación hacia el ámbito económico; su tesis se tituló “El pensamiento económico en la constitución de

1857". Posteriormente a la licenciatura, realizó estudios de administración pública en la universidad de Harvard. De regreso a México laboró en SHCP, y en el área de finanzas de PEMEX. En 1979 es nombrado Secretario de Programación y Presupuesto. Asimismo, fungió como consejero del Banco de México, Nacional Financiera, el Banco Nacional de Comercio Exterior, y la Comisión Bancaria y de Seguros, entre otros organismos. El 25 de septiembre de 1981 fue designado como candidato a la presidencia de la República por el PRI.

Desde su campaña, De la Madrid, subrayaba la necesidad de llevar a cabo una reforma económica que diera como resultado una sociedad más igualitaria. Nacionalismo revolucionario y sociedad igualitaria serían los ejes de su campaña, de donde se desprenderían los temas nodales de sus propuestas de campaña: renovación del movimiento revolucionario (reorganización del PRI y acercamiento de éste con las necesidades populares), revolución moral de la sociedad (lucha contra la corrupción y la especulación), democracia integral, democracia participativa, descentralización de la vida nacional, y el desarrollo con empleo y combate a la inflación (Ezcurdia, 1982: 65).

Debido al clima enrarecido, política y socialmente hablando, De la Madrid asumió el poder a través del porcentaje de votos más bajo en la historia de los candidatos del partido oficial, apenas el 71.7%*, cantidad suficiente para rebasar por unos 13 millones de votos a su rival más cercano, el panista Pablo Emilio Madero, quien no llegó a los 4 millones de votos, mientras el candidato priista se acercó a los 17 millones de votos (González Casanova, 1995: 134).

* Según Tirado y Luna (1992). González Casanova (1995) habla del 70.99%.

Los otros candidatos en ese año fueron: Ignacio González Gollaz, del PDM; Arnoldo Martínez Verdugo, del Partido Socialista Unificado de México (PSUM); Cándido Díaz Cerecedo, del Partido Socialista de los Trabajadores (PST); Rosario Ibarra de Piedra, por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); y por el Partido Social Demócrata (PSD)*, Manuel Moreno Sánchez.

Meyer y Reyna consideran que la disminución de votos a favor del PRI, pudo deberse a dos factores: la crisis económica que el país atravesaba, y a las ya mencionadas reformas electorales implementadas desde 1977 las cuales ampliaron el número de partidos políticos en México (1992: 311). Pese a las cifras oficiales, los resultados que recabaron las asociaciones encargadas de vigilar las elecciones, difirieron sustancialmente:

Los vigilantes de las urnas, sin embargo, obtuvieron resultados diferentes. Encontraron que el PAN obtuvo entre el 20 y el 30% de los votos (y no el 14% del que hablaban los resultados oficiales), el PSUM del 10 al 15%, el trotskista Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que apoyaba a la primera mujer candidata del país, Rosario Ibarra de Piedra, de 4 a 8%, y el PRI sólo entre el 40 y el 50%. Sí pues, la propaganda estatal en contrario, la apatía de los votantes y el sentimiento anti-PRI seguían siendo un problema que era aliviado por los seis años previos de la reforma política. Los servicios internacionales por cable hicieron su acostumbrado trabajo acerca del supuesto respaldo del electorado a la “estable democracia guiada” de México (Cockcroft, 2001: 354).

El gabinete de Miguel de la Madrid se compuso, en primera instancia, de la siguiente manera: como secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz; en la Secretaría

* Las fechas de registro del PST, fue el 3 de mayo de 1978, mientras que la del PRT y PSD fue el 11 de junio de 1981.

de Relaciones Exteriores. Bernardo Sepúlveda; Juan Arévalo Gardoqui en la Secretaría de Defensa; Miguel Ángel Gómez Ortega en la Secretaría de Marina; Jesús Silva Herzog en Hacienda y Crédito Público; Carlos Salinas en la Secretaría de Programación y Presupuesto; Marcelo Javelly en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; en la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, Francisco Labastida; en la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Héctor Hernández; en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Horacio García; en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Rodolfo Félix Valdés; en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, Francisco Rojas; en la Secretaría de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles; en la Secretaría de Salud, Guillermo Soberón; en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farrell; Luis Martínez Villicaña en la Secretaría de la Reforma Agraria; Antonio Enríquez en la Secretaría de Turismo; Sergio García Ramírez en la Procuraduría General de la República, y Ramón Aguirre Velázquez a cargo del Departamento del Distrito Federal.

El hecho de que en 1982 figurara un partido político que desde hacía más de cincuenta años no perdía una sola elección presidencial, además de la existencia de una presidencia “sin contrapesos reales” repercutieron en un sistema político denominado por Meyer y Reyna como de “democracia limitada o como un sistema de pluralismo limitado, que es otra manera de referirnos a un sistema autoritario” (*op. cit.*: 312). Este sistema, regido por la figura del dedazo y del tapado, sería parte inherente del sistema político de los años ochenta. Un sistema donde la democracia sólo se limitaba a inferir quién habría de ser designado como sucesor para ocupar la presidencia:

En México la votación es posterior a la elección. La verdadera sucesión presidencial ocurre antes del acto ciudadano del voto, aunque éste sea la culminación necesaria del complejo proceso. Más o menos en el antepenúltimo año del sexenio viene un rejuego de fuerzas, expresado en lenguaje subliminal, que deriva en la elección del candidato del PRI, futuro presidente de la República. En ese juego no sólo se manifiestan las distintas clases y capas sociales, sino los grupos políticos que buscan expresarlas (González Casanova, 1995: 34).

El presidencialismo, sumado a los reiterados fraudes electorales impidieron, desde el origen mismo del PNR, el libre juego de partidos, pues en realidad no se había dado oportunidad a una alternancia en el poder. Así la oposición, como señalan Meyer y Reyna, tenía “algo de fantasmagórica, pero necesaria para la legitimidad del régimen” (Meyer y Reyna, 1992: 312).

No obstante, uno de los aspectos más relevantes del sexenio de Miguel de la Madrid es la apertura, si no democrática, al menos sí partidista. Como hemos visto, la minada credibilidad en la elite de poder por parte de la población, llevaron a ésta a optar por otras alternativas políticas. El momento era propicio; el Estado, si quería sobrevivir, tenía que mostrar una apertura democrática cada vez más evidente como vía de escape a las tensiones sociales. Al respecto, escribe Crespo:

La única alternativa para dirigir por una vía pacífica y ordenada el cambio político parecía surgir de la conciencia, por parte de la elite oficial, de que las condiciones exigían un giro de rumbo hacia la democracia, la cual podría ser dirigida desde arriba por la propia elite gubernamental. Ello traería sin duda costos al partido oficial y al régimen en su conjunto, pues no se podría mantener el monopolio hegemónico del PRI, el carro completo electoral, ni las facultades metaconstitucionales de la institución presidencial. Pero a cambio de eso, el PRI tendría tiempo suficiente para adaptarse

perfectamente a las nuevas condiciones democráticas en las que podría mantener por varios años más lo esencial del poder, aunque éste fuera en adelante limitado y compartido. De cualquier forma, se trataba de una mejor opción que el derrumbe institucional en medio de la ingobernabilidad e incluso la inestabilidad (1999: 77-78).

Contrariamente, González Casanova opina que el gobierno, de ninguna manera descaba, o aceptaba reestructurar el Estado para compartir el poder, aceptando el surgimiento de un sistema bipartidista, posición que chocó con los grupos neoliberales que exigían una alternancia partidista. González Casanova sostiene que las concesiones hechas a los grupos empresariales obedece a un afán por parte del gobierno, de impedir la implantación del mencionado sistema bipartidista. La flexibilidad gubernamental se limitaba a considerar el reconocimiento de triunfos electorales en determinados municipios (1995: 149).

Como sea, la oposición, encabezada por el PAN, comenzó a ganar posiciones; primeramente, en un par de municipios: Sonora y San Luis Potosí (en alianza con el PDM) en 1982; pero sobre todo, la presencia de este partido fue contundente durante las elecciones de 1983 en Chihuahua, donde Acción Nacional ganó en 1983 las alcaldías de las principales ciudades (Chihuahua, Parral, Cd. Juárez, Cd. Camargo, Delicias, Meoqui, y Saucillo). Posteriormente, el mismo fenómeno se registró en Nuevo León, Sinaloa, y nuevamente, Sonora. Asimismo, el PAN ganó las capitales de Guanajuato y Durango. Preston y Dillon sostienen que tales victorias se dieron, en parte, gracias a dos factores: primeramente, los donativos brindados por los empresarios locales al PAN, los cuales, permitieron una mayor difusión de sus mensajes, así como una vigilancia más aguda durante el proceso electoral. Y en segundo lugar, al apoyo brindado por la Iglesia, quien

exhortaba a los feligreses a optar por el partido que buscara “cambios profundos en la sociedad” (2004: 69).

Cabe mencionar que para la oposición fue conveniente las modificaciones que se dieron en la Cámara de Diputados, donde se aumentó el número de sus integrantes, dando como resultado una mayor representatividad de los partidos que otrora fueran totalmente ignorados.

Carlos Ramírez considera que además de la deteriorada imagen del PRI, el PAN comenzó a ganar presencia electoral debido al apoyo brindado a este partido por parte del gobierno de los Estados Unidos a través de su embajador, John Gavin, quien sería pieza clave para que dicho gobierno tratara de inmiscuirse profundamente dentro del aparato político mexicano. A través de una alianza entre el PAN y el gobierno de los Estados Unidos, este país buscaba, según Carlos Ramírez, influir de manera directa en la sucesión presidencial de 1988 a través de un nuevo equilibrio bipartidista, mediante lo cual podría introducirse de lleno en las estructuras políticas mexicanas de manera directa, además de evitar una posible infiltración socialista desde Centroamérica auspiciada por la Unión Soviética (Ramírez, 1987: 41, 53). Para ello, Ramírez afirma que el PAN se había constituido en la única opción partidista que los estadounidenses consideraban les era realmente convenientc:

¿Por qué el PAN? Porque es el partido mexicano más cercano políticamente a la administración Reagan, el más susceptible de adecuar su esencia ideológica para lograr una alianza fuerte con EU

que lo lleve al poder y el más posibilitado para asimilar el descontento de sectores mexicanos que le interesan a Estados Unidos(Ramírez. 1987: 51).

La coincidencia ideológica entre Acción Nacional y el gobierno estadounidense es visible, por ejemplo, con relación a la visión que ambos manifestaban respecto a la política internacional llevada a cabo por el gobierno de Miguel de la Madrid, la cual, fue calificada despectivamente por Manuel J. Clouthier como “la aventura centroamericana” (Puga, 1986: 404).

En tanto, la crítica situación económica continuaba golpeando el poder adquisitivo de los mexicanos, y por ello, el descontento popular era evidente. El desempleo y el autoempleo fueron las secuelas más notables del sexenio. Al respecto, escribe Aboites:

Un problema antiguo asumió entonces modalidades dramáticas: el desempleo. Muchas familias comprendieron que tenían que vérselas por sí mismas. El resultado fue el crecimiento del autoempleo: cientos y luego miles de vendedores ambulantes se instalaron en banquetas, plazas, calles. En otras familias algunos varones decidieron emigrar a Estados Unidos de manera ilegal, arriesgando sus vidas. Otros optaron por protestar de diversas maneras, como los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, formada desde 1979 por maestros inconformes con el liderazgo oficialista y la caída de sus salarios (2004: 292).

De la Madrid, al reflexionar sobre la evolución de la economía durante su gestión, reconoce: “Todavía a finales de 1983, la gran pregunta era por qué no había ocurrido una revuelta social” (De la Madrid, 2004: 453). Lorenzo Meyer y Héctor Aguilar Camín

consideran que en aquel entonces la estabilidad política del país se mantuvo gracias a la enorme fuerza de las instituciones sumada “al peso de una añeja cultura cívica autoritaria e inhibidora de la participación, y sobre todo, por la ausencia de una oposición fuerte que pudiera canalizar políticamente el descontento generado por el fin del crecimiento económico y el costo social de la reconversión del aparato productivo” (Aguilar Camín y Meyer, 1997: 280). Existen, asimismo, otros factores que explicarían el que no se haya suscitado una revuelta social; Cockcroft apunta al respecto:

El estado utiliza el populismo y el paternalismo con el fin de limitar a los campesinos y pobres urbanos en su ambición de poseer una parcela de tierra o una habitación y mantenerlos tan dependientes como sea posible de los favores del estado. Muchos de los depauperados tienen así una tendencia a apoyar el statu quo, y a tolerar o incluso respaldar los valores capitalistas y reaccionarios (2001: 285).

Aguilar Camín considera que el descontento social durante el régimen de De la Madrid fue canalizado principalmente a través de la inmovilización electoral:

El descontento, la irritación, el empobrecimiento, la clausura de expectativas de la crisis de los ochenta y el ajuste neoliberal, no desataron la temida insurrección social, plebeya y violenta, de que está llena la memoria política mexicana. El ánimo de las nuevas mayorías castigadas por el ajuste económico no fue radical, sino reformista; no aspiró a destruir el orden sino a participar y ser incluido en él. La gente no fue al motín, sino a las urnas. Pero castigó ahí, más irreversiblemente que en ninguna parte, la larga hegemonía política del sistema mexicano (1990: 262).

Meyer y Águilar Camín (1997) reconocen, no obstante, que pese a no suscitarse un quiebre del orden político y social, el tradicional sistema político sí sufrió un evidente desgaste.

Con respecto a la relación entre Estados Unidos y México durante los primeros años de la gestión de De la Madrid, es de mencionarse la creación, en enero de 1983 del Grupo Contadora, integrado por los gobiernos de Colombia, Venezuela, Panamá, y México. Su objetivo era propiciar el diálogo entre los gobiernos centroamericanos y la disidencia guerrillera, conflicto que ponía en riesgo la seguridad de la frontera sur de México. Dicho conflicto había motivado la intervención directa de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Contadora, entonces, fungió como un efectivo elemento de enlace entre Nicaragua y los Estados Unidos, lo cual repercutió de manera notable en el proceso de pacificación centroamericano.

María Teresa Gutiérrez-Haces afirma que las acciones de Contadora fueron decisivas para evitar una intervención militar directa de los Estados Unidos en Nicaragua. Asimismo, considera que Contadora representó un reposicionamiento del gobierno mexicano ante los conflictos centroamericanos, en particular en el caso de Nicaragua, hacia quienes otrora se apoyaba de manera abierta. Contadora constituyó la posibilidad de evitar un enfrentamiento abierto entre México y los Estados Unidos, ya que todos los pronunciamientos alusivos a los conflictos se realizaban de manera colectiva por las naciones integrantes. (1982: 77).

Carlos Ramírez considera que durante los primeros años del sexenio de Miguel de la Madrid, es posible identificar diversos momentos, con diferentes características, en la relación México-Estados Unidos:

La primera, que va desde su designación (de John Gavin como embajador) en 1980 hasta el estallamiento de la crisis económica de 1982, tiene el sello de los pronunciamientos sobre la crisis, la preocupación norteamericana por su vecino y el auxilio de la Casa Blanca para evitar el colapso. La segunda, de 1983 al primer semestre de 1984, caracterizada por el tono agresivo de su discurso y el planteamiento de exigencias para la sumisión de México a las políticas económica y exterior de EU. La tercera, afinada en el segundo semestre de 1984, se define ya por la intervención directa de EU y su embajador en asuntos de la política interna de México al lado del PAN y propiciando la terrible alianza PAN-empresarios-clero conservador. Y la cuarta, de finales de 1984 a mediados de 1985, signada por el paso de las presiones diplomáticas a las acciones directas para ablandar a México y a demostrarle con ejemplos, como el cierre de la frontera, que Estados Unidos está dispuesto a todo en esta hora (1987: 60).

Para diciembre de 1984 el clima político se enrarece al presentarse enfrentamientos entre policías y panistas, al denunciar estos últimos lo que consideraron un fraude electoral en las elecciones llevadas a cabo en Coahuila. Los enfrentamientos se observaron en diversos puntos, entre ellos, Piedras Negras y Monclova. Ante eso -según Presidencia-, se temía una oleada de violencia, para las siguientes elecciones del 7 de julio, debido a que el PAN había advertido que defendería sus votos a toda costa. Además, se rumoraba una alianzas del PAN con el clero, los empresarios y agentes de los Estados Unidos, a fin de “intervenir en el proceso electoral mexicano”. Al final, los comicios se desarrollaron en calma, y el PRI ganó el 64.8% de la votación total; el PAN, en Chihuahua, logró ganar

cuatro diputaciones federales (Presidencia de la República, 1988: 67). Los partidos, y las alianzas partidistas que en ese año de 1985 se observaron, son las siguientes:

- PRI/PPS/PARM
- PAN/PDM
- PSUM/PMT/PRT
- PSD

Durante las mencionadas elecciones, la oposición manifestó que se continuaban presentado irregularidades durante los procesos electorales, a lo cual, De la Madrid manifestó que efectivamente se habían presentado, pero que realmente eran mínimas comparadas con el número de comicios que cada año se disputaban, y las casillas que en ellas se instalaban. “Añadió que si bien se podía perfeccionar el sistema electoral, su legitimidad era incuestionable” (Presidencia de la República, 1988: 68).

Cabe anotar que, posteriormente a los sismos de septiembre, una manera de continuar absorbiendo las tensiones sociales, fue continuar con las reformas políticas, entre ellas, la de 1986, donde se elevó a 150 el número de escaños de la oposición en el Congreso (Cockcroft, 2001: 354). José Antonio Crespo considera que la apertura política que iniciara Miguel de la Madrid, él mismo trató de revertirla, ante el temor de que se presentara un efecto dominó y que las victorias que la oposición había obtenido, principalmente en el norte del país, se repitieran en otros puntos. Para dar marcha atrás, según Crespo, se recurrió “una vez más a la liberalización limitada que se concretó en el Código General Electoral de 1987” (1999: 79).

Es de mencionarse finalmente, que las relaciones México-Estados Unidos se vieron fuertemente dañadas durante el gobierno de De la Madrid a causa del secuestro y asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, acaecido durante el mes de febrero de 1985, como parte de una supuesta venganza del narcotraficante Rafael Caro Quintero en contra de aquel por la realización de una investigación que llevaría al cierre de un enorme complejo de mariguana. En respuesta al plagio del agente, el gobierno estadounidense puso en marcha el 16 de febrero el Operativo Intercepción en la frontera entre ambos países, el cual consistió en una minuciosa revisión de los vehículos que pretendían ingresar a aquel país, un virtual cierre fronterizo que se tradujo en enormes rezagos, en filas de vehículos de hasta cinco kilómetros que, obviamente, provocaron protestas en la sociedad mexicana. Los Estados Unidos justificaban el operativo subrayando el papel de México como productor de estupefacientes. Unos días antes, el embajador John Gavin y el director de la DEA, Francis Mullen, habían señalado que durante el último trimestre el 30% del total de heroína que había ingresado a su país provenía de México, donde operaban 75 grandes narcotraficantes y 18 importantes carteles. Enfatizaban además, el tortuguismo de las autoridades con relación a la detención de los secuestradores de Camarena. Un día después de la puesta en marcha de la Operación Intercepción, el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda, declaró que ésta no se justificaba ni para frenar el flujo de drogas entre ambos países, ni para acelerar las pesquisas con relación al caso Camarena. Tras una conversación entre el presidente De la Madrid y su homólogo estadounidense, Ronald Reagan, la situación se regularizó para el 25 de febrero. No obstante, posteriormente Mullen acusó públicamente a las autoridades mexicanas de encontrarse coludidas con los narcotraficantes que habían secuestrado a Camarena. Asimismo, en el diario

estadounidense. *The New York Times*, se publicó el 30 de abril una nota donde se hablaba de la relación entre algún miembro del gabinete de De la Madrid y el narcotráfico. Dicha nota incluía declaraciones con relación al tema por parte del embajador Gavin. El entonces presidente De la Madrid señala que con ello se tocó el límite de su tolerancia, y reconocía que las relaciones entre México y Estados Unidos continuarían siendo difíciles mientras Reagan estuviera en el poder (De la Madrid, 2004: 393-404). “La administración Reagan - escribe Jorge Castañeda- había subordinado el conjunto de las relaciones entre los dos países a una pronta solución del asunto de la droga”. Ello, según Castañeda, era imposible tomando en consideración la crisis económica y social que atravesaba México: “Aparentemente Washington no entendía el costo político de este enfoque: quizá se solucionaría el problema de la droga pero surgirían dificultades mucho más serias” (Castañeda, 1987: 155).

1.2 Contexto económico

Como ya se ha referido en la introducción, además del aspecto político, y para comprender la problemática que se presentó durante el año de 1985, es preciso describir los vaivenes que, en materia económica se han presentado en nuestro país desde la primera mitad del siglo XX.

Con la creación y puesta en marcha de dos instituciones, el Estado posrevolucionario perfiló claramente su carácter interventor dentro del ámbito político. Hablamos del Banco de México -cuyas funciones comenzaron a partir de 1925- , un banco único de emisión cuyas bases fueron presentadas por el presidente Venustiano Carranza. La otra institución

fue Nacional Financiera, establecida en 1934, y abocada al otorgamiento de créditos a largo plazo de los sectores básicos de la economía. Con éstas, el Estado planteaba restablecer y desarrollar el sistema financiero mexicano, tan dañado durante la lucha armada (Ortiz Mena, 1998: 13, Hansen, 1973: 49).

El lapso comprendido entre mediados de la década de los treinta a 1940 se caracterizó por un lento crecimiento económico (-0.2 % per cápita) debido a dos importantes factores: la depresión económica de los Estados Unidos, y la disminución de las inversiones extranjeras como producto de las acciones expropiatorias llevadas a cabo por el presidente Lázaro Cárdenas. En este periodo, entre la década de los treinta y los cuarenta, la pequeña y mediana empresa tienen un papel importante, a diferencia del desarrollo oligopólico que se presenta a partir de la década de los cincuenta. Asimismo, la industria tiene una clara inclinación hacia el mercado interno y ya se puede observar una acentuada intervención del Estado en el ámbito económico nacional. Estos dos últimos factores repercutirán para que nuestro país se torne menos sensible a las fluctuaciones inmediatas de la economía internacional (Ayala *et al.*, 1986: 37).

A partir de 1940, la economía mexicana presenta un marcado repunte. Debido a ello, al periodo que abarca desde ese año hasta 1968, se le conoce como *El milagro mexicano*. En ese lapso, se observa un crecimiento de más del 6 % en la tasa anual. Esto se debe, entre otros factores, al crecimiento de las exportaciones de materias primas, como resultado de la demanda producida por la Segunda Guerra Mundial. Gracias a este conflicto, entre 1940 y 1945 se observó un crecimiento anual del 10.2% en el sector manufacturero. Otro factor de crecimiento fue la industrialización. Bajo la gestión de Miguel Alemán (1946-1952), se

observó un notable avance industrializador que buscaba la sustitución de importaciones, y que impactó positivamente en el desarrollo económico del país. (Aguilar Camín y Meyer, 1997: 198) Entonces, crecimiento económico y estabilidad política fueron los ejes del avance durante el Milagro mexicano. Además de la sustitución de importaciones, fue notable el mantenimiento de las barreras proteccionistas y la revitalización de las inversiones en ferrocarriles, irrigación y energía (Aguilar Camín y Meyer, 1997: 200).

Para los años cincuenta, además del afán industrializador -que pretende llevar a la creación de una industria nacional-, el Estado mexicano trata de mostrarse a sí mismo revestido con una imagen de protección, brindadora de justicia social. Éste, a través de diversos mecanismos (exención de impuestos, mano de obra controlada y barata, servicios subsidiados) establecerá las condiciones para el surgimiento de una nueva burguesía que hasta entonces se había mostrado débil y escasa. Desde aquel entonces, según Andrea Revueltas, se observa una íntima relación entre ambos grupos, aunque por momentos se hayan presentado roces donde dicha burguesía se haya querido sacudir la tutela burocrática (1992: 207).

No obstante, cabe destacar que no sólo un determinado grupo se vio beneficiado durante el Milagro mexicano. Diversos sectores -desde los obreros y campesinos hasta los empresarios que controlaban las grandes transnacionales- obtuvieron gratificaciones, en mayor o menor medida, mediante lo cual el Estado obtuvo legitimación, lo cual llevó, consecuentemente, a una paz social (Aguilar García, 1992:34).

Durante el Milagro mexicano se observa además, un incremento en el ahorro interno: aproximadamente 90 % del total de la inversión fija bruta fue financiada a través de este mecanismo (Hansen, 1973: 90). Cabe hacer hincapié, sobre todo, en el papel del Estado, que se erige como elemento de control para la estabilidad económica:

De 1940 en adelante el sector público mexicano ha contribuido con 30 por ciento de la formación del total del capital fijo bruto. Durante los primeros años la inversión pública excedía del 50 por ciento del total: tan sólo la cuantía de esa inversión tuvo un efecto catalizador directo sobre el reciente crecimiento de México; pero el gobierno también ha establecido instituciones y ha aplicado políticas, que indirectamente han impulsado y sostenido un dinámico sector privado de México (Hansen, 1973: 60).

Cabe mencionar que durante el Milagro mexicano, el gobierno mexicano estimuló de manera notable las acciones del sector privado con relación al proceso de desarrollo. Ello se refleja en la creciente participación de la inversión privada en la formación del capital total mexicano (*idem*: 77).

Tras la devaluación de 1954 a los primeros años de la década siguiente, la producción no creció a la par que la población, por lo cual el ingreso per cápita fue menor al registrado entre 1940 y 1954. Esto, sumado a la concentración acelerada del ingreso, probablemente coadyuvó a la desaparición de pequeñas y medianas empresas, fortaleciéndose así el proceso de oligopolización, así como el de la "expansión no planeada" (absorción de empresas privadas en quiebra por parte del sector público). Asimismo, se puede advertir en este periodo que la inversión directa se encauza hacia la industria, y dentro de ésta, específicamente a áreas que no habían crecido significativamente (Ayala *et al.*, 1986: 39).

El periodo comprendido entre 1958 y 1970 -según José Ayala (1986), el periodo se ubica entre 1954 y los primeros años de la década de los sesenta- sería conocido como *El desarrollo estabilizador*. Se trata de una serie de estrategias implementadas por el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, y cuyo objetivo principal era amortiguar los efectos de las devaluaciones como la que se presentó en 1954, a través del control de los salarios y los precios. El crecimiento logrado dentro de este periodo fue producto, según Ortiz Mena, de una estabilidad en los precios mediante “la generación de un ahorro voluntario creciente y la adecuada asignación de los recursos de inversión con el fin de reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica” (1998: 49). Asimismo, durante el desarrollo estabilizador se presentaron las condiciones necesarias para que tanto el sector financiero como el empresarial invirtieran en México; además, las medidas gubernamentales repercutieron en un flujo estable de entradas de capital, y llevaron a evitar la fuga de capitales. (Lustig, 1994: 32). Todo ello llevó a que dentro de dicho periodo se obtuviera el crecimiento económico más alto durante el siglo XX en periodos de doce años consecutivos: el PIB, por ejemplo, creció 6.73% durante el gobierno de Adolfo López Mateos y la inflación anual promedio fue de 2.88; bajo la gestión de Gustavo Díaz Ordaz el crecimiento promedio anual del PIB fue de 6.84%, mientras que la inflación anual promedio registrada fue del 2.76%. (Ortiz Mena, 1998: 49-50).

Ya a comienzos de la década de los setenta se advirtió que el modelo económico alemán, que había prevalecido hasta aquel entonces, se volvía obsoleto y que la etapa de sustitución de importaciones había concluido, y que en adelante se requeriría promover la sustitución de importaciones de bienes de capital. La solución entonces, era aumentar

paralelamente el mercado interno así como las exportaciones manufactureras. Ello implicaba el competir con otras naciones (Aguilar Camín y Meyer, 1993: 200). Pensando precisamente en esa competitividad que pudiera estimular su crecimiento económico, México se asoció con Argentina y Brasil en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) a fin de crear un gran mercado regional que les brindara protección frente a los mercados europeos. La medida no tuvo éxito, y el Estado optó por aumentar su participación en el proceso de producción.

Con respecto a la deuda externa, ésta registró un incremento considerable a principios de la década de los setenta. En 1971 se ubicaba en los 4,543 millones de dólares, y para 1976 alcanzaba ya los 19,600.2 millones de dólares. El gobierno mexicano hizo frente a esta situación a través de préstamos otorgados por instituciones internacionales y bancos privados extranjeros; medida insostenible, considerando el desmesurado aumento del déficit en cuenta corriente, ésta, por ejemplo, se ubicó en 726.4 millones de dólares en 1971, y para 1976 ya se contabilizaba en 3,044.3 millones. En ese último año también se registró una grave devaluación. Todos estos elementos llevaron al FMI a que impusiera directrices con respecto al manejo de la economía mexicana a cambio del otorgamiento de préstamos.

Para 1977, con la confirmación de nuevas y amplias reservas petrolíferas se restableció en buena medida la confianza de inversionistas y sociedad en general. México se convertía nuevamente en un exportador sustancial de hidrocarburos y se ubicó, a nivel mundial, en el sexto lugar como país con potencial petrolero (Aguilar Camín y Meyer, 1997: 201-205). Cuando México se encontraba en el auge petrolero

...ingresaban al país cerca de dos mil millones de dólares mensuales por empréstitos, más unos mil quinientos millones de dólares por exportaciones petroleras. Estos extraordinarios ingresos mensuales representaban una cantidad superior a las percepciones anuales que había obtenido el país por la exportación total de bienes y servicios a fines de los años sesenta o principios de la década del setenta (Rivera Ríos, 1993: 97)

El entonces presidente José López Portillo ya no hablaba de escasez y, por el contrario, señalaba la necesidad de “administrar la riqueza”. Su gobierno afirmaba que el crecimiento de México sería sin precedentes a partir de 1978 (Lustig, 1994: 38). Como se vería más adelante, se sobreestimaron los ingresos generados por el petróleo.

1.2.1 La crisis de 1982

Uno de los sucesos más importantes de principios de la década de 1980, y que marcó en gran medida las acciones de la administración de Miguel de la Madrid, fue la profunda crisis económica que azotó a México durante el año de 1982. Esta crisis representó, en opinión del ex secretario de Programación y Presupuesto, Pedro Aspe Armella, la peor desde la Gran Depresión (Aspe, 1993: 22). En palabras de Valenzuela Feijóo:

El estallido de la crisis a mediados de 1982 señala también el agotamiento de las condiciones materiales del pacto social, preanunciado ya en una primera inflexión descendente de la curva salarial a partir de 1977 y en una disminución en los porcentajes de incremento de la productividad para esos mismos años” (1986: 13).

Como ya se ha mencionado, A partir de 1977, México experimentó un notable crecimiento económico debido al *boom* petrolero y al gran número de inversionistas privados que ampliaron sus operaciones promoviendo con ello la creación de empleos y las importaciones, lo cual repercutió para que el PIB creciera en 1978 en un 8.2% y la formación bruta de capital creciera en un 18% real en comparación con el año anterior. Para 1979 el PIB creció en un 9.2% (Rivera Ríos, 1993:88). Un año después, el precio del petróleo continuaba en ascenso. Ello llevó a que el gobierno mexicano considerara que se trataría de una situación que habría de mantenerse; el equipo del presidente López Portillo preveía un alza constante en los petroprecios, del 5 al 7% hasta el año 2000. Afirmaban, además, que no existía un riesgo considerable, pues la economía mexicana no se encontraba petrolizada ya que las exportaciones de este producto no representaban más del 4% del PIB (Rivera Ríos, 1993:97). Por ello, durante la segunda mitad del año y principios de 1981, el gasto público se aceleró, llevando a que el déficit fiscal se ubicara en el 14.1% del PIB. El déficit público fue parcialmente financiado con préstamos externos, los cuales se elevaron entre 1978 y 1980, de 26 300 millones a 33 800 millones. No obstante, la relación entre la deuda externa total y el PIB descendió, lo cual llevó a que se considerara que la situación se encontraba bajo control, pese al incremento de la deuda externa privada (Lustig, 1994: 42).

Para 1980 la situación cambió drásticamente, al observarse un marcado desaceleramiento en el crecimiento económico:

El ritmo de la acumulación de capital se desaceleró perceptiblemente y se hicieron evidentes fuertes restricciones: la inflación subió del 20 al 30%, el crecimiento del PIB se redujo en un punto porcentual y la formación de capital, según el Banco de México, bajó de 20% al 14.9%. Detrás del

aumento de la inflación se desplegaba un fuerte aumento de costo, producto de múltiples factores, como, por ejemplo, la insuficiencia de fuerza de trabajo calificada (principalmente) y pese al diluvio de petrodólares, escasez de crédito (Rivera Ríos, 1993: 88).

El aumento de la demanda agregada interna que se produjo como consecuencia del auge exportador petrolero generó aumentos en los precios del sector de bienes no comerciables y, consecuentemente, a una apreciación real del tipo de cambio perjudicando así al resto de bienes, lo cual condujo a una sustitución de importaciones “injustificadas”. Por ello, las exportaciones no petroleras se estancaron, mientras que las importaciones aumentaron. Todo ello llevó a que la cuenta externa se volviera cada vez más dependiente del petróleo y encaminara al país a una difícil situación económica cuando los precios internacionales de dicho combustible comenzaron a bajar (Lustig, 1994: 43). Tal situación llevó a que diversas empresas comenzaran a endeudarse en dólares, lo cual las hizo más vulnerables. Según Rivera Ríos, esto “era el resultado inevitable de la petrolización de la economía mexicana, fenómeno que tendía a anticipar la sobreacumulación de capital y a desviar el auge hacia un sendero fuertemente especulativo”. (1993: 90). Dicha sobreacumulación repercutió sobre los costos de operación de las empresas y mermó su rentabilidad. La mencionada especulación fue el mecanismo más importante utilizado por los empresarios de aquel entonces para proteger sus intereses. También en 1980, el presidente José López Portillo anunció la negativa del gobierno mexicano para ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). Con ello, según Rivera Ríos se apreciaba un giro en la política económica para regresar a las prácticas proteccionistas (1993: 89). Además, a juicio de Miguel Basáñez, el hecho de que México no ingresara al GATT, aunado a otros factores como la negativa del gobierno

mexicano a incrementar en 1980 su producción petrolera, provocó una actitud de recelo hacia éste por parte del gobierno estadounidense (1996: 69-71).

El paulatino crecimiento de la deuda externa fomentaba el estado de crisis económica. Dicho incremento obedece a que se recurrió a esos fondos para fomentar el desarrollo del sector energético así como las importaciones masivas de capitales (Basáñez, 1996: 70). Las condiciones de la economía nacional llevaron a un ascenso en los costos de producción, los cuales debían enfrentarse a través de subsidios. Éstos, para 1981 representaban un 16% del PIB (Rivera Ríos, 1993: 93).

Manuel Gollás señala que existían además, otros elementos que fueron determinantes para que se suscitara la crisis de 1982:

En cuanto a los factores internos que contribuyeron a la crisis de 1982, resaltan la expansión del gasto público, las tasas de interés reales negativas y la apreciación de la tasa de cambio que estimuló el gasto externo. Deben mencionarse además, otros factores como la elección presidencial, la incertidumbre respecto de las políticas económicas, las medidas populistas como la expropiación de los bancos, la dificultad de obtener recursos para pagar los intereses sobre préstamos hechos con anterioridad, la moratoria de la deuda, el déficit del comercio y, "last but not least", la creciente inflación (2003: 241).

La economía, como hemos visto, también se encontraba ligada a factores externos como el alza en las tasas de interés y la cotización del petróleo. Con respecto a esta última se advertía un carácter efímero ya que además de las condiciones ya mencionadas, dependía

de factores geopolíticos, como la guerra entre Irán e Irak que se presentó entre 1980-1988, por ejemplo (Rivera Ríos, 1993:97).

Una vez que se dio a conocer la baja en los precios del petróleo, en 1982, se produjo en México una gran fuga de capitales; antes de febrero de ese año, salieron del país alrededor de 11 mil millones de dólares. Manuel Gollás menciona que se calcula entre 17 mil 300 millones y 23 mil 400 millones de dólares el capital que abandonó a México entre 1980 y 1982 (Gollás, 2003: 241). La primera respuesta del gobierno de López Portillo ante la crisis fue la implementación de un "programa de ajuste a la política económica" que consistió en recortar el gasto público en un 3%. Posteriormente se puso en marcha el Plan de Apoyo Financiero a la Industria, cuyo objetivo fue sostener la ganancia industrial y alentar el empleo. Además, a fin de no dañar en exceso el poder adquisitivo de los trabajadores, se decretaron incrementos salariales de entre el 10 y el 30%, dependiendo del sueldo que se recibiera. "Con esta medida se continuó la política expansionista y se anuló el efecto positivo que trae una devaluación, pues el aumento salarial evitó el abaratamiento de las exportaciones y disparó los precios dentro del país" (De la Madrid, 2004: 28). Para junio de ese mismo año, el mercado del eurodólar se negó a satisfacer un pedido del gobierno mexicano por 2 mil 500 millones. Además, éste, ante la inminente quiebra de Mexicana de Aviación, tuvo que hacerse cargo de la empresa.

Como resultado de la crisis económica que atravesaba el país, diversos sectores se vieron en la necesidad de despedir a un número considerable de trabajadores. La industria de la construcción, por ejemplo, durante la primera mitad de 1982 había cesado a alrededor de 758 mil trabajadores. El ramo automotriz despidió en ese año a cerca de 20 mil

trabajadores, mientras que la industria metalmecánica cesó a 60 mil trabajadores entre 1982 y 1984. Para agosto de 1982 se observó un alza significativa en los precios de diversos productos básicos que gozaban de un sustancial subsidio gubernamental, como la gasolina, el pan y la tortilla. En ese mismo mes, el día 5, el gobierno mexicano decidió establecer la doble paridad cambiaria, con un tipo de cambio controlado y otro libre (Basáñez, 1996: 75).

Ante tal situación el gobierno mexicano trató de captar fondos en el sistema bancario. También en agosto de 1982, se anunció la conversión forzosa de las cuentas que se encontraban en dólares, a pesos, con una tasa de cambio mucho más baja que la que se manejaba en el mercado. A estas cuentas subvaluadas se les llamó *mexdólares*. Esta acción resultó insuficiente para detener la crisis, pues a la par que se acrecentó la irritación de quienes vieron afectados sus depósitos, incitó la fuga de capitales. Ello llevó a una nueva devaluación y a una suspensión forzosa por tres meses en el pago de la deuda externa (Gollás, 2003: 240). Por ello, tanto el gobierno de los Estados Unidos, como el FMI llevaron a cabo acciones de rescate, el primero de ellos por 8 mil 750 millones de dólares y el segundo por 4 mil 100 millones. Con el rescate, el FMI planteó al gobierno mexicano cinco propuestas:

a) la reducción del déficit fiscal, que debería bajar de 16.5% del PIB en 1982 al 8% en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985; b) la liberalización general de precios y la eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos (*sic*) por el sector público; c) el control de la inflación mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de topes salariales para “contener la expansión de la demanda; d) la fijación de tipos de cambio realistas que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior, y e) el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro (Rivera Ríos, 1993: 115).

Además, el Fondo pugnó ante la banca internacional privada para que se concediera un préstamo al gobierno mexicano por cinco mil millones de dólares. También como secuela de la crisis, la captación de los bancos se erosionó de manera evidente, como consecuencia de la oleada de pánico que llevó a una ola de retiros y, consecuentemente, un menor número de depósitos.

Por su parte, el presidente López Portillo, como ya se mencionó, en su último informe de gobierno anunció para sorpresa de muchos su decisión de nacionalizar la banca en México*.

Manuel Gollás considera que la crisis de 1982 pudo, si no evitarse, al menos sí haber atenuado sus efectos:

Entre las medidas que, de haberse aplicado, podían haber ayudado, deben mencionarse los ajustes fiscales y el control de algunos precios clave como el de la tasa de cambio. De cualquier manera el “boom” petrolero ni siquiera se acercó a la mayoría de los mexicanos. Por el contrario, llevó al país a una grave crisis económica y a una mayor pobreza, desigualdad y desesperanza (Gollás, 2003: 240).

* Tal acción se instrumentó hasta el 12 de marzo de 1984, fecha en la que se emite un decreto mediante el se reprivatizan 339 de las 467 empresas industriales y de servicios expropiadas junto con los bancos

1.2.3 Miguel de la Madrid y las secuelas de la crisis. La “recuperación”

Tirado y Luna consideran que un rasgo importante del sexenio de Miguel de la Madrid en materia económica es el de restablecer una relación más cercana con el sector empresarial, quebrantada, en cierto modo, tras la nacionalización de la banca:

La política económica de la administración del presidente Miguel de la Madrid, instrumentada bajo la noción general de cambio estructural, y la específica de realismo económico, pareció el medio privilegiado para la rearticulación de las relaciones entre el gobierno y los empresarios, ya que adoptaba algunos de los principios básicos de la llamada “economía social de mercado” que las principales facciones políticas (la tecnocracia y la liberal conservadora) demandaron a raíz de la nacionalización de la banca. Con esta política el gobierno no sólo ponía de manifiesto su voluntad de disipar la susceptibilidad del empresariado respecto a la intervención del Estado en la economía, sino que además hacía suyo el argumento de los máximos dirigentes del sector privado de que la crisis había resultado de la estrategia económica aplicada en los gobiernos de los presidentes Echeverría y López Portillo, periodo definido por los empresarios como la “década trágica” (Tirado y Luna, 1992: 21).

Con respecto a la relación entre el sector privado y el gobierno federal, y coincidentemente con lo señalado por Tirado y Luna, Presidencia de la República menciona durante la gestión de De la Madrid, los temores que prevalecían al comienzo de la misma:

Algunos grupos del sector privado consideraron la nacionalización de la banca como un ataque tan serio a sus intereses que sentían amenazadas sus posibilidades mismas de subsistencia en la economía mexicana. Esto los llevó a utilizar un discurso más ideológico, cuyas proposiciones

rebasaban los aspectos económicos concretos. Estos grupos cuestionaban la orientación misma que el Estado daba a la economía; a su juicio, el gobierno mexicano estaba guiando sus esfuerzos a desplazar a la economía del sector privado. (Presidencia de la República, 1988: 19)

Como parte de esas manifestaciones de rechazo suscitadas al final el gobierno de López Portillo destacaban aquellas reuniones organizadas por la Coparmex, el CCE, y la Concanaco bajo el nombre de “México en libertad”, cuyo contenido fue parcialmente difundido a nivel nacional a través de los medios de comunicación masiva. Su objetivo, según sus organizadores, fue el de concientizar a los empresarios y a los ciudadanos “responsables” acerca de la realidad nacional. De igual manera se incitaba a dichos empresarios a dejar de lado la pasividad y participar políticamente (Puga, 1986: 399).

Dentro de sus discursos, “México en libertad” habla de la nacionalización de la banca como el primer paso en un camino que podría llevar a México hacia el comunismo y al totalitarismo. Manuel Clouthier, en aquel entonces dirigente del CCE, afirmó en cierta ocasión: “para que haya democracia la producción debe estar en manos de los particulares y para asegurar la armonía social nadie, sino los empresarios, deben ocuparse de las cuestiones de la producción” (Puga, 1986: 406). De igual manera, en los Estados Unidos se veía con preocupación la nacionalización de la banca. Ya desde octubre de 1982 apareció publicado un documento en el *New York Times*, firmado por 35 diputados estadounidenses donde se afirma el rechazo a dicha medida. En ese mismo mes, Henry Kissinger y Nelson Rockefeller se entrevistaron con el presidente saliente y el entrante (López Portillo y De la Madrid, respectivamente); al final del encuentro, los estadounidenses expresaron su tranquilidad con respecto al futuro de la inversión privada en México (Puga, 1986: 400).

Ya desde su discurso inaugural, Miguel de la Madrid habló acerca de la posible desnacionalización de una parte de la banca “pero también la decisión de incluir en la Constitución un capítulo sobre las atribuciones del Estado en materia económica” (Puga, 1986: 401). El nuevo presidente, entonces, se da a la tarea de implementar un reordenamiento económico donde comienzan a ser desplazadas las formas intervencionistas del Estado “hasta implantar un modelo de astringencia estatal y mayor apertura a las fuerzas del mercado” (Zamora, 1995: 116). Con una caída significativa del PIB, aumentos en las tasas de desempleo e inflación, un incremento notable en la deuda externa, así como la devaluación de la moneda, la economía mexicana no mostraba su mejor cara al inicio de la gestión de De la Madrid. Tras su toma de posesión, el primero de diciembre de 1982, sobreviene otra grave crisis económica, esta vez conllevando una devaluación casi del 100%. El ex mandatario considera que una vez que hubo de asumir la banda presidencial su principal tarea era la de generar un clima de confianza, a mejorar, y aun a reedificar la figura presidencial. Ello, apoyado por un gabinete homogéneo -relacionados de alguna manera con el ámbito financiero-, y por ello con los mismos puntos de vista, a diferencia de los equipos conformados durante las dos gestiones anteriores.

Una de las primera acciones del gobierno de Miguel de la Madrid para intentar frenar los efectos de la crisis fue la puesta en marcha del PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica) el cual se instrumentó en torno a tres objetivos principales: abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva y el consumo básico, y recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes. El PIRE formaba parte de la primera línea estratégica en materia económica planteada por el

gobierno de De la Madrid. La segunda línea giraba en torno a los cambios estructurales (SPP, 1985: 231). “Como bien se sabe, y así lo pide la ortodoxia económica, la primera condición para que un programa como éste funcione es asegurar que las finanzas públicas estén en orden, es decir, en equilibrio o cercano a él” (Gollás, 2003: 242). El programa constaba de dos etapas. La primera, considerada como, de “shock”, consistía en incrementar los impuestos y disminuir el gasto público. Posteriormente se aplicaría un régimen gradualista a aplicarse de 1984 a 1985, donde el crecimiento sostenido se obtendría “promoviendo reformas de fondo al sistema económico nacional, o sea, por medio del cambio estructural” (Presidencia de la República, 1988: 21). Es decir, se tenían dos objetivos, uno a inmediato y otro a mediano plazo. Los objetivos primordiales, según el gobierno federal eran “reducir la inflación, proteger el empleo y la planta productiva, y recuperar el crecimiento económico del país” (Presidencia de la República, 1988: 20). Dentro de este rubro, una de las más importantes metas era bajar la inflación para el siguiente año en un 60%. Se afirmaba que se protegería al empleo procurando que la reducción del gasto público recayera sobre los sectores menos intensivos de mano de obra.

Otra medida impuesta por el gobierno fue el aumento del IVA del 10 al 15%, además de imponer una sobretasa del 10% al impuesto sobre la renta de personas físicas cuyo ingreso excediera un monto equivalente a cinco veces el salario mínimo (De la Madrid, 2004: 43). Asimismo, en reiteradas ocasiones, los precios y tarifas fueron a la alza a fin de evitar rezagos con el nivel general de los precios de la economía. Todo ello repercutió, según Presidencia de la República, para que el sector público aumentara gradualmente sus ingresos, como porcentaje del PIB, de 30.2% en 1982 a 33.9% para el año siguiente (Presidencia de la República, 1988: 22). Andrea Revueltas considera que con

la puesta en marcha del PIRE y las relaciones con el FMI que ello involucraba, se sentaban las bases para la puesta en marcha de un modelo económico neoliberal (Revueltas, 1995: 42). Tirado y Luna sostienen con respecto a este periodo que se presentó una transformación del Estado interventor:

El aspecto más general de este cambio radica en la conversión del Estado "rector" en Estado "promotor del desarrollo" que legitima el carácter subsidiario de la acción gubernamental y ratifica de esta manera la centralidad de lo privado (en su sentido más restringido: empresarial), y del mercado en las relaciones entre el Estado y la sociedad (Tirado y Luna, 1992: 24).

Por su parte, María Teresa Gutiérrez-Haces señala que ese cambio del Estado históricamente erigido como motor del desarrollo económico del país, a uno regido por el libre comercio, repercutió en una división de opiniones dentro de la sociedad mexicana:

(...) desde 1982, la intervención del Estado sufre un importante cuestionamiento de la sociedad mexicana, que por primera ocasión pone en duda las funciones de gestión económica del Estado como impulsor del desarrollo económico, lo que redundó en una pérdida de consenso nacional. Este cuestionamiento no parte únicamente de la sociedad hacia el Estado, sino que también se manifiesta al interior del propio aparato estatal, distinguiéndose un importante grupo de tecnócratas ligado estrechamente a la figura presidencial y partidario del libre comercio, que cuestiona el proteccionismo y el nacionalismo económico y que articula la justificación económica y política de la opción librecambista en torno a esta crítica (Gutiérrez-Haces, 1992: 84).

Ante los programas económicos implementados por el gobierno, diversos grupos se manifestaron en contra, entre ellos el sector obrero y campesino, el primero de ellos representado por los dos grupos más importantes del rubro en México: la CTM y el CT,

quienes llevaron a cabo diversos emplazamientos y estallamientos de huelgas. De igual manera se comportaron los sindicatos universitarios en 1983; además, se presentó un paro de empleados de la SARH, en junio de ese mismo año, y el conflicto en la Escuela Normal Superior, un mes después (Basáñez, 1996: 86-87). Javier Aguilar García considera que durante el sexenio de De la Madrid las estructuras sindicales como la CTM y el CT vieron minada su capacidad para llegar a acuerdos con el gobierno en turno y, consecuentemente, el poder de éstos comenzó a deteriorarse, arrastrando consigo al PRI y a todo el sistema político (1992: 57).

Los campesinos, por su parte llevaron a cabo diversas marchas para manifestar su oposición a la política económica que había venido desarrollando el gobierno mexicano, entre ellas *la Caravana de Solidaridad Campesina* en marzo de 1984. En tanto, los obreros elaboraron un *Pacto de Solidaridad del Movimiento Obrero* (Basáñez, 1996: 86-87). Asimismo, el sindicalismo universitario creó en 1983 el Pacto de Unidad Sindical y Solidaridad (PAUSS) mediante el cual “reivindicaron la necesidad de que el sindicalismo independiente arrancara de coincidencias programáticas mínimas hacia la ejecución de una “amplia unidad de acción” para reorientar la política económica del gobierno” (Álvarez, 1987: 129).

Las diversas presiones llevaron a Miguel de la Madrid a ceder en determinados rubros, como la disminución del IVA al 6% a las medicinas.

El gobierno federal, al lograr la contracción de la demanda agregada y la reducción del gasto gubernamental, logró que el déficit público disminuyera de 7.4% del PIB en 1982

a 4.3% al año siguiente. Consecuentemente la inversión pública también se redujo, no obstante “el déficit total como parte del PIB permaneció en un nivel alto debido a la persistencia de la inflación” (Aspe, 1993: 22).

Pese a la gravedad de la crisis de 1982, no llegaron a producirse la ola de quiebras y despidos masivos que se vaticinaban en ese año. Ello, debido principalmente a la depreciación de los salarios reales que hicieron posible la recuperación de la rentabilidad de las empresas, lo que a su vez incidió en el sostenido repunte del índice de cotización de la bolsa de valores. No obstante, fueron diversas las áreas que sufrieron fuertes golpes en aquel entonces, entre ellas, la industria automotriz (que para 1983 habían bajado sus ventas en un 41%), la dedicada a los materiales de construcción (cuyas pérdidas en 1983 se contabilizaban en un 14%) y la siderúrgica. Asimismo, la crisis de 1982 elevó “de manera fulminante” el peso de la deuda externa de las empresas (Rivera Ríos, 1993: 134), además de que el sobreendeudamiento, el recorte del gasto público y el aumento de las tasas de interés bancario profundizaron la problemática. Todo ello repercutió para que los salarios reales cayeran entre un 25 y un 40%. 1983, en suma, representa la agudización del deterioro económico iniciado el año anterior. Cabe destacar que el ingreso per cápita no sufrió modificaciones entre el sexenio de José López Portillo y el de Miguel de la Madrid (64 mil pesos), pero sí las horas promedio para adquirir la canasta básica: de cinco horas durante el gobierno de López Portillo se dispara a casi el doble durante la siguiente gestión (nueve horas) (Gollás, 2003: 227). Manuel Gollás considera que en ese momento la economía mexicana se encontraba al borde del caos monetario.

No obstante las múltiples manifestaciones de rechazo a las políticas económicas del gobierno de De la Madrid, éste evitó protagonizar confrontaciones violentas con los grupos inconformes: “(...) cabe destacar que el presidente Miguel de la Madrid continuó la línea de apertura y tolerancia impulsada por sus dos predecesores inmediatos” (Basáñez, 1996: 88).

Para tratar de contrarrestar los efectos de la crisis, el gobierno de Miguel de la Madrid contempló diversos mecanismos en materia económica. Además de la ya mencionada depreciación de los salarios (cuya consecuencia es el aumento de la rentabilidad empresarial) y la depreciación del tipo de cambio, se llevaron a cabo renegociaciones con el gobierno estadounidense alusivas a la deuda externa, además del mantenimiento parcial de los subsidios a la acumulación de capital” (Rivera Ríos, 1993: 139).

Con esos objetivos en mente, el gobierno mexicano elaboró el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, y de sus programas complementarios como el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 1984-1988, y el Programa Industrial y de Comercio Exterior 1984-1988. Con éstos se perseguía:

...modernizar el aparato estatal y elevar la eficiencia de su intervención económica. (...) fortalecer la integración de la economía mexicana en la economía mundial, que implica, simultáneamente la eliminación o la atenuación del proteccionismo y un amplio desarrollo de las exportaciones industriales (...). El tercer objetivo que se propone es la conservación de estándares más elevados de eficiencia capitalista, ya que esto es la base para el desarrollo de las exportaciones industriales (Rivera Ríos, 1993: 124).

Miguel Basáñez opina que con relación a los compromisos que el gobierno mexicano asumió con los organismos internacionales a cambio del rescate económico se pueden observar dos periodos: “el primero que va de 1982 a febrero de 1986, en el que impera el principio de ‘cumplimiento a toda costa’; y el segundo, que parte de febrero de 1986 y que se caracteriza por una actitud de cumplimiento modificada” (Basáñez, 1996: 80). El “cumplir a toda costa” obedecía a un afán del gobierno mexicano para eliminar las sospechas de su contraparte estadounidense en el sentido de que aquellos simpatizaban con el comunismo. Asimismo existía una presión interna llevada a cabo por las organizaciones de bases populares, obreras y campesinas, además de los partidos políticos, tanto de izquierda como de derecha.

El gobierno mexicano, además se dio a la tarea de renegociar su deuda externa. Dicha deuda ascendía a 92 mil millones de dólares, lo cual representaba aproximadamente el 62% de los ingresos por exportaciones. México mostró firmeza en su decisión de cumplir con los pagos, y entre 1983 y 1985 esto representó más del 7% del PIB (Gollás, 2003:243). Además, el programa de reorganización económica contempló realizar un sustancial recorte a los subsidios que se les brindaba a las empresas. Con todo, gobierno y organismos extranjeros vieron con buenos ojos la reacción de México ante la crisis. En agosto de 1983 funcionarios de organismos financieros internacionales calificaron las acciones del gobierno como parte de un programa de recuperación ejemplar que comenzaba a ser imitado por otras naciones con problemas semejantes (Basáñez, 1996: 81). También en agosto de 1983, el gobierno de Miguel de la Madrid suscribió el Pacto de Solidaridad Nacional.

Para septiembre de 1983, Miguel de la Madrid considera que las medidas económicas aplicadas por su gobierno habían brindado resultados positivos, pues en un año la inflación de julio, agosto y septiembre daba una tendencia del 50% anual, contrariamente a los pronósticos de algunos analistas, quienes vaticinaban una inflación de entre 150 y 200% anual. No obstante, el mandatario reconoció que la crisis había golpeado a los mexicanos, encarciendo los bienes y servicios y con ello, consecuentemente, deteriorando su nivel de vida (De la Madrid, 2004: 164).

Ahora bien, tal y como se ha mencionado anteriormente, pese a las acciones llevadas a cabo por el gobierno federal para tratar de aminorar los efectos de las crisis, la imagen de éste y, consecuentemente, del Partido Revolucionario Institucional se había minado. Comprensiblemente, pues un gran número de mexicanos había sido afectado por los declives económicos. Podemos mencionar que para 1983 el número de desempleados llegó a ser de 2.6 millones de personas, mientras que el de subempleados se ubicó en los 6 millones (Aguilar García, 1992: 58). No obstante que De la Madrid trata de enfatizar una ruptura con las políticas llevadas a cabo por su antecesor José López Portillo, la identificación con el gabinete de éste es inevitable pues existían cinco secretarios de Estado en común. Por todo ello, los reveses en las urnas para el PRI, como ya se ha mencionado, comenzaron a ser evidentes. Ante ello, el PRI manejó candidatos con las mismas características que la oposición: empresarios, o individuos cercanos a los empresarios; todo esto constituye un claro ejemplo de lo que Tirado y Luna llaman la *politización empresarial* característica de esta gestión, producto de la búsqueda de nuevos espacios y formas de interrelación entre empresarios y el gobierno (Tirado y Luna, 1992: 23). No está por demás mencionar que la mayor parte del gabinete de De la Madrid (59%) se encontraba

integrado, como ya se ha mencionado, por secretarios con una larga trayectoria en el medio financiero (Rousseau, 1995: 258).

Por otro lado, para 1984 el crecimiento del PIB se ubica en un 3.5% y el de la formación de capital en 5.4% (Estas cifras resultan significativas si se comparan con las del año anterior, donde se registró una caída del 5 y del 23% respectivamente). Ello se debió en parte a que, pese a la crisis, algunos sectores de importancia para el país, como el del petróleo, de la petroquímica, y de la energía eléctrica sostuvieron su crecimiento al no depender de criterios directos de rentabilidad, por lo cual se mantuvieron relativamente al margen de la crisis que agobió al capital privado. Otros sectores que mantuvieron un índice de crecimiento fueron los de la producción agrícola, el de la minería, el de los productos químicos, y el del papel y la celulosa*.

Es de subrayarse el hecho de que las áreas de producción donde se apreciaba una mayor recuperación fueron aquellas donde también se distinguieron por un alto índice de exportación. (Rivera Ríos, 1993: 143,144). Durante los años 1981-1982 dicho índice había declinado en un 34 y un 30%, respectivamente. Sin embargo, desde principios de 1983 experimentó una rápida recuperación por influencia de varios factores: la baja de las tasas mundiales de interés, la renegociación de la deuda externa privada y, en general, la

* Esthela Gutiérrez considera, por el contrario, que el estancamiento económico global observado durante el sexenio de Miguel de la Madrid, se observó de manera particular en el sector de la agricultura y en la industria manufacturera. Aquel, dice, creció durante la mencionada gestión 0.8% anual, y el otro, 0.2% anual (Gutiérrez Garza, 1990: 12).

excelente reacción de las empresas ante el programa de ajuste del régimen de Miguel de la Madrid y obviamente la mejora de la tasas de plusvalía (Rivera Ríos, 1993: 148).

El déficit fiscal, por su parte, se redujo del 16% del PIB que se registró en 1982 al 7.6% en 1984. En este último año la tasa de crecimiento de precios al consumidor se redujo en un 21% con relación a 1983 (No obstante, dicha tasa cesó su tendencia descendente para enero de 1985). Para 1984 el FMI consideraba que México estaba cumpliendo óptimamente -incluso de manera ejemplar- con las obligaciones que había contraído:

En junio de 1984 el director ejecutivo del FMI giró un comunicado en el que presenta a México como un ejemplo de ajuste para los países deudores y de negociación para los países acreedores, que fue respaldado por el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (Basáñez, 1996: 82).

A principios de 1985 el gobierno mexicano determinó aumentar las tasas de interés y aumentar el deslizamiento del peso. Durante el mes de enero, el índice de inflación alcanzado llegó al 7.4%. Las causas, según De la Madrid, pudieron deberse al ascenso de las tasas de interés internacionales, a las presiones internas sobre el gasto público, o al desorden financiero de las empresas públicas. En febrero de ese año, y como producto de la sobreoferta del petróleo, el precio de éste va a la baja: el crudo ligero tipo Istmo se cotizó de 29 a 27.75 dólares. Se esperaba que se persistir esos precios durante el año, México dejaría de recibir divisas de unos 300 millones de dólares. También en ese mes, como resultado de metas no alcanzadas en el rubro económico durante el año pasado, "el gobierno acordó recortar el gasto público y llevar a cabo la liquidación, transferencia o ventas de empresas públicas no estratégicas o prioritarias" Ello representaba un ahorro de

250 mil millones de pesos a través de la liquidación de 236 empresas públicas, lo cual se traducía en la cancelación de 80 mil empleos para el gobierno (De la Madrid, 2004: 389). Para junio de ese mismo año, se autorizó a los bancos la operación de casas de cambio y, consecuentemente, la libre venta de divisas, lo que significa el reconocimiento de un mercado paralelo de éstas últimas. Por su parte, el tipo de cambio preferencial se devaluó en un 25% en ese mismo mes, razón por lo cual se optó por un sistema de "flotación" considerando los efectos de la oferta y la demanda. Con relación al petróleo, sus precios disminuyeron tres veces durante el primer semestre de 1985, lo que repercutió en un recorte de divisas de unos mil 500 millones de dólares sobre la base anual. No obstante esta baja se vio compensada por una baja continua de las tasas de interés estadounidenses, que llegó hasta el 9.5% para junio de ese año.

Por otro lado, a través del Diario Oficial, se dio a conocer el 8 de julio que el gobierno federal había decidido dejar fuera del control de cambios las divisas que circulaban en el mercado libre, y que su cotización se definiría por el mercado, lo cual se tradujo en una devaluación inmediata de ese tipo de cambio del orden del 35%. Dicha devaluación, pese a que sólo afectó al 20% de las transacciones en divisas, afectó la confianza de la gente. Para el 19 de julio el Banco de México incrementó las tasas de interés bancario hasta el 66% mientras, el gobierno federal determinó cerrar el flujo crediticio "para enfriar la economía" (De la Madrid, 2004: 445), lo cual se tradujo en malestar por parte de los agentes económicos. Por todo ello, el 22 de julio del referido año, el presidente Miguel de la Madrid, al inaugurar la II Reunión Nacional de la Banca, reconoció el nerviosismo existente por parte de los principales actores económicos y señaló que su gobierno tomaría medidas drásticas que atacarían a fondo el problema. Entre

ellas. “abatir el crecimiento del gasto corriente mediante la reducción de estructuras del gobierno federal así como del sector paraestatal, acelerar el proceso de sustitución de permisos previos de importación por aranceles, inducir un tipo de cambio flexible, mejorar la recaudación fiscal y fortalecer la intermediación financiera” (*idem*). Con base en la mencionada reducción estructural, dos días después el gobierno anunció que se eliminarían 15 áreas de subsecretarías de Estado y coordinaciones generales, así como de 50 direcciones generales en diversas dependencias gubernamentales. Asimismo se dio a conocer que el dólar controlado subiría en un 20% y que se eliminaría el permiso de importación para 7 mil 159 fracciones, o sea, para 61.4% de las importaciones totales de México. Finalmente se anunció una mayor atención al déficit público, así como la reducción en un 10% del sueldo del presidente de la República.

Cabe destacar que en 1985 los ingresos del sector público como porcentaje del PIB decrecen por vez primera desde que De la Madrid asumiera el poder. Esto se explica porque a su vez los ingresos provenientes de PEMEX, sufrieron, como ya se mencionó más arriba, una caída significativa con relación al año anterior, así como un descenso de las entradas que significaban otros organismos y empresas “como resultado de aumentos insuficientes de sus precios y tarifas a lo largo del año y de sus pensiones del servicio por los sismos de septiembre” (Presidencia de la República, 1988: 22). Miguel Gollás sostiene que para 1985 era evidente que las políticas económicas aplicadas por el gobierno de De la Madrid habían fracasado “al menos de manera parcial”, debido, principalmente, a que éste había relajado su política fiscal dando como resultado un creciente deterioro en el excedente del comercio, situación que se agravó por la mencionada disminución de los precios del petróleo. Ello repercutió negativamente en el poder adquisitivo de los mexicanos y a que el gobierno

mexicano implementara políticas monetarias y fiscales aún más estrictas y a establecer controles sobre el mercado de divisas (2003: 244). Además, en ese año, se dieron los primeros pasos para liberar el comercio, lo que algunos años después se convertiría en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El panorama económico, en suma, fue negativo durante los primeros meses de 1985, lo cual resultó contraproducente en el proceso de medidas llevadas a cabo por el presidente De la Madrid: “Se perdió el control del proceso de reactivación y hacia principios de 1985 se desestabilizó de nuevo la economía” (Rivera Ríos, 1992: 99).

A mediados del año, el PIB volvió a crecer y la inflación se estabilizó alrededor del 60% anual. Las exportaciones no petroleras se vieron mermadas por la sobrevaluación del peso. Por ello, el gobierno mexicano aplicó diversas medidas de ajuste con el objetivo de devolver, para 1986, la estabilidad a los precios así como la recuperación de las exportaciones no petroleras (Gollás, 2003: 244). Con respecto a las cuentas externas, éstas también se vieron afectadas por la crisis y disminuyeron notablemente, transformando a México, de importador a exportador neto de capitales (Aspe, 1993: 24).

Es de notar el hecho de que la inflación, que se había mantenido a la baja desde el comienzo de la gestión de De la Madrid, sufre un importante repunte para 1985, de 59.2% que había registrado el año anterior, a 63.7%. Presidencia de la República explica de la siguiente manera la situación de aquel entonces:

(...) la política de reducción del déficit público para abatir la inflación fue efectiva, pero sus efectos en el corto plazo fueron menores que lo esperado. Varios factores pudieron conjuntarse para ello. Por

un lado, si bien la reducción de la demanda proveniente del sector público disminuyó las presiones inflacionarias a mediano plazo, el efecto inflacionario de los ajustes de los precios y tarifas del sector público en el corto plazo atenuó el efecto total observado. Asimismo, la inercia inflacionaria derivada de la confusión y de la desalineación de los precios entre sí, que se generó en la crisis de 1982 fue más complicada de contener de lo que se suponía. Por último, las previsiones originales en cuanto a la disminución del déficit público fueron más difíciles de alcanzar en 1984 y 1985 de lo que se anticipaba, pues los recortes previos del gasto público y la persistencia de la inflación redujeron los márgenes de maniobra para bajar todavía más el gasto y aumentar los ingresos del sector público (...). Así pues, aunque los progresos en cuanto al control de la inflación se dieron en la dirección planteada por el gobierno de 1983 a 1985, el ritmo de avance fue lento y el costo social tan elevado, que la mayoría de la población manifestaba desaliento y desesperación hacia el final de 1985 (Presidencia de la República, 1988: 26).

Globalmente, el sexenio de Miguel de la Madrid sería calificado por Esthela Gutiérrez Garza (1990) como “el sexenio del crecimiento cero”, ya que el PIB no presentó en toda esa gestión un crecimiento real: “En toda la historia del México contemporáneo el producto interno bruto (PIB) nunca había crecido al 0.1% promedio anual”. Dicho estancamiento, según Gutiérrez Garza, se acentuó sobremedida como ya se ha mencionado, en dos sectores, el de la agricultura y el de la industria manufacturera. Además, la inversión total decreció en un -4.4% promedio anual, mientras que la inversión bruta en capital productivo decreció -13.7% anual. Al ser mayor el capital fijo que las inversiones, se produjo una desacumulación de capital fijo neto de -23% durante el mencionado sexenio. A juicio de Gutiérrez Garza, el crecimiento cero del que se habla más arriba vendría a explicarse por la política de austeridad que se impuso el gobierno de De la Madrid a fin de hacer frente a la deuda externa, ya que por este concepto se pagaron alrededor de 90 mil millones de dólares, y pese a ello, dicha deuda se incrementó en unos

110 mil millones de dólares. Estos pagos llegaron a representar el 65% del PIB, repercutiendo en un endeudamiento interno que afectaría negativamente a la economía nacional:

Al escasear los recursos financieros por los compromisos de pago de la deuda externa, el gobierno recurrió al endeudamiento interno presionando las tasas de interés al alza con la consiguiente incidencia en los precios. Los precios se encarecieron, la inversión se contrajo, la capacidad ociosa se incrementó dañando al capital productivo y favoreciendo al capital especulativo (Gutiérrez Garza, 1990: 12).

Las medidas económicas impuestas durante el sexenio de De la Madrid, repercutieron comprensiblemente en un marcado descontento social. Al respecto escribe Rivera Ríos:

El proyecto de reestructuración se caracteriza por formular tácita y expresamente la idea de que la crisis actual, dados los profundos desequilibrios existentes, sólo podrá superarse por medio de grandes sacrificios, ya que es impracticable la estrategia de crecimiento económico basada en el alargamiento de la cadena del crédito y del gasto público deficitario. Dada la naturaleza del sistema de dominación vigente, los costos y sacrificios necesarios para superar la crisis propenden a recaer principalmente en los trabajadores y las clases populares, sobre todo las que viven en torno al principal centro industrial y urbano del país, en la zona centro-sur del mismo. Esto, por definición, ha conferido a la reestructuración, aun siendo una necesidad objetiva ya que no hay posibilidades de crecimiento duradero con la vieja estrategia, un carácter antipopular (Rivera Ríos, 1992: 98).

No obstante el mencionado descontento social y ciertos incidentes internacionales, como aquellos derivados del caso Camarena, Jorge G. Castañeda, sostiene que la visión que

los estadounidenses tenían de México durante la gestión de Miguel de la Madrid, parecía ser de gran aprecio, pues el comportamiento de éste con relación a la deuda externa había sido ejemplar. Además que se consideraba que la principal causa de los males de México residía en el mal manejo de los gobiernos anteriores: "Por lo tanto, el saneamiento efectuado por la administración de Miguel de la Madrid era exactamente lo que necesitaba el país" (Castañeda, 1987: 31).

1.3 El terremoto

A las 7: 19 hrs. del jueves 19 de septiembre de 1985 se presentó en la Ciudad de México -una de las urbes más grandes del mundo, que contaba, en 1980 con 9 millones 165 mil 136 habitantes- durante 90 segundos un terremoto con intensidad de 7.8 grados en la escala de Richter y 8 en la de Mercalli. Presidencia de la República ubica su epicentro a 50 km. de las costas de Guerrero y Michoacán, a 17.6 grados latitud norte y 102.5 longitud oeste (Presidencia de la República, 1995: 494). Suárez y Jiménez, por el contrario, sostienen que el epicentro del sismo se produjo cerca del poblado de Caleta de Campos, al noroeste de Lázaro Cárdenas, al inicio de lo que se conoce como brecha de Michoacán, una falla de 200 km. de largo y 80 km. de ancho. Ésta, ya había provocado con anterioridad sismos de considerable intensidad, como el de 1981, cerca de Playa Azul, cuya intensidad fue de 7.3°, no lo suficientemente grande como para liberar la energía acumulada en la mencionada brecha (1987: 156).

La Ciudad de México presenta una frecuente actividad sísmica, esto, debido probablemente a las fallas del terreno y a la intensa actividad volcánica de éste. No

obstante, los temblores de mayor intensidad tienen su origen en la zona de subducción del Pacífico mexicano; éstos, al igual que los anteriores, son recurrentes, basta mencionar que durante el siglo XX y hasta antes de 1985 se presentaron en la costa de México 34 sismos de considerable intensidad. En el caso del sismo del 19 de septiembre, además del Distrito Federal, se vieron afectados los estados de Puebla, Michoacán, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Guerrero. La capital del país sufrió el mayor daño debido a que las vibraciones sísmicas se amplificaron debido a las condiciones de su subsuelo, otrora lacustre y hoy conformado por arcilla arrastrada de las partes altas de la cuenca del Valle de México. Las ondas sísmicas, entonces, quedaron atrapadas en ese lecho fangoso cuyo espesor promedio oscila entre los 40 y los 50 m. Ello explica por qué en la zona correspondiente al lecho del antiguo lago, los daños fueron mayores*, en esa zona las ampliaciones del movimiento del terreno fueron hasta 30 veces más grande que en las zonas topográficamente más altas de la Ciudad de México. A esto se suma que en la mencionada área donde las ondas sísmicas fueron amplificadas, se presentó un acelerado crecimiento urbano a raíz de los años cuarenta que implicó la construcción de diversos edificios de entre siete y 16 pisos (Suárez y Jiménez, 1987: 153, 155, 158).

Las demarcaciones del Distrito Federal que resintieron de manera más intensa el terremoto fueron Cuauhtémoc (con el 58% del total del registro de viviendas dañadas), y

* Por sus características geográficas, la Ciudad de México se puede dividir en tres áreas: 1) Aquellas donde antiguamente se encontraban lagos (Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, y parcialmente Coyoacán y Xochimilco). 2) La que corresponde al piedemonte, es decir, a la transición de la zona plana a la sierra, y 3) La sierra misma (Magdalena Contreras, Tlalpan, Álvaro Obregón, Milpa Alta y Cuajimalpa).

Venustiano Carranza (con el 33% del total del registro de viviendas dañadas)^{*}. Las delegaciones Iztapalapa, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Coyoacán también resintieron el siniestro aunque en menor intensidad. En el interior de la República los municipios afectados fueron: Gómez Farías y Ciudad Guzmán, en Jalisco; Lázaro Cárdenas, Cotija y Coalcomán, en Michoacán; Los Bravo, Chilpancingo, Iguala de la Independencia, La Unión, Ixtapa, José Azueta, Cohayutla y Zihuatanejo, en Guerrero. Específicamente, en la capital del país, las colonias que sufrieron el mayor daño fueron la colonia Centro, Morelos, Tlatelolco, Roma, Doctores, Guerrero, y Obrera, entre otras. (Mier y Terán Rocha y Rabell Romero, 1987: 162). En dichas colonias, un sinnúmero de construcciones se vinieron abajo causando con ello un elevado índice de mortandad. Un claro ejemplo fue la Unidad habitacional Nonoalco-Tlatelolco, donde 60 de sus 102 edificios fueron dañados. Ante la tragedia, la población se organizó rápidamente para tratar de llevar a cabo acciones de rescate:

En las construcciones derrumbadas cientos de personas removían escombros tratando de salvar vidas. Al dolor y la desesperación de muchos, se sumaba el temor por la existencia de inmuebles en peligro de caer, la interrupción en los servicios de energía eléctrica y teléfonos, las fugas de agua y de gas y el levantamiento del pavimento en las calles. El polvo y los incendios, el dolor y la angustia imperaban en las zonas dañadas. La dimensión de la catástrofe era todavía desconocida (Presidencia de la República, 1995: 495, 496).

Preston y Dillon consideran que la movilización de la sociedad civil ante el desastre obedece a la incapacidad de las autoridades para enfrentarlo: "La parálisis del gobierno tras

^{*} Cabe mencionar que, fatalmente las demarcaciones donde se resintió con mayor intensidad el sismo, vinieron a ser aquellas con mayor índice poblacional: Gustavo A. Madero, en 1980 contaba con 1 millón, 569 mil 714 habitantes, Iztapalapa, con 1 millón 315 mil 63, Cuauhtémoc, con 843 mil 83, y Venustiano Carranza, con 717 mil 221 habitantes (Valverde y Aguilar, 1987: 19-22).

el temblor de 1985 instó a los ciudadanos a formar brigadas de rescate de sobrevivientes bajo los escombros” (2004: 55). El mismo presidente Miguel de la Madrid reconoció que el terremoto rebasó las capacidades del gobierno:

El sismo alcanzó dimensiones de catástrofe, esto es, rebasó la capacidad institucional para hacerle frente. Su magnitud nos tomó por sorpresa y tuvimos que actuar sin el apoyo de un plan de emergencia a la altura de las circunstancias (De la Madrid, 2003: 466).

Incluso grandes figuras de la farándula, como Plácido Domingo, se unieron a las labores de rescate. Éste, además de motivar a la ciudadanía para participar en dichas labores, llegó a denunciar que funcionarios del gobierno mexicano habían sustraído parte de las donaciones obtenidas a través de la campaña de asistencia internacional que él mismo había promovido (*ibid*). Dentro de las acciones de rescate, destacaron las acciones del grupo conocido como “topos”, así como los cuerpos de rescate y seguridad pública, y las brigadas de auxilio internacional que acudieron prontamente.

Ante el desastre, el presidente de la Madrid giró instrucciones, al Departamento del Distrito Federal, a la Secretaría de Gobernación y de la Defensa Nacional para instrumentar acciones de rescate. Ésta última puso en marcha el plan DN-III*, de auxilio a la población en momentos de desastre. La Secretaría de Marina, por su parte, implementó el Plan de Emergencia SME-III. Además, se creó la Comisión Intersecretarial de Apoyo a la Zona Metropolitana y la Comisión Metropolitana de Emergencia, la primera de ellas quedaba a

* Contrariamente, Francisco Ortiz Pinchetti (Proceso, 30/IX/85), afirma que dicho plan en realidad nunca llegó a instrumentarse, pues éste estipulaba que para su aplicación, la coordinación general quedaría en manos del secretario de la Defensa y no del Presidente. Pero, incluso, el Plan mismo contenía notorios fallos, como incluir un apartado de áreas críticas con relación a su grado de sísmicidad, y en el cual no se incluía al Distrito Federal.

cargo del Departamento del Distrito Federal, y la segunda, de la Secretaría de Gobernación. De la Madrid sostiene que lo más apremiante en esos momentos, era transmitir a la ciudadanía la sensación de que había mando en el Distrito Federal (De la Madrid, 2003: 466). No obstante todas estas acciones, la incapacidad de las autoridades para salvaguardar a la población en momentos de crisis era evidente, y ello, obviamente provocó malestar en la población:

Los ciudadanos se indignaron de que el gobierno no se apresurara a socorrer a las víctimas del terremoto y que por el contrario bloquease a los voluntarios civiles que corrían de un lado a otro prestando ayuda. Los civiles, y no el ejército o el estado, salvaron la mayoría de las vidas de las personas enterradas bajo los escombros que lograron sobrevivir. Los intentos de ayuda mal organizados y los retrocesos en proporcionar nuevos alojamientos profundizaron el resentimiento público contra el gobierno del PRI (Cockcroft, 2001: 333).

La incapacidad gubernamental, sumada a la movilización ciudadana, hizo temer a De la Madrid, en cierto momento, a que la situación llegara a desatar brotes de violencia:

Sea como fuere, los terremotos provocaron una movilización social masiva que, desde nuestro punto de vista, abría la posibilidad de que brotara, en forma espontánea o provocada, la violencia social. En los primeros cinco u ocho días posteriores, percibí esta posibilidad, pues la energía generada por la movilización, al combinarse con los sentimientos de dolor, coraje o insatisfacción por la insuficiencia institucional para atender la situación, creaban el fermento necesario para desatar la violencia (De la Madrid, 2003: 468).

El ex presidente señala que, afortunadamente dicha situación de violencia no se llegó a presentar, y que los líderes que surgieron dentro de la sociedad civil se dejaron

orientar por las instituciones gubernamentales para prestar su ayuda (De la Madrid, 2003: 469). Presidencia de la República al hablar del malestar de la población, comentó que éste fue producto de diversos factores:

El descontento que se manifestó contra el gobierno a raíz de los sismos tuvo sin duda puntos justificados. Otros fueron prolongación del descontento por los efectos de la crisis económica. Algunos más, resultado del dolor y la frustración provocadas por el siniestro. Otros, por las expectativas de cambio generadas por una de las experiencias colectiva más intensas de la historia contemporánea del país. Sin embargo, cuando la gran mayoría de la población se había incorporado a sus actividades cotidianas, el gobierno, por medio de sus instituciones, era la instancia mejor organizada para la reconstrucción, en general, y para resolver las demandas específicas de la población damnificada, tanto en la capital como en las demás zonas del terremoto (Presidencia de la República, 1995: 533).

Además del daño en edificios, escuelas y casas habitación, el Distrito Federal se vio afectado en sus canales comunicacionales; las televisoras interrumpieron parcial o totalmente sus transmisiones; asimismo, la redes telefónicas también resultaron dañadas. Todo ello llevó a que la Ciudad de México prácticamente quedara incomunicada con el resto de la República y con otros países. Las empresas radiofónicas, así como la radio de aficionados fueron de suma importancia para la población en esos momentos. El suministro de energía eléctrica sufrió significativos cortes debido a que el terremoto destruyó ocho "subestaciones de potencia", cuatro líneas de transmisión de 230 kilovatios, dos de 85, además de un sinnúmero de cables. De igual manera, el metro quedó paralizado y el tránsito se vio gravemente afectado. Con respecto a las personas que se habían quedado sin hogar, se llevó a cabo un padrón en los albergues implementados; las primeras estimaciones

señalaban a 250 mil capitalinos. En tanto, la regencia capitalina hablaba de 1300 cadáveres rescatados y 5 mil heridos que ya habían sido atendidos (Presidencia de la República, 1995: 503, 505). Cabe destacar que, que pese a haber perdido el 30% de su capacidad hospitalaria, el Sector Salud atendió en los días posteriores al sismo, a 11 770 lesionados del mismo (Rivas Vidal y Salinas Amescua, 1987: 158).

En tanto, el presidente De la Madrid decidió la creación de un fondo para la reconstrucción de las zonas afectadas. Asimismo, ordenó que el Fondo Nacional de Turismo facilitará créditos para la reconstrucción de los hoteles dañados, no sólo en el Distrito Federal, sino también en Zihuatanejo y Lázaro Cárdenas.

Prontamente comenzó a recibirse la ayuda proveniente del extranjero: víveres, socorristas, maquinaria y agua, entre otros, fueron canalizados para coadyuvar en las acciones de rescate. Asimismo, el Banco Mundial ofreció reorientar préstamos ya aprobados, de hasta 300 millones de dólares, a fin de apoyar las labores de reconstrucción. Hasta ese momento, se calculaba que 250 mil personas se habían quedado sin hogar en la Ciudad de México (Presidencia de la República, 1995: 505).

El viernes 20 de septiembre, a las 19: 38, se presentó un nuevo sismo en la Ciudad de México. En esta ocasión su duración fue de minuto y medio y su intensidad fue de 6.5 grados en la escala de Richter. Nuevamente el epicentro se ubicó en las costas de Guerrero. Aparentemente, este sismo se presentó debido a que la energía elástica acumulada en la falla de Michoacán no se había liberado completamente (Suárez y Jiménez, 1987: 156). El servicio eléctrico, que apenas había sido restablecido en gran parte de la capital,

nuevamente sufrió cortes importantes. En el 60% de las colonias se cortó el suministro de agua potable. A las 21:20, el presidente De la Madrid envió un mensaje de aliento a los mexicanos a través de los medios de comunicación masiva (Presidencia de la República, 1995: 505-506). En los días subsecuentes continuó la labor de la población, en conjunto con las autoridades para tratar de rescatar a los sobrevivientes:

Así, en forma individual o por medio de la organización de universidades, empresas, asociaciones civiles, políticas o sociales, continuó la lucha solidaria por salvar vidas. La sociedad mexicana se movilizó, sin distinción de edades, clases, ideologías o grupos. La tragedia fortaleció el profundo sentido de fraternidad que muchos creían inexistente en la ciudad de México. Hubo miles de actos de verdadero heroísmo, porque se arriesgaron las propias vidas para salvar otras (Presidencia de la República, 1995: 509).

Ante el elevado número de cadáveres que venían arrojando los sismos, que rebasaba por mucho a las personas que atendían la elaboración de actas de defunción, se acondicionó el parque de béisbol del Seguro Social como centro de recepción de cadáveres, a fin de facilitar su identificación y la elaboración de las mencionadas actas (Presidencia de la República, 1995: 510).

El fin de semana posterior al sismo, el regente capitalino Ramón Aguirre Velázquez, nombró una Coordinación Ejecutiva que se encargaría de auxiliar y atender a la población. El organismo se integraba a través de trece coordinaciones: Seguridad pública y salvamento, servicios médicos y de salud, inspección y peritaje de edificios, equipo pesado para rescate y demolición, abasto de productos básicos, albergues, alimentación y donaciones a la ciudadanía, asuntos legales de siniestros y personas fallecidas, transporte

colectivo, servicios hidráulicos, urbanos, servicios a comitivas extranjeras, y apoyos administrativos y de información. Paralelamente, la SEP informaba que se suspenderían hasta nuevo aviso, las clases en todas las escuelas del Distrito Federal a fin de revisar las condiciones de los centros escolares. Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por instrucciones del presidente De la Madrid, creó el Fondo Nacional para la Reconstrucción, el cual sería administrado por Nacional Financiera. Para entonces, los servicios en el Distrito Federal comenzaban a normalizarse, la energía eléctrica, por ejemplo, se restableció en un 90%. No pasaba lo mismo con el suministro de agua potable; aproximadamente el 50% de los capitalinos carecían de ésta.

En la semana del 23 al 30 de septiembre, las dependencias públicas reiniciaron actividades. Ante la carencia del suministro de agua, las autoridades anunciaron que ésta comenzaría a distribuirse de manera gratuita por medio de pipas y bolsas de plástico. Aparentemente el problema radicaba en una fractura del sistema Cutzamala, en el Ramal Valle de Bravo, así como en innumerables fisuras dentro de la red subterránea de distribución de la zona metropolitana (Presidencia de la República, 1995: 512, 517).

Cockcroft (2001) señala que los sismos pusieron en evidencia ante la población la precariedad con que habían sido edificadas escuelas y hospitales, por ejemplo, lo cual fue atribuido a un gobierno corrupto que lucraba con constructoras que no seguían fielmente las obligadas normas de construcción. Observando el elevado número de construcciones que se vinieron abajo, la ciudadanía exigía se fincaran responsabilidades:

Muchas voces públicas se alzaron pidiendo castigo para quienes resultaran culpables de haber construido o autorizado la construcción de edificios que no cumplieran las especificaciones de ley. El regente declaró que se determinarían las causas de los derrumbes y, en caso de que se encontraran irregularidades, se impondrían las sanciones correspondientes (Presidencia de la República (1995: 517).

Hasta ese momento, el número de muertos reportados por el Departamento del Distrito Federal era de 4 mil, mientras que el de desaparecidos se ubicaba en los 7 mil y el de lesionados en 30 mil. Tales cifras fueron fuertemente criticadas por la población pues se percibía que éstas debían ser mayores y que el reporte obedecía a un esfuerzo por parte de las autoridades para minimizar la tragedia. Presidencia de la República considera que esto fue producto de un malentendido, pues el regente sólo informó de los muertos de los cuales se tenía acta de defunción (*ibid*: 519).

En tanto, grupos de damnificados comenzaron a realizar numerosas movilizaciones a fin de obtener nuevamente vivienda y exigir castigo a los posibles responsables de los derrumbes. Los tres grupos más importantes fueron los de aquellos que otrora habitaran en las unidades habitacionales Nonoalco-Tlatelolco, y Benito Juárez; los de las colonias Juárez, Narvarte, Condesa y aledañas, y, finalmente, aquellos pertenecientes colonias populares como Tepito, Morelos, Guerrero y Peralvillo.

Para el primero de octubre, la SHCP informó que como producto de los encuentros entre su titular y el gobierno de los Estados Unidos, el gobierno mexicano difería el pago de 950 millones de dólares del capital de su deuda externa. Asimismo, éste último solicitó a la comunidad financiera internacional 500 millones de dólares adicionales sin que tal suma

llegara a causar “intereses moratorios”. Por su parte, el FMI puso a disposición de México 300 millones de dólares a fin de apoyar los trabajos de reconstrucción.

El 3 de octubre, a través de los medios de comunicación masiva, el presidente De la Madrid envió un mensaje de pésame al pueblo de México. Para ese entonces, las esperanzas de encontrar sobrevivientes entre las ruinas de los edificios era cada vez menor. Para el día siete de ese mes, se aceptó, de manera generalizada que tales esperanzas ya acrecían de fundamento. En tanto, como parte del Plan DN-III, el Ejército se dio a la tarea de recuperar todo tipo de valores que se encontraran entre los escombros y trasladarlos al Campo Militar Número Uno, donde serían inventariados y puestos a disposición de sus propietarios. El 9 de octubre el secretario de la SDN informó del operativo y calificó de injustas las acusaciones de robo que recibieron diversos elementos que lo llevaron a cabo. Ese mismo día, y a fin de coordinar las acciones del gobierno relacionadas con la reconstrucción, así como para dar cabida a los representante sociales involucrados en el tema, el 9 de octubre se instaló la Comisión Nacional de Reconstrucción.

A fin de resolver el problema de vivienda que requerían los damnificados por los sismos, y que no se había minimizado con el otorgamiento de créditos, el 11 de octubre, el presidente De la Madrid, decretó la expropiación de 5 mil 427 predios que habían sido afectados por los sismos, en una superficie de 250 hectáreas, lo cual habría de beneficiar a más de 180 mil personas de 111 colonias populares de las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, y Venustiano Carranza. La medida fue recibida con gozo por la población que habría de resultar favorecida; en Tepito, por ejemplo, Presidencia de la República afirma que se organizaron bailes callejeros que se prolongaron durante varios días.

Habitantes de esa colonia, así como de Tlatelolco y la Morelos, acudieron ante el presidente para manifestar su apoyo ante la expropiación. De igual manera, partidos políticos como el PSUM, el PMT y el PRT manifestaron su aprobación hacia dicha medida. Surgieron, no obstante, voces en contra, como la de la Asociación Nacional de Dirigentes de Empresas, así como la de la Cámara de Propietarios de Inmuebles del Distrito Federal, quienes afirmaron que la expropiación representaba una violación a las garantías individuales y al derecho de propiedad. De igual manera, Nicolás Madáhuar, dirigente de la Concanaco, señaló que con dicha medida “el gobierno se conducía por el camino del estatismo, sin una fundación jurídica sólida y coherente”(Presidencia de la República, 1995: 552). Asimismo, el CCE consideraba que no se habían explorado adecuadamente otras opciones para resolver el problema de vivienda.

Poco tiempo después de haber sido emitido el decreto de expropiación se encontraron fallas en éste, ya que habían sido incluidas construcciones que no habían sido dañadas por los sismos, así como terrenos baldíos, tierras comunales, templos, e incluso inmuebles que ya pertenecían a la nación. Por ello, el 20 de octubre, a través del Diario Oficial, se dio a conocer que del total de los predios expropiados, 1200 quedaban excluidos, mientras se incorporaban otros 500. Mientras, el gobierno, a través del Programa de Renovación Habitacional Popular y del Programa Emergente de Vivienda, canalizaba créditos para reparación, construcción o adquisición de viviendas para los damnificados (Presidencia de la República, 1995: 528-552).

Miguel de la Madrid señala que se reunió el 6 de noviembre con el dirigente del CCE, Claudio X. González, quien le manifestó que los empresarios se encontraban “muy

dolidos” porque no se les había considerado para tomar la decisión de la expropiación de predios, además de que ésta resultaba excesiva. De la Madrid comenta que en ese momento reconoció ante el líder empresarial que, efectivamente se les había “pasado la mano” -de allí los errores en la inclusión de predios dentro del decreto- pero que estaba actuando y seguiría haciéndolo (De la Madrid, 2003: 480).

Para el 24 de octubre, el DDF, en colaboración con la SECOFI, la Conasupo, la Concanaco, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México, así como la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD), pusieron en marcha el Programa Nacional de Alimentación, cuyo objetivo era asegurar el abasto a la Ciudad de México de productos básicos a bajos precios .

El número total de muertos como producto de los terremotos de septiembre de 1985 es ambiguo. Rivas Vidal y Salinas Amezcua hablan de alrededor de 4 mil 500 muertos y 14 mil heridos (1987: 158). Monsiváis (Proceso, 30/IX/85) a pocos días del desastre, hablaba de, al menos 300 mil desplazados y damnificados, y unos 20 mil muertos. Las cifras oficiales ubicaban el número de muertos en 6 mil, el de heridos en 30 mil y el de los desaparecidos en 1,500(Estrada Díaz, 2007: 3). Con respecto a los daños materiales, ya desde las primeras evaluaciones se contabilizaban 5728 edificios dañados, 47% menores, 38% con fracturas o desplome de la estructura, y 15% con derrumbe parcial o total. De estas construcciones, 68% eran habitacionales (Presidencia de la República, 1995: 538, 544).

Cuauhtémoc Abarca, dirigente de los damnificados de Tlatelolco, señala que con el terremoto se abrieron nuevas formas de movilización entre la sociedad civil y, aún más, una nueva forma de percibir su relación con el gobierno:

El terremoto tira muros y tira barreras que nos separaban de las comunidades también. Esto crea, como no se había vivido, cadenas de comunicación no nada más de arriba abajo, sino sobre todo horizontales, de los unos con los otros, y de abajo para arriba (...). La gente despertó. Aprendió a ubicar al gobierno no como algo superior, sino como un igual con el que se podía tratar y negociar y al que incluso podía ganarle un partido. Nunca fue más clara o más patente la derrota de un proyecto oficial como el del proyecto para desalojar Tlatelolco (Preston y Dillon, 2004: 56, 57).

Coincidentemente, Cockcroft escribe:

La experiencia desinteresada y colectiva en el rescate del terremoto hizo nacer un nuevo sentimiento de solidaridad entre ciudadanos de muy diferentes niveles económicos. Uno de los más renombrados escritores de México, Carlos Monsiváis, lo llamó "el nacimiento de la sociedad civil". En el esfuerzo de reconstrucción, las personas empezaron a dirigirse a sus propios recursos colectivos en vez de a los líderes tradicionales del PRI o de los partidos de oposición (2001: 333).

1.4 Antecedentes del término *solidaridad*

El presente apartado pretende hacer un recuento histórico-epistemológico del término *solidaridad*, a fin de adquirir una visión más completa acerca de las múltiples transformaciones que dicho término ha presentado, tanto a través del tiempo, como desde diversos ámbitos; todo ello imprescindible para formarse una idea de las diversas connotaciones que han rodeado al referido término.

Canto Chac y Moreno Salazar consideran que, etimológicamente hablando, la palabra "solidaridad" parece relacionarse con la expresión latina *solidarius*, la cual, a su vez, proviene del verbo *solidare* (consolidar, reunir de manera estrecha) (1993:124). Sánchez de la Torre (1963) y De Lucas (1993), por su parte, sostienen que el término proviene de la expresión latina *in solidum* o *insolidum*, la cual es alusiva a la totalidad, al todo. Los antecedentes más lejanos del manejo del término se remontan a la antigua Grecia. Aristóteles, por ejemplo, habla de una "cierta igualdad mutua, junto a la comunidad de empresas y quehaceres que supone un sujeto plural: un nosotros" (*ibid.*: 16).

En tanto, Béland y Zamorano Villarreal, indican que solidaridad es un término polifónico, semánticamente hablando, razón por la cual, su uso está revestido de ambigüedad:

Quando se hace alusión a la palabra, resulta difícil saber si se trata de una responsabilidad mutua por una causa común (interdependencia) o la adhesión circunstancial a la causa de otros (unilateralidad). Hablamos de solidaridad familiar, profesional, nacional, de clase, etc. Para aumentar la confusión, dicho término es empleado tanto por sociólogos que tratan de describir los fenómenos sociales como por politólogos, juristas y filósofos que desean despertar ciertas obligaciones entre los ciudadanos (...). También puede ser concebida como un arma de combate (solidaridad revolucionaria) o como un factor de integración funcional. En fin, el término ha sido adoptado tanto por los partidarios del statu quo como por los que se pronuncian por ideas revolucionarias (2000: 4).

León Bourgeois afirma que en un principio, el término parecía ser una mera variante del tercer término de la divisa republicana francesa: la fraternidad (*ibid.*: 5). Sánchez de la

Torre, por su parte, opina que el término solidaridad, en primera instancia, se asocia con el ámbito jurídico. De hecho, la expresión, establecer un derecho *in solidum* es alusiva a:

(...) una relación tal entre varios individuos que lo decidido o realizado por cualquiera de ellos obliga automáticamente a cada uno de los demás frente a los terceros con quien el primero haya contratado o convenido algo (1963: 2126).

Por extensión, en el ámbito de las relaciones sociales, hablar de solidaridad implica una especie de garantía para la consumación de un objetivo en común, donde “todos los componentes de un grupo se hacen responsables” (*ibid.*: 2127).

De Lucas considera que, en sociología, el término solidaridad cuenta con dos tradiciones como antecedentes: primeramente se tiene al grupo de los saint simonianos como Fourier y Comte; éste último señala que el “sentimiento social es la base necesaria de toda moral sana”, además de que no se concibe al hombre sin un sentimiento de nosotros, de humanidad en general. La colectividad conlleva un sentimiento del deber y esa colectividad, reflejo del espíritu positivo que algún día habrá de abrazar toda la humanidad, es lo que llevará a ésta a un estado de bienestar:

El conjunto de la nueva filosofía tenderá siempre a resaltar, tanto en la vida activa como en la vida especulativa, el vínculo de cada uno con todos, en una multitud de aspectos diversos, de manera que se haga involuntariamente familiar el sentimiento íntimo de la solidaridad social, extendida convenientemente a todos los tiempos y a todos los lugares. No sólo la búsqueda activa del bien público se representará sin cesar como el modo más propio para asegurar comúnmente la felicidad privada, sino que, por un influjo a un tiempo más directo y más puro, al fin más eficaz, el ejercicio

más completo posible de las inclinaciones generosas llegará a ser la principal fuente de la felicidad personal, incluso aunque no hubiera de procurar excepcionalmente otra recompensa que una inevitable satisfacción interior (1985: 95).

La segunda corriente es aquella con una más clara influencia darwiniana, con Spencer, Schäffle y Littré como exponentes de la misma. En ella, se considera a la sociedad como un organismo cuyo óptimo rendimiento y evolución dependen de la solidaridad entre los elementos de tal organismo. Cabe mencionar que, según De Lucas, en dichos autores el término no se menciona expresamente, no obstante, según Durkheim en *La división del trabajo social*, Spencer ya habla de una *solidaridad industrial*, la cual se presentaría de manera espontánea como producto de la libertad del hombre en las sociedades modernas, donde las acciones sociales irían encaminadas a impedir, a través de un contrato social, que los individuos, como consecuencia de la mencionada libertad, se dañen entre sí (1993: 214-215).

Resulta importante señalar la influencia que para el manejo del término solidaridad ejerció la doctrina surgida en el s. XVIII conocida como *solidarismo*, la cual es determinante para los enciclopedistas y se sustenta en la ciencia y la filosofía:

(el solidarismo) tiene por base la idea y los hechos naturales de solidaridad, y por tanto se apoya en razonamientos tanto propiamente filosóficos (recibidos de la filosofía estoica, sobre todo) como de datos profundamente científicos (tomados a las concepciones biológicas contemporáneas) (Abbagnano, 1963: 2127).

El francés León Bourgeois, por su parte, consideraba que el objetivo del solidarismo era el hacer “históricamente aceptable” las ideas de contrato social de Locke y Rousseau. Los solidaristas sostenían que con su movimiento (que representaba una tercera opción entre el socialismo y el individualismo extremo) y la ayuda del Estado, se remediarían los grandes males de la sociedad:

Los solidaristas consideraban en que se tiene que favorecer el desarrollo de una vida asociativa y sindical para romper con el individualismo extremo, expresado en la ley Le Chapelier y en el código civil, así como para concretizar y sostener la “sociedad de individuos”. Esto significaría reforzar la cohesión social, darle cuerpo a la “sociedad civil” y crear las formas de solidaridad capaces de reemplazar las corporaciones, que fueron abolidas durante la Revolución. Para lograr estos objetivos, se necesitaba de la intervención del Estado. Con tal razonamiento, los solidaristas rechazaban abiertamente el “laissez-fairismo” liberal y el colectivismo socialista: trataban de construir un orden social en el que el Estado y la sociedad civil pasaban a ser entidades menos abstractas, un mundo donde la cooperación social compensaba los excesos de la competencia económica (Béland y Zamorano Villarreal, 2000: 9).

En tanto, el filósofo alemán Max Scheler se refería a la solidaridad como una “persona colectiva” construida con base en un conjunto de valores:

Para Scheler (la solidaridad) pertenece a la esencia de la persona individual que en la realización de sus actos sea dada a sí misma como formando parte de una comunidad. La conciencia no es sólo conciencia de un mundo sino de una comunidad (...) La cuarta y suprema forma de unidad social consiste en la unidad de personas particulares independientes e individuales en una “persona colectiva”. La persona colectiva consiste en la unidad de un centro espiritual de actos respecto de un mundo peculiar de valores. Ahora bien, hay dos grandes esferas de valores a realizar, a las que se

dirigen dos personas colectivas: a los valores espirituales de cultura corresponde la nación, a los valores religiosos de salvación, la Iglesia. La nación ha sido generalmente absorbida por el Estado, cuya esencia está en el dominar. A la Iglesia compete en cambio, servir de salvación solidaria y total a todas las personas finitas (cit. por Canto Chac y Salazar, 1993: 125-126).

Leroux, ya en 1840, con su obra *De l'humanité, de son principe et de son avenir*, será el primero en utilizar explícitamente el término, haciendo alusión al mismo como un elemento inherente a la sociedad, y como condicionante de progreso de la misma.

Posteriormente, Émile Durkheim se convierte en el autor que aborda de manera más intensa el referido término, retomando lo anterior, además de las ideas del solidarismo que repercutirían en la III República (tercera opción frente al socialismo y al individualismo). Según Durkheim, la solidaridad se convierte en la interrelación entre el individuo y la sociedad, la cual se divide en dos niveles:

La solidaridad es para Durkheim ante todo, un hecho social que consiste en el consenso espontáneo de las partes del todo social, una particular conexión entre individuo y sociedad que, como indica Moya, supone dos niveles: el psicosocial –vinculación entre las conciencias individuales y la conciencia colectiva-, y el estructural funcional –vinculación entre la posición del individuo y el grupo: la estructura social supone una cohesión de la interacción real. Esos dos niveles aparecen en los dos tipos de solidaridad sobre los que construye Durkheim la evolución social y jurídica (...)(De Lucas, 1993: 18).

Durkheim, en *La división del trabajo social* (publicado por vez primera en 1893) habla acerca de una solidaridad mecánica y una solidaridad orgánica. Respecto al primer tipo, Durkheim escribe:

(...) Proponemos llamar mecánica a esa especie de solidaridad. Esta palabra no significa que sea producida por medios mecánicos o artificiales. No la nombramos así sino por analogía con la cohesión que une entre sí a los elementos de los cuerpos brutos, por oposición a los cuerpos vivos. Acaba de justificar esta denominación el hecho de que el lazo que así une al individuo a la persona. La conciencia individual considerada bajo ese aspecto, es una simple dependencia del tipo colectivo y sigue aquellos que le imprime su propietario (1993:141).

La interdependencia que se presenta en la solidaridad mecánica es producto de la identidad compartida como producto de sentimientos comunes, de una fe compartida. Este tipo de solidaridad, producto de la conciencia colectiva, es inverso al concepto de personalidad, de individualidad: “Desde el momento en que esta solidaridad ejerce su acción, nuestra personalidad se desvanece, podría decirse, por definición, pues ya no somos nosotros mismos, sino el ser colectivo” (*ibid.*) La personalidad individual se pierde, entonces, en aras de una personalidad colectiva. Por su parte, la solidaridad orgánica hace alusión a una interdependencia que se apoya en las diferencias que existen entre los individuos, es decir, en la personalidad individual que nunca llega a ser eliminada o reemplazada del todo por la solidaridad mecánica:

Es preciso pues, que la conciencia colectiva deje descubierta una parte de la conciencia individual para que en ella se establezcan esas funciones especiales que no puede reglamentar; y cuanto más extensa es esta región, más fuerte es la cohesión que resulta de esta solidaridad (...) Aquí, pues, la

individualidad del todo aumenta al mismo tiempo que la de sus partes: la sociedad hácese más capaz para moverse con unidad. a la vez que cada uno de esos elementos tiene más movimientos propios. Esta solidaridad se parece a la que se observa en los animales superiores. Cada órgano, en efecto, tiene en ellos su fisonomía especial, su autonomía, y sin embargo, la unidad del organismo es tanto mayor cuanto que esta individuación de las partes es más señalada (*ibid.*)

La solidaridad orgánica se basa, entonces, en las funciones que cada uno de los individuos lleva a cabo. la integración de la misma gracias a un principio de cooperación: el ideal moral. La solidaridad orgánica cohesiona de manera más intensa que la mecánica a los individuos dentro de una sociedad: no obstante, ambos tipos de solidaridad constituyen los dos aspectos de una misma realidad, aunque, Durkheim sostiene que la solidaridad mecánica es preponderante en las que él llama, "sociedades inferiores". Cabe destacar, sin embargo, que a juicio de Durkheim, la solidaridad, en cualquiera de sus modalidades, y el altruismo, que es su consecuente, son inherentes a las diversas sociedades: "Doquiera existen sociedades, hay altruismo porque hay solidaridad" (*ibid.*: 212). Con respecto al altruismo, Durkheim sostiene que, en cierto modo, es el resultado de una condición no autosuficiente por parte de los individuos:

Por eso el altruismo no está destinado a devenir, como Spencer quiere, una especie de ornamento agradable de nuestra vida social: pero constituirá siempre la base fundamental. ¿Cómo, en efecto, podríamos nosotros jamás pasarnos sin él? Los hombres no pueden vivir juntos sin entenderse y, por consiguiente, sin sacrificarse mutuamente, sin ligarse unos a otros de una manera fuerte y duradera. Toda sociedad es una sociedad moral. En cierto sentido, esa característica hállase incluso más pronunciada en las sociedades organizadas. Como el individuo no se basta, recibe de la sociedad cuanto le es necesario, y para ella, es quien trabaja (*ibid.*: 243).

Para 1895. Bourgeois siendo presidente del Consejo de Ministros en Francia, propone la aplicación de un programa social basándose en las ideas de Durkheim, el cual plasma en un ensayo titulado *Solidaridad*, el cual, un año más tarde se publicará en forma de libro. El Senado juzgó radical dicho programa, lo cual le valió la destitución de su puesto, pese a que dicho ensayo no era innovador y únicamente sintetizaba las ideas de su época. En él, Bourgeois consideraba que la solidaridad es el elemento que une a toda la sociedad, e incluso a toda la naturaleza y que ese estado de interdependencia no limita en forma alguna la autonomía individual. Bourgeois sostenía que su obra era de suma importancia para la sociedad y como una opción ante concepciones alusivas que maneja el cristianismo:

Su ensayo (*solidaridad*) está concebido para persuadir más que para demostrar: por ende, no es en absoluto un trabajo conceptual riguroso. No obstante, nuestro autor la consideraba como una obra capaz de fundar los deberes sociales sobre la "verdad científica", ya no sobre la fe religiosa. En efecto, la noción de "solidaridad" representaba para Bourgeois una opción laica al término cristiano (y generalmente conservador) de "caridad" (Béland y Zamorano Villarreal, 2000: 10).

Con respecto a la Iglesia, De Lucas, siguiendo a Peces-Barba, refiere que desde un análisis histórico del término solidaridad a través de sus dimensiones ética, jurídica y política, la noción cristiana de solidaridad, formaría parte de la fase que él llama "solidaridad de los antiguos". La noción cristiana de solidaridad tendría un principio ético sustentado por la creencia de la fraternidad entre los hombres y que lleva a éstos a la unidad y a la ayuda mutua. Sánchez de la Torre sostiene que hablar de solidaridad desde un punto de vista teológico también encuentra su sustento en la creencia de un origen o un destino

común para toda la humanidad, el deber de caridad que es aplicable también a todos los hombres, así como la creencia en la redención (1963: 2127).

Para finales del siglo XIX, el Papa León XIII, frente a la disyuntiva económica que su época presentaba (liberalismo o socialismo) presenta una fórmula que posteriormente será conocida como Doctrina Social de la Iglesia (DSI), donde el concepto de solidaridad es fundamental. Dicha doctrina afirmaba que el *solidarismo*, no se trataba de una combinación de individualismo y colectivismo, sino “un tercer principio fundamental” que toma en consideración a la individualidad y a la sociabilidad (“o propensión a formar sociedad”) como elementos “primigenios” en la esencia humana (Canto Chac y Moreno Salazar, 1993: 125).

El Papa Juan XXIII, al hablar de la solidaridad entre las clases sociales, señalaba:

Obreros y empresarios deberán amoldarse en sus mutuas relaciones a los principios de solidaridad humana y a la norma de una convivencia cristiana y fraterna: con frecuencia, ya sea esa inmoderada competencia que propugnan los llamados liberales, ya sea la lucha de clases tipo marxista, son no menos contrarias a la doctrina cristiana que a la propia naturaleza del hombre (*ibid*).

Coincidentemente, Pío XII afirma de que una sociedad debe cimentarse en la solidaridad, lo cual implica la desaparición de las “desproporciones estridentes e irritantes en el tenor de la vida de los diversos grupos de un mismo pueblo” (*ibid*). Asimismo, Juan Pablo II, durante su segunda visita a México, al promulgar un discurso en Valle de Chalco,

exhorta a los mexicanos a despertar su “conciencia solidaria”, pues sostiene que no es posible dormir tranquilos mientras existan agudas desigualdades sociales.

La segunda fase para el análisis histórico del término solidaridad, según Peces-Barba, y De Lucas, sería “la solidaridad de los modernos”, la cual ya tiene como objetivo la legitimación a través de un principio jurídico-político que parte de las ideas de Rousseau, y aún de Spinoza y de Kant, entre muchos otros. Esta concepción de solidaridad sería, entonces, el resultado de una cuantiosa amalgama de ideas:

En esa función, el proceso que lleva hasta formular como principio jurídico y político la solidaridad - aunque no siempre expresamente reivindicado como tal, sino estrechamente vinculada a la igualdad - surgirá como resultado de la aportación de corrientes tan diversas (como señala nuevamente Peces-Barba) tales como el liberalismo progresista de un J.S. Mill, los revolucionarios franceses - especialmente Condorcet-, un cierto comunitarismo de inspiración idealista (como sugieren Solari y Petrone, la noción fichteana de Gemeinde der Iche que desembocará en Hegel, cuya reflexión sobre el “nosotros” influirá decisivamente en la reflexión filosófica posterior, desde Husserl a Sartre, pasando por Bergson, Scheler y Ortega) y sobre todo las doctrinas del socialismo utópico, de Saint-Simon, Fourier y Owen a L. Blanc, y del anarquismo (singularmente Kropotkin) (De Lucas, 1993: 26-27).

De esta enorme amalgama de ideas se basa para conformar sus preceptos el solidarismo, ya sin las nociones de caridad y comunión propias del cristianismo.

Aparte del cristianismo, el ámbito jurídico y la sociología, otra esfera que ha utilizado de manera amplia el término solidaridad es la económica. Al respecto señala Sánchez de la Torre:

En el terreno económico, la solidaridad expresa la necesidad de ir sustituyendo, dentro de la empresa productora, las relaciones de tipo "salario" por las de tipo "asociación"; y dentro del ámbito de la colectividad económica, las relaciones de tipo "voluntarista" por un sistema ampliamente equitativo expresado por el principio de la "justicia social"(1963: 2127).

Dentro de esta esfera económica, ya Adam Smith, en su *Teoría de los sentimientos*, aborda el tema de la solidaridad al ubicar a ésta dentro de la esfera moral, mientras que el egoísmo sería competencia del área económica. Cabe subrayar que para Smith el mencionado egoísmo no cuenta con una connotación negativa ya que la búsqueda del beneficio personal implica un beneficio económico para la sociedad:

El egoísmo puede ser un elemento positivo si se desarrolla en la esfera apropiada (económica), y ningún individuo en la búsqueda de su propio beneficio impide a los demás alcanzar ese mismo objetivo. El libre accionar de los intereses egoístas de los individuos a través del mercado posibilitará el desarrollo económico de las naciones (Capdevielle, 1993: 24).

Esta situación, según Smith, repercutiría en un equilibrio social, al propiciar la competencia en el mercado, se "garantiza la asignación y uso eficiente de recursos" (*ibid.*), mientras que la distribución, involucrada con el orden natural, resultaría justa. Todo ello repercutiría en un sistema de mercado donde los bienes producidos sería equivalente a los bienes consumidos. Posteriormente, tanto para los economistas neoclásicos, como para los

positivistas, el concepto de solidaridad queda visiblemente excluido. Dentro del positivismo, por ejemplo, “es factible la cooperación entre agentes sólo en la medida en que esto aumente su beneficio personal, siendo excluidos el altruismo o la solidaridad” (*ibid.*: 28). La economía normativa, que se aboca al estudio de lo que debería ser, incluye criterios de valor dentro de los cuales tiene cabida la solidaridad: no obstante, se encuentra supeditada a la economía positiva, mediante lo cual reconoce que no todo lo deseable, es posible, y también viceversa. Más adelante, Keynes, defendería la injerencia de los Estados en la economía a fin de garantizar empleo pleno y, consecuentemente, mayor equidad. Aquí observaríamos el carácter solidario del Estado para con los individuos, ya que desde el punto de vista keynesiano:

La acción del Estado debe estar inspirada en el interés general de la sociedad, y procurar el pleno empleo mediante el aumento de la demanda global. Esto favorecería a los trabajadores y empresarios, dando sustentabilidad política a la economía de mercado y afectando sólo el aspecto “rentista del capitalismo” (*ibid.*: 30).

En las ciencias sociales, tras Durkheim, el empleo de solidaridad como categoría científica apenas es utilizado. Mauss, por ejemplo, utiliza en su lugar el término de cohesión -que ya había utilizado el mismo Durkheim- y Parsons el de integración. De Lucas apunta que las áreas más recurrentes en donde se utiliza el referido término es la ética, la jurídica, y la política. Max Weber, por ejemplo, define a la solidaridad como una forma de relación social donde la totalidad de acciones de cada uno de sus participantes se imputa a todos los demás. Ésta se encuentra en cuatro tipos de sociedades:

La situación de "solidaridad" existe típicamente, a) en las comunidades familiares y de vida, reguladas por la tradición (tipo: casa y clan), b) en las relaciones cerradas que mantienen por su propia fuerza el monopolio de determinadas probabilidades (tipo: asociaciones políticas, especialmente en la Antigüedad; pero en su sentido más amplio, especialmente en caso de guerra, existentes todavía en la actualidad), c) en asociaciones lucrativas cuando la empresa se lleva personalmente por los partícipes (tipo: la sociedad mercantil abierta), d) en determinadas circunstancias en las sociedades de los trabajadores (1996: 38).

Con relación al inciso b, Weber sostiene que el Estado mismo es capaz de propiciar tal sentimiento de solidaridad, sobre todo ante peligros externos:

La existencia de hecho de un Estado puede, sin embargo, ser un factor decisivo en la promoción de un vigoroso sentimiento de solidaridad entre la masa, aun cuando esa masa no comparta con él la misma época heroica y esté traspasada por antagonismos de clase. El Estado es garantía de seguridad y, frente a un peligro externo, la seguridad nacional pasa a primer término, en ese caso, aunque sea de una manera discontinua, se produce una exaltación de los sentimientos de solidaridad (2004: 41).

Weber considera además que la solidaridad es un elemento que aporta legitimidad a quien detenta el poder, y, consecuentemente, fuerza:

En todas las formas de dominación es vital para el mantenimiento de la obediencia el hecho de la existencia del cuadro administrativo y de su acción continua dirigida a la realización e imposición de las ordenaciones. La existencia de esa acción es lo que se designa con la palabra "organización". Para ello, a su vez, es decisiva la *solidaridad* (ideal o real) de intereses del cuadro administrativo con el soberano. En las relaciones del cuadro administrativo con el soberano rige esta ley: que el imperante, apoyado con esa solidaridad, es más fuerte frente a los miembros *individualmente* considerados, pero más débil frente a *todos* ellos en conjunto (1996: 212).

Con respecto al trasfondo legitimador del término, Sánchez de la Torre apunta que los dirigentes de Estados totalitarios o autoritarios recurrentemente apelan a la solidaridad a fin de encubrir la ausencia de la participación ciudadana en la toma de decisiones “como si tal situación fuera efectivamente resultado de la adhesión permanente de los ciudadanos, y no de situaciones históricas basadas en alguna fuerza parapolítica (bélica, ideológico-monopolizadora, etc.)”(1963: 2127).

Ahora bien, relacionado con la retórica política, Rorty menciona que desde un punto de vista filosófico tradicional, hablar de solidaridad es apelar a algo que existe en común entre todos los individuos, aquello que nos da humanidad (Kant afirmaría que es la racionalidad ese elemento en común). Consecuentemente, y desde esta visión, aquellos que no muestran actitudes solidarias serían considerados “inhumanos”. No obstante, Rorty señala que esa visión no llega a explicar cabalmente las acciones solidarias, y que éstas se inducirían retóricamente al considerar ideas más restringidas de semejanza entre los sujetos, ideas relacionadas con el nacionalismo o el patriotismo:

¿Decimos que se debe ayudar a esas personas porque son seres humanos como nosotros? Podemos decirlo, pero es mucho más persuasivo, tanto desde el punto de vista moral como desde el político, describirlos como compatriotas, como estadounidenses, insistir en que es una afrenta que un estadounidense tenga que vivir sin esperanzas. Aquello a lo que apunto con estos ejemplos es que nuestro sentimiento de solidaridad se fortalece cuando se considera que aquel con el que expresamos ser solidarios, es “uno de nosotros”, giro en el que “nosotros” significa algo más restringido y más

local que la raza humana. Esa es la razón por la que decir “debido a que es un ser humano” constituye la explicación débil, poco convincente, de una acción generosa (1991: 209).

En el caso de Francia, y desde los años cuarenta, el concepto de solidaridad es parte importante de las políticas públicas de ese país:

Al final de la Segunda Guerra Mundial, la noción de “solidaridad” se impuso como concepto político y jurídico de primer orden. Expresada claramente en el preámbulo de la Constitución de 1946, la noción fue considerada como un dogma incuestionable en el fundamento de seguridad social instaurado el mismo año. Durante este periodo, la noción tomó dos sentidos diferentes en el campo de las políticas sociales: la “solidaridad profesional”, que comprende la protección de grupos profesionales mediante planes autónomos de seguridad social, y la “solidaridad nacional”, que comprende la protección del conjunto de la población contra los riesgos sociales (es decir, enfermedad, desempleo, envejecimiento, accidentes de trabajo) (Béland y Zamorano Villarreal, 2000: 13).

Béland y Zamorano Villarreal consideran que la implementación del concepto de solidaridad dentro de los programas gubernamentales -al menos en el caso de Francia- ha contribuido a la banalización de su uso, y, según Weber, dicho término “ya no agita ninguna pasión ni suscita proyectos de reforma innovadores” (*ibid.*:14). El Estado francés, no obstante, continúa desarrollando programas que se relacionan con el mismo, y en pro de alcanzar la “solidaridad nacional”.

Organización: Latinoamericana de Solidaridad

De forma paralela, en la actualidad el término *solidaridad* ha sido explotado por los grupos que pertenecen a la izquierda. Ejemplo de ello, son la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad), y el sindicato polaco, Solidaridad. El origen de la OLAS se remonta al 16 de enero de 1966, fecha en que se llevó a cabo en Cuba, la Conferencia Tricontinental de La Habana, donde se dieron cita delegados de veintiocho países de Latinoamérica. Entre ellas podemos mencionar a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile (representado por Salvador Allende), República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Martinica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Dicha conferencia culminó en la creación de la OLAS. Para 1967 se lleva a cabo la I Conferencia de la OLAS -oficialmente denominada como I Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de América Latina-, cuyo objetivo, según Régis DeBrey, era fortalecer las bases de apoyo para la lucha que llevaba a cabo el comandante Ernesto Guevara en Bolivia.

Las OLAS coronaba para la galería, un trabajo de largo aliento llevado desde hacía mucho tiempo sin publicidad, destinado a revitalizar o estimular la guerrilla allí donde se encontraba ya implantada (Guatemala, Venezuela, Colombia, Bolivia) y a ganar el apoyo o al menos la comprensión de las fuerzas políticas allí donde las armas no tenían aún la palabra (DeBrey, 1975: 12).

El apoyo que la OLAS ofrecía a Guevara era de tipo militar y político, a fin de crear condiciones favorables para la propagación del foco guerrillero boliviano. Cabe mencionar que la solidaridad, a juicio de DeBrey, era uno de los elementos indispensables para la

conformación de una revolución en toda Latinoamérica, debido a una multiplicidad de elementos en común:

La solidaridad latinoamericana, hecho geográfico, no es una utopía de la voluntad, porque es un dato de la historia: está fundada en una civilización, una lengua, una religión, un pasado comunes (*Ibid*: 35).

DeBray considera que no por ello es inexistente la solidaridad con naciones de otros continentes: considera, sin embargo que se trata de una solidaridad “desde afuera más que desde adentro” por tener características disímiles (a excepción del retraso económico y social) pero el mismo adversario político en común: el imperialismo. Al respecto, en un discurso titulado *Solidaridad con Vietnam del Sur*, Ernesto Guevara señala:

Así, cada pueblo que inicia su lucha empieza también a cavar la tumba del imperialismo y debe merecer todo nuestro apoyo y todo nuestro aplauso (1995: 215).

Una vez que Guevara es asesinado, la OLAS desaparece; no obstante, su influencia marca el giro de los movimientos armados que surgen posteriormente:

Sin las OLAS ni el M.L.N uruguayo (como lo demuestran los primeros documentos tupamaros de 1968) ni el MIR chileno ni los guerrilleros argentinos habrían llegado a ser lo que son, y Marighela en Brasil no habría fundado la A.L.N (DeBray, 1975: 13).

Solidaridad: el caso de Polonia

Con respecto al partido polaco, Solidaridad, hallaríamos sus antecedentes entre los años 1969 y 1970; en aquel entonces, se presenta en Polonia un notable incremento en los precios de los productos básicos, debido, principalmente, al pobre rendimiento del campo. La inflación llevó al estallamiento de huelgas en los astilleros de los tres puertos polacos. En dichas huelgas ya participaba activamente un personaje que destacaría posteriormente: Lech Walesa. Ante los movimientos de huelga, el mandatario Wladyslaw Gomulka respondió a través del uso de fuerza, dando como resultado, un centenar de obreros muertos. Consecuentemente, Gomulka es expulsado de su cargo y es relevado por Edward Gierek, quien, pese a sus intentos de pactar con los obreros, no puede evitar continuar con el incremento de los precios; en 1976 se presenta una nueva alza, y con ello, nuevas protestas. En ese mismo año, por iniciativa de los intelectuales, se conforma el Comité de Defensa Obrera (KOR).

Para 1978 se forma un comité cuyo objetivo era la creación de sindicatos libres. Dos años después, El 14 de agosto de 1980, estalla una nueva crisis económica dando como resultado un movimiento que involucraba, en primera instancia, a más de 17 mil obreros en huelga en los astilleros, y que se extendía con rapidez a las ciudades cercanas. Dicho movimiento, dirigido por Walesa, exigía al gobierno, entre otras cosas, la aceptación de sindicatos libres, independientes al Partido Comunista, y el derecho a huelga. Los huelguistas llegaron a ascender casi al millón de personas, y finalmente, el gobierno accedió a cumplir la principal petición relacionada con la legalización de los sindicatos libres. Posteriormente la unión de sindicatos independientes cambia su nombre a

Solidaridad, siendo Walesa su presidente. Para noviembre de 1980, el gobierno reconoce oficialmente a Solidaridad*.

Con la entrada de Wojciech Jaruzelski como nuevo primer ministro polaco, se hacen patentes los ataques contra Solidaridad. En septiembre de 1981, se llevó a cabo el congreso de Solidaridad, donde se hizo un llamado a los países comunistas a fin de apoyarlos en sus movimientos obreros:

El congreso de "Solidaridad" lanzó un manifiesto a los obreros de los países comunistas, en el que ofrecía su apoyo a la creación de sindicatos independientes. Varias semanas después, "Solidaridad" formuló un programa detallado: la base de la sociedad debe ser la ética cristiana; el propósito del movimiento es la libertad y la democracia. La palabra socialismo no estaba en el programa (Bazant, 2001: 69).

Ante la amenaza que representaba Solidaridad, el gobierno de la URSS estuvo a punto de invadir Polonia, en diciembre de 1981. Esta situación se evitó, debido a que Jaruzelski se encargó de atacar de manera decidida al movimiento obrero, lo cual culminó en octubre de 1982 el parlamento de Polonia disuelve, de manera oficial, a Solidaridad. A partir de allí, el movimiento se desarrolló en la clandestinidad. Para 1985, Solidaridad convocó a un boicot de las elecciones generales. Jaruzelski, por su parte, demostró una flexibilización hacia con el partido, y llevó a cabo una liberación moderada, además de que se borraron las acusaciones que pesaban sobre Walesa. Posteriormente, el gobierno entabló

* En una publicación del partido Solidaridad, titulado "Solidaridad y la democracia", firmado por Jacek Kurczewski, Marcin Krol y Jan Olszewski, se señala que la palabra "Solidaridad" "sería adocrática o incluso antidemocrática", si se considera a la democracia como una lucha entre grupos cuyo único objetivo es la obtención del poder; es decir, una lucha con un carácter claramente egoísta donde ya no queda lugar "para discusiones esenciales" Cit. por Casullo, Nicolás (1982: 202).

negociaciones con éste, lo cual repercutió para que en 1989 Solidaridad obtuviera su reconocimiento legal. Más adelante, los partidos Campesino y Democrático se unen a Solidaridad, con lo cual se convierte en la primera fuerza política de Polonia. Ello llevó a que Walesa ganara las elecciones presidenciales en 1990.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Para una cabal comprensión del análisis de los discursos que comprende esta investigación, es necesario realizar, previamente, un recuento de los términos clave que se utilizan en el mismo, donde se observe la descripción de las características más importantes de los mismos, así como las diversos enfoques desde los que han sido analizados. Ello, repercutirá para ubicar de una manera más clara el objeto de estudio que aquí se aborda.

2.1 El análisis de discurso

El término *análisis de discurso* se remonta a principios de la década de 1950. Apareció por primera vez en un artículo de Z.S. Harris, quien se refería al mismo como a “la extensión de los procedimientos distribucionales a unidades transoracionales”. No obstante, no es sino hasta mediados de la siguiente década cuando aparecen las corrientes que habrían de nutrir los fundamentos del análisis de discurso para llegar a conformarse tal y como lo conocemos hoy en día, entre ellas, la etnografía, el análisis conversacional de inspiración etnometodologista, la pragmática del discurso, las teorías de la enunciación y de la lingüística textual (Charaudeau y Maingueneau, 2005: 32).

Van Dijk señala que el principal interés del análisis de discurso es la relación entre el discurso y su contexto:

Teóricamente se hace hincapié en que la disciplina estudios del discurso debería tratar tanto de las propiedades del texto como las de la conversación, y de lo que se denomina contexto, es decir, las otras características de la situación social o del suceso de comunicación que pueden influir sobre el texto o la conversación. En suma, el análisis de discurso estudia la conversación y el texto en contexto (2000: 24).

Antes de continuar vale la pena detenerse un momento para revisar el concepto de contexto. Debe entenderse como tal a las condiciones de producción y recepción que rodean a un discurso. Reyes define de la siguiente manera al contexto:

En general, se entiende por contexto, en lingüística, el conjunto de conocimientos y creencias compartidos por los interlocutores de un intercambio verbal y que son pertinentes para producir e interpretar sus enunciados (1996: 19).

La definición de van Dijk versa en el mismo tenor:

Aunque no existe una teoría explícita del contexto y aunque la noción es utilizada por distintos estudiosos del tema con una amplia variedad de significados, podemos definirlo brevemente como la estructura de todas las propiedades de la situación social que son pertinentes para la producción o recepción del discurso. No sólo las características del contexto influyen sobre el discurso; lo inverso también es cierto: el discurso puede asimismo definir o modificar las características del contexto (2000: 45).

El contexto es, junto con el destinador, el mensaje, el destinatario, el contacto y el código, uno de los elementos del modelo comunicativo de Jakobson; el contexto conlleva una función referencial y es imprescindible para el mensaje:

Para que sea operante el mensaje requiere de un contexto de referencia (un "referente" según otra terminología, un tanto ambigua), que el destinatario (o, en otras palabras, al codificador y al descodificador del mensaje) (Jakobson, 1998: 352).

Reyes considera, además, que el contexto puede dividirse en tres tipos: a) lingüístico (recurrentemente llamado *cotexto*, conformado por aquellos elementos de tipo lingüístico que preceden y siguen a un enunciado), b) situacional (se refiere al grupo de "datos accesibles a los participantes de una conversación, que se encuentran en el contorno físico inmediato"), y c) sociocultural ("configuración de datos que proceden de condicionamientos sociales y culturales sobre el comportamiento verbal y su adecuación a diferentes circunstancias". Este último está compuesto por marcos de referencia (*frames*), los cuales sirven para clasificar la situación de habla y el papel de los interlocutores (1996: 20).

Los marcadores e indicadores son los elementos gramaticales que reflejan el contexto discursivo. Entre los elementos gramaticales más importantes para codificar aspectos del contexto, se encuentran los deícticos, los cuales sirven para establecer una relación entre lo que se dice y las entidades del contexto. Los deícticos se conforman por pronombres personales y posesivos, adverbios (aquí, acá, etc.), tiempos verbales, demostrativos, ciertas locuciones prepositivas (cerca de, lejos de, antes de, etc.), algunos adjetivos (moderno, antiguo, etc.). Asimismo, podemos mencionar la deixis de tipo textual, la cual utiliza expresiones adverbiales y de tiempo (antes que nada, en primer lugar, por último, etc.) a fin de organizar al texto con relación a un espacio y un tiempo de referencia

determinados. (Reyes, 1996: 16 y Calsamiglia y Tusón, 2001: 116-124). Benveniste señala que los deícticos que se refieren a las personas (pronombres como *yo* y *tú*) ubican a los sujetos involucrados en el discurso. Los tiempos verbales, por su parte, ubican al discurso en el tiempo, siendo siempre el presente el momento de la enunciación:

Vale la pena detenerse en esta relación con el tiempo, y meditar acerca de la necesidad, interrogarse sobre lo que la sustenta. Podría creerse que la temporalidad es un marco innato del pensamiento. Es producida en realidad en la enunciación y por ella. De la enunciación procede la instauración de la categoría del presente, y de la categoría del presente nace la categoría del tiempo. El presente es propiamente la fuente del tiempo (1999: 86).

Los trabajos de Goodwin y Duranti consideran, en suma, que existen cuatro dimensiones de la configuración textual: 1) La localización o marco socioespacial, donde:

se desarrolla y se enmarca un evento comunicativo, así como la imagen mental -psicosocial- que de esa localización o entorno se representan quienes participan en el evento y que pueden reconocer a través de la interpretación del conjunto de parámetros temporales y espaciales que se activan, fundamentalmente a través de la deixis (Calsamiglia y Tusón, 2001: 126).

2) El comportamiento no verbal (kinésica, proxémica, vocalizaciones, y elementos iconográficos), 3) La lengua como contexto (relacionada con los usos lingüísticos mismos, como son las relaciones fónicas, secuencias textuales, el registro utilizado, y los géneros discursivos), y 4) El contexto extrasituacional (todo conocimiento previo que permite reconocer dónde se encuentran los interactuantes comunicativos, y qué pasa, qué está pasando, y qué puede pasar) (*ibid.*: 126-127). Cabe mencionar que el apartado del presente

trabajo dedicado al marco contextual se ubicaría dentro de la última de las mencionadas dimensiones, a fin de reconocer la diversidad de antecedentes que repercutieron para que el presidente De la Madrid dictara de determinada manera los discursos que aquí se analizan.

Para comprender un discurso, entonces, además del texto debe tomarse en consideración el contexto que rodea al evento comunicativo. Al respecto, subrayan Charaudeau y Maingueneau: "El juicio definitivo de coherencia resulta de la articulación del texto con el contexto sociopragmático de la interacción, es decir, con su dimensión discursiva englobante" (2005: 551).

El papel que lleva a cabo el contexto dentro del análisis de discurso trata de situar al lenguaje dentro de una realidad social. Consecuentemente, los estudios sobre el discurso han preferido abordar textos y conversaciones "naturales", evitando ejemplos inventados o contruídos. Se analizan por ejemplo, mensajes o conversaciones cotidianos que dan indicios sobre las prácticas sociales que llevan a cabo grupos determinados, qué tipo de reglas comunicativas se llevan a cabo -o llegan a violarse-, qué estrategias llevan a cabo para consumir sus metas comunicativas o sociales, y cuál es el proceso cognitivo dentro del proceso comunicativo. Van Dijk cataloga al análisis de discurso como constructivista "en el sentido de que sus unidades constitutivas pueden utilizarse, comprenderse o analizarse funcionalmente como elementos de unidades superiores y más amplias, proceso que da origen a estructuras jerárquicas". Además, señala que los analistas de discurso manejan su objeto de investigación en "diversas capas, dimensiones o niveles" a fin de relacionarlos entre sí para llegar a la comprensión de dicho objeto (2000: 58-61).

Charaudeau y Maingueneau consideran que el análisis de discurso “se trata no de una auténtica disciplina como de un espacio de problematización” (2005: 35).

Es entre la década de los sesenta y los setenta que el análisis de discurso se transforma y su estudio se enfoca de manera evidente a la relación entre ideología y política, dejando un tanto de lado el aspecto meramente lingüístico. Esta nueva corriente es lo que se conoce como análisis crítico del discurso (ACD). Diversos grupos contribuyeron a ese cambio, entre ellos, la Escuela francesa del análisis de discurso, la teoría de la enunciación de E. Benveniste, las investigaciones sobre la ideología del posalthusserianismo, la teoría de los actos de habla de Austin, y los trabajos de M. Foucault sobre el poder.

Con relación a la llamada Escuela francesa del análisis del discurso, podemos mencionar que ésta surge en la década de los 60, en el siglo XX, extendiéndose desde Francia a otras naciones francófonas y a las que manejan las lenguas romance. Sus principales exponentes son M. Pêcheux, J. Dubois, J.B. Marceilesi, y R. Robin. Desde sus inicios, se abocó al estudio del discurso político, haciendo uso de la lingüística estructural asociado con la teoría de la ideología: “Se trataba de pensar la relación entre lo ideológico y lo lingüístico evitando igualmente reducir el discurso al análisis de la lengua y disolver lo discursivo en lo ideológico” (Charaudeau y Maingueneau, 2005: 228). Este enfoque, influido por las corrientes psicoanalíticas y que busca descomponer las totalidades para acceder así al sentido, es considerado por Maingueneau como analítico, el cual se contrapone al enfoque integrativo, el cual persigue articular al discurso como una red de cadenas intratextuales, así como un elemento de habla inscripto en un lugar.

Ligado con los postulados de la Escuela francesa, se encuentran aquellos pertenecientes a la escuela de la "lingüística crítica". Ésta surge durante la década de los setenta del s. XX en el Reino Unido, siendo Fowler, Kress y Hodge, algunos de sus principales exponentes. La lingüística crítica se encuentra íntimamente ligada con la teoría lingüística "sistémica" de Halliday y afirma, entre otras cosas, que "las características gramaticales de un texto se consideran elecciones significativas dentro del conjunto de posibilidades disponible en los sistemas gramaticales"(Fairclough y Wodak, 2001). Consecuentemente, en dichas elecciones se observa un trasfondo ideológico que busca, a través de representaciones implícitas, preservar determinadas relaciones de dominación.

Es importante destacar que en esta investigación se consideran, principalmente, las ideas, tanto de la Escuela francesa como de la escuela de la lingüística crítica, respecto a la relación entre ideología, poder y discurso; con relación a esto último, particularmente del discurso político. La postura que sobre ideología manifiesta Thompson es acorde con las dos corrientes mencionadas. Para éste:

Los fenómenos ideológicos son fenómenos simbólicos significativos en la medida en que sirven, en circunstancias sociohistóricas particulares, para establecer y sostener las relaciones de dominación (1998: 85).

Cabe aclarar, no obstante, que Thompson no le adjudica un carácter negativo a la ideología, ya que las formas simbólicas que la sustentan no forzosamente tienen que ser erróneas o deformadoras. En su definición, al hablar de relaciones de dominación, habla,

consecuentemente, de relaciones de poder^{*}. Una modalidad del poder es aquella que se ejerce dentro del ámbito político:

El poder político se define como un poder de soberanía interna (virtual o actual) capaz de hacer funcionar la totalidad del cuerpo social en beneficio de un grupo o de una clase dominante (Giménez, 1983: 29).

Entonces, la ideología, en suma, viene a ser el elemento capaz de articular el poder político a fin de garantizar la permanencia de un grupo como dominante. Thompson considera que existen cinco modos principales como opera la ideología: la legitimación, la simulación, la unificación, la fragmentación y la cosificación. Con respecto a la legitimación, ésta se refiere a la manera en que las relaciones de dominación se presenten, precisamente, como legítimas a fin de mantenerse o perpetuarse. Con relación a la esto, Ricoeur escribe:

La legitimación de un liderazgo nos coloca frente al problema de la autoridad, de la dominación y del poder, frente al problema de la jerarquización de la vida social. Aquí la ideología tiene un papel bien significativo. Por más que aparezca de manera difusa cuando se la considera tan sólo en su función integradora, el lugar que ocupa la ideología en la vida social tiene una concentración especial. Este lugar privilegiado del pensamiento ideológico se da en la política; aquí surgen las cuestiones de legitimación. El papel de la ideología consiste en hacer posible una entidad política autónoma al suministrar los necesarios conceptos de autoridad que le dan significación (...) La ideología trata de asegurar la integración entre pretensión a la legitimidad y creencia, pero lo hace justificando el sistema de autoridad existente tal y como es (2001: 55, 56).

^{*} El poder, tal y como lo señala Foucault (1983) es un modo de acción que se ejerce, no directamente sobre los individuos, sino sobre sus acciones.

Algunas de las estrategias de construcción simbólica relacionadas con la legitimación son la racionalización (la defensa o justificación de un sistema basándose en una cadena de razonamientos), universalización (presentar los intereses de una minoría como si fuesen de todos), y la narrativización (utilización de historias y tradiciones a fin de fomentar un sentimiento de pertenencia a una comunidad).

El segundo modo de operación de la ideología, la simulación, se refiere a que las relaciones de dominación son susceptibles de mantenerse si éstas son negadas, disimuladas u ocultadas a través de determinadas formas simbólicas. Esto se logra a través del empleo de mecanismos retóricos como la eufemización, la sustitución, o el *tropo*. En tanto, el tercer modo de operación de la ideología, la unificación, alude a las construcciones simbólicas que sirven para fomentar un sentimiento de unidad entre los integrantes de una colectividad, sin importar las diferencias y divisiones existentes entre ellos. Dentro de esta operación se utiliza una estrategia que Thompson denomina como simbolización de unidad:

Esta estrategia implica la construcción de símbolos de unidad, de identidad colectiva e identificación, que se difunden en un grupo o una pluralidad de grupos. Una vez más, la construcción de símbolos de unidad nacional, tales como las banderas, los himnos nacionales, los emblemas y las inscripciones de diversos tipos son ejemplos evidentes (1998: 97).

La fragmentación viene a ser el cuarto modo de operación de la ideología. Esta operación se refiere a la fragmentación de aquellos grupos que representen un peligro para la élite que detenta el poder. Para ello se hace uso principalmente de dos tipos de construcción simbólica: la diferenciación (destacar las características que diferencian a los

distintos grupos e individuos), y la expurgación (destacar el carácter negativo de determinado grupo). Finalmente, el quinto modo de operación es la cosificación, el cual busca presentar el status quo como algo permanente e intemporal.

Cabe destacar que las mencionadas operaciones no se pueden considerar ideológicas en sí mismas: la manera en que coadyuvan a las relaciones de poder únicamente pueden determinarse considerando el contexto y los mecanismos específicos por los cuales las formas simbólicas son emitidas y también analizando el sentido en que éstas son recibidas (Thompson, 1998: 91-103).

2.2 ¿Qué es el discurso político?

Eliseo Verón (1987) considera que hablar de discurso político implica necesariamente, hablar de enfrentamiento, de lucha entre enunciadores. Fabbri Y Marcarino incluso se refieren a él como un *discurso de guerra*:

Que el dp (discurso político) sea un discurso de guerra, cuya potencia se define por los adversarios de campo, nos indica que los movimientos, los éxitos o los contratos son eventos cumplidos por y en el lenguaje (2002: 18).

Por ello, dice Verón. "en cierto modo todo acto de enunciación política a la vez es una réplica y supone (o anticipa) una réplica" (1987:16). Ansart sostiene que existe una íntima relación entre el discurso político y la noción de conflicto, pues señala que aquel es una modalidad de este último, y que, de manera simultánea el discurso se constituye como

“una respuesta creadora para los conflictos sociales”. Así, tendríamos un entrelazamiento donde el conflicto se genera, se organiza y se refuerza por el discurso (1980: 16). Más adelante abundaremos en esta característica del discurso político.

Guespin, retomando a Dubois y a Sumpf, considera que las investigaciones alusivas han tenido tres principales direcciones: hacia la enunciación, hacia la función, y hacia la formación discursiva (1980: 43). Ahora bien, tratar de definir al discurso político solamente considerando las funciones que lleva a cabo éste, conlleva un problema, ya que todo discurso cumple una diversidad de las mismas (informativa, lúdica, heurística, etc.) Chilton y Schäffner (2001) consideran que esto dificultaría en determinado momento para designar como netamente político a cierto tipo de discurso. Giménez, por su parte, sostiene que para definir a un género discursivo, en este caso el discurso político, ha de considerarse la necesidad de elementos extradiscursivos:

(...) no basta definir un discurso por su contenido para poder aislarlo como género y encuadrarlo dentro de una tipología. Para que esto sea posible se requiere explicitar también sus marcos institucionales que, en nuestro caso, son los aparatos políticos (1983: 148).

Chilton y Schäffner proponen revisar determinadas funciones dentro del discurso, que ellos llaman estratégicas, a fin de destacar el carácter político de los discursos y subordinar dentro de éstos todas aquellas funciones que no entren en este rango. Dichas funciones estratégicas son: a) Coerción. Son aquellos actos de habla que se encuentran respaldados por todo tipo de sanciones, tanto legales como físicas, que se reconocen como

tales o que incluso pasan desapercibidos para las personas. Dentro de esta función se consideran a los actores políticos cuando jerarquizan o discriminan información:

A menudo los actores políticos también actúan coercitivamente mediante el discurso al disponer la prioridad de los asuntos, seleccionar temas de conversación, colocarse a sí mismos y colocar a los demás en relaciones específicas, suponer realidades que los oyentes se ven obligados a aceptar aunque sea en forma provisional para poder procesar el texto o habla (2001: 305).

b) Resistencia oposición o protesta. Se consideran dentro de esta función todo aquel tipo de discurso que se opone a las estrategias discursivas utilizadas por quienes detentan el poder, incluido el graffiti, los afiches, los cánticos, etc^a. c) Encubrimientos. Se refiere al control cuantitativo o cualitativo de la información por parte de quienes detentan el poder a fin de que la gente reciba determinada información o que ésta sea censurada. Dentro de esta función se considera otra forma de encubrimiento mediante la cual se puede proporcionar información, “pero en forma cuantitativamente inadecuada para las necesidades o intereses de los oyentes (‘economizar la verdad’, como suelen decir los políticos británicos)”. Este tipo de encubrimiento oscila entre la mentira declarada y diversas formas de evasivas y de negación^b. d) Legitimación y deslegitimación^c. En esta función se ubican las razones por las

^a Esta función entraría dentro de lo que se denomina como la visión extensiva del discurso político, la cual considera como tal, no sólo aquel tipo de discurso que se emite dentro de los aparatos claramente relacionados con el ejercicio del poder, sino también aquel discurso que busca incidir, de cualquier manera, en las relaciones de poder (Véase Giménez, 1983).

^b Sin duda, se observará que tanto las funciones de coacción y encubrimiento que mencionan Chilton y Schäffner, se encuentran íntimamente relacionadas con el fenómeno de la *Agenda setting*.

^c Esta función del discurso sería más recurrente durante, lo que Habermas llama una penuria de legitimación y/o una crisis de legitimación dentro de determinado sistema político. “Una crisis de legitimación —señala Habermas— surge cuando las demandas de recompensas conforme al sistema aumentan con mayor rapidez que la masa disponible de valores, o cuando surgen expectativas que no pueden satisfacerse con recompensas conforme al sistema” (1998: 94).

cuales quienes detentan el poder deben ser obedecidos. lo cual implica la utilización de diversos recursos:

Entre las técnicas se incluyen argumentos sobre los deseos de los votantes, principios ideológicos generales, la proyección de un liderazgo carismático, el alarde sobre los propios logros, y la autopresentación positiva (Chilton y Schäffner, 2001: 306).

Con respecto a la legitimación, Charaudeau señala que el discurso político vendría a ser el instrumento mediante el cual se justifica lo que pareciera ser injustificable: el anhelo y la ostentación del poder por sí mismo, característico de la esfera política: cosa que no puede proclamarse abiertamente. Pero la legitimación, dice Charaudeau conlleva no sólo el justificar, sino también el dotar de credibilidad (2002: 16).

Pareciera, entonces, que las funciones que lleva a cabo el discurso político, muestran un gran nexo entre éste y la acción. Charaudeau sostiene que dentro de una de las dimensiones de los hechos comunicativos -la dimensión "interna"- los actores del mismo "se construyen una identidad discursiva y apuntan a influir en el otro socio del intercambio"; es decir, se presenta un discurso supeditado por una relación de poder donde se busca que el interlocutor, al ser colocado en una situación de sumisión, lleve a cabo determinadas acciones (1987, 110-111). Precisamente por esta relación con la acción, Fabbri y Marcarino consideran al discurso político como un *discurso de campo*, "destinado a llamar y a responder; un discurso de hombres para transformar hombres y relaciones entre

* Compárese las técnicas de legitimación aquí mencionadas con los fundamentos de la legitimidad que menciona Weber: 1) la legitimidad tradicional, 2) la facultad de gracia (donde se considera el carisma personal), y la legitimidad apoyada en una base legal (racional).

los hombres, no sólo un medio para re-producir lo real” (2002: 18). Giménez considera que esa capacidad de transformación s debe, en gran medida, al carácter performativo del discurso político:

Quien lo sustenta no se limita a informar o a transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa públicamente un compromiso y asume una posición. Así se explica la fuerza cuasi-material de este tipo de discursos que por una parte reflejan y duplican la correlación de fuerzas que los avala, y por otra pueden contribuir a modificar, en ciertas circunstancias, el estado de la correlación de fuerzas (Giménez, 1983: 150).

Ansart sostiene que el discurso político mantiene relaciones “multiformes” con la acción política, lo cual sirve, entre otras cosas para legitimar aquella de carácter político a fin de plantear objetivos distintos a los “ideales proclamados”, o simplemente, para “sustituir todas las decisiones” (1980: 11). Cabe mencionar en este punto, que el carácter legitimador del discurso político es manifiesto en aquel que llevan a cabo los mandatarios. Esta peculiaridad vendría a oponerse al uso de la violencia por parte del Estado, y, desde un punto de vista gramsciano, vendría a coadyuvar a la consolidación de la hegemonía. Esto último, a juicio de Marcellesi, es lo que define al discurso político como tal:

Defino al discurso político propiamente dicho como el discurso del intelectual colectivo en busca de su hegemonía. Esto equivale a decir que el discurso político se relaciona siempre, de una u otra manera con la historia. Conviene advertir que no existe hegemonía sin discurso. Un colectivo impone a otros, un frente proposicional siempre mediante el discurso, obligándolos de este modo a aceptar o rechazar cualquier forma de dominación. La importancia de la hegemonía es tal, que una clase que

trate de mantener su poder sin ella se verá obligada a recurrir a la violencia de un modo constante y progresivo (1980: 92).

Ansart puntualiza que, precisamente, el manejo reiterado de los signos y los símbolos es el prevenir o tratar todos aquellos conflictos que pudieran suscitarse dentro de la sociedad (1980: 20). De igual manera, Thompson apunta: “Interpretar la ideología es explicar el vínculo entre el significado por las formas simbólicas y las relaciones de dominación que éste ayuda a establecer y sostener” (1998: 425).

Charaudeau, por otra parte, considera que no es posible hablar *del* discurso político, sino de *los* discursos políticos; ello, tomando en consideración tres tipos de finalidades de éste: Primeramente, aquella enfocada hacia la organización del contenido. En ella:

...se agrupan a miembros de una comunidad en torno a valores de referencia que deben constituir la mediación social del grupo (ideología)⁴, aquello que da cohesión a su identidad. De ello resultan *comunidades de opinión*, cuyos miembros se encuentran unidos por medio de una *doxa*, conjunto de creencias compartidas que son objeto de un discurso más o menos teórico y constituyen una memoria común, no necesariamente consciente (2002: 113).

La segunda finalidad “está enfocada hacia los actores que participan en la escena de la comunicación política” buscando persuadirlos a fin de llegar al establecimiento de consensos. Ello repercute en la creación de comunidades comunicativas, cuyos integrantes se encuentran cohesionados a través de una memoria de acción, la cual les proporciona la ilusión de encontrarse fusionados “dentro de un mismo comportamiento, en nombre de una

⁴ Michel Pécheaux sostiene que el discurso es “el lugar de encuentro del lenguaje y la ideología” (Cit. por Fairclough y Wodak, 2001: 373).

misma opinión”. Por esta finalidad, dice Charaudeau, el discurso político es susceptible de ser llamado “discurso de la retórica y de la influencia, empeñado en construir imágenes y efectos, más que ideas” (*ibid.*).

Como tercera finalidad, tendríamos el discurso acerca de lo político, sin objetivo político, es decir, una actividad de mero comentario que no llega a implicar al locutor dentro del ámbito de las acciones. Giménez coincide con lo anterior -divide el discurso político del discurso sobre la política- y señala que, formalmente hablando (o restrictivamente, como ya se ha mencionado), aquel es el que se produce dentro de determinados escenarios institucionales relacionados con el ejercicio del poder*:

El discurso político, en sentido estricto, es el discurso producido dentro de la “escena política”, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder. Podríamos precisar aún más la naturaleza de estos aparatos diciendo que el discurso político es el discurso, no de todos los aparatos políticos, sino de los que R. Fossact denomina “núcleo” o dispositivo central, que en el Estado capitalista se identifica con el aparato parlamentario en sentido amplio (1983: 148).

Chilton y Schaffner, de igual manera, concuerdan en dividir al discurso de lo político -al cual llaman metapolítico- del discurso propiamente político. A este último lo dividen en 1) intraestatal -“interno o doméstico”-, 2) interestatal -aquel propio de la política exterior-, 3) discurso político interior -que se lleva a cabo dentro de los grupos políticos- y

* Foucault considera que el manejo mismo del discurso -sea cual sea el tema que éste maneje- es ya una forma de poder. A través de procesos de exclusión y de prohibición se determinan quién o quiénes tiene derecho a hacer uso de él; situación que se torna más evidente en el ámbito de la sexualidad y de la política (1978: 8).

4) el discurso político externo -cuando los políticos se dirigen hacia el público (*ibid*: 305-306).

Ahora bien, una función que recurrentemente se relaciona con el discurso político, es la función argumentativa como requisito para influir sobre grupos bien definidos:

El discurso de la política es ante todo un discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y a "teatralizar" de un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un "público" determinado y en vista de una intervención sobre este público (Giménez, 1983: 149).

Thompson considera que el análisis argumentativo es de suma utilidad en el análisis del discurso político:

El análisis argumentativo es particularmente útil para el estudio del discurso abiertamente político – es decir, las alocuciones o los discursos de los funcionarios o ministros de gobierno que ejercen el poder en el Estado-nación moderno puesto que tal discurso se presenta con frecuencia bajo la forma de un argumento: una serie de enunciados o aseveraciones, asuntos o temas, hilvanados de manera más o menos coherente, que buscan, a menudo con la ayuda de adomos retóricos, persuadir a un público (1998: 420).

Si bien el discurso político recurrentemente se sustenta en elementos eminentemente argumentativos, a juicio de Verón, el discurso político no es unidimensional:

Si el discurso político es un discurso en el que uno de los ejes es la construcción argumentativa de un proyecto, se trata pues de un discurso cualitativamente diferente del discurso unidimensional orientado a un blanco determinado, pues nunca es puramente persuasivo (1998: 231).

No obstante, considerar la argumentación como el elemento nodal de todo discurso político podría resultar aventurado. Observemos que para Charaudeau (2002), por ejemplo, la persuasión de este tipo de discurso no emana necesariamente de elementos lógicos discursivos sino de la habilidad retórica, entre otros factores.

Entonces, y desde la perspectiva del discurso propiamente político -como ocurre recurrentemente con otros de carácter propagandístico- contaría con tres tipos de destinatarios: se dirige a Otro negativo (o *contradestinatario*, quien rechaza o rechazará la postura del locutor), pero al mismo tiempo se dirige a Otro positivo (también llamado *prodestinatario*, el cual comparte las mismas ideas que el enunciador), entrando en relación con ambos. Entra en escena además un tercer tipo de receptor, llamado por Verón, *paradestinatario*, el cual no mantiene una postura definida con respecto al mensaje que se le está proporcionando, y que, en cierto momento, puede ser decisivo su convencimiento, como por ejemplo, en los procesos electorales. Con respecto a los prodestinatarios, el discurso político mantiene un carácter de refuerzo: con los contradestinatarios, de polémica, y con los paradestinatarios su carácter es eminentemente persuasivo (Verón, 1987: 15-18). En el mismo tenor, Giménez señala que el discurso de la política “no se dirige tanto a ‘convencer’ al adversario, como supone la retórica tradicional, sino a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios, y atraer a los indecisos” (1983: 149). En el caso de los discursos de Miguel de la Madrid que se analizan en el presente trabajo, podemos observar,

como en la mayoría de los discursos presidenciales, que en primera instancia se dirigen hacia un grupo bien definido de contradestinatarios o prodestinatarios, pero que al difundirse a través de los medios de comunicación masiva tratarían de persuadir al grupo de paradestinatarios.

Finalmente, es importante destacar que, independientemente del tipo de receptor al cual se dirija, el discurso político, al igual que todo discurso argumentado, requiere de determinadas estrategias retóricas, mediante lo cual estamos hablando de un *discurso estratégico* cuyo objetivo es, recurrentemente, “enmascarar las contradicciones objetivas sintagmatizándolas discursivamente” (Giménez, 1983. 150).

2.3 Teoría de la enunciación

2.3.1 *Discurso*

Al hablar de discurso nos enfrentamos ante una diversidad de definiciones, lo cual refleja, a juicio de Gilberto Giménez (1983), un debate lingüístico que está lejos de concluir. Ya desde el siglo XVII, Hobbes consideraba que en el hombre se presenta un discurso mental y un discurso verbal, y que el lenguaje es precisamente la trasposición del primero en el segundo (2000: 34).

Desde el punto de vista de los lingüistas formalistas, el término no es sino un sinónimo de enunciado. Bajtín por ejemplo, sostiene que existe una simbiosis entre enunciado y discurso:

El discurso puede existir en la realidad tan sólo en forma de enunciados concretos pertenecientes a los hablantes o sujetos del discurso. El discurso siempre está vertido en la forma del enunciado que pertenece a un sujeto discursivo determinado y no puede existir fuera de esta forma (2003: 260).

No obstante -sostiene Bajtín- el enunciado es indiscutiblemente subjetivo, el uso de la lengua en diferentes ámbitos construye “tipos relativamente estables de enunciados” y a éstos se les conoce como géneros discursivos, los cuales han sido advertidos desde la antigüedad pero desde un enfoque meramente literario, sin considerar el aspecto lingüístico (*ibid.*: 248).

Para Benveniste, a través del discurso es como el enunciadador se apropia de la lengua y se designa como *yo*, a través de un presente que es el tiempo precisamente de dicho enunciadador. Pero un deíctico como *yo*, que puede parecer sumamente ambiguo, no lo es si se considera la “instancia de discurso”:

Estamos ante una clase de palabras, los “pronombres personales”, que escapan al estatuto de todos los demás signos del lenguaje. ¿A qué *yo* se refiere? A algo muy singular, que es exclusivamente lingüístico: *yo* se refiere al acto de discurso individual en que es pronunciado, y cuyo locutor designa. Es un término que no puede ser identificado más que en lo que por otro lado hemos llamado instancia de discurso, y que no tiene otra referencia que la actual. La realidad a la que remite es la realidad del discurso. Es la instancia de discurso en que *yo* designa el locutor donde éste se enuncia como “sujeto” (1984: 182).

Jakobson y Benveniste, al ubicar el discurso dentro de un modelo comunicacional, suman, a la actividad meramente lingüística, una situación determinada de comunicación, donde el enunciador organiza su lenguaje con relación a un particular destinatario. Considerando lo anterior, se obtiene una concepción de discurso íntimamente ligada a las condiciones sociales de producción:

En esta última perspectiva, se entiende por discurso toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales (Giménez. 1983: 145).

Coincidentemente, Van Dijk se refiere al discurso como “un ‘evento’ empírico inmediato en un contexto particular y único” (2001: 20).

Fairclough y Wodak consideran que el discurso, efectivamente está “moldeado” por la situación donde se enmarca, las estructuras sociales que le rodean, las instituciones, etc., pero que el discurso, a su vez, moldea a éstos, es decir, “lo social moldea el discurso, pero este, a su vez, constituye lo social” (2001: 367).

En tanto, Calsamiglia y Tusón definen al discurso como una forma de acción entre personas, articulada a partir del uso lingüístico contextualizado. Su materia prima es la lengua, y es, a través de las formas lingüísticas, como se construyen formas de comunicación entre los hombres así como representaciones del mundo -real o imaginario- (Calsamiglia y Tusón, 2001 : 15). Charaudeau y Maingueneau señalan, por su parte, algunas de las características del discurso, entre ellas: 1) su organización transaccional

(movilización de estructuras de distinto orden que las de la oración), 2) posee orientación (interviene el tiempo para encaminarlo hacia un fin -"veremos que", "volveré sobre esto", etc-), 3) es una forma de acción (se trata de actos encaminados a modificar una situación), 4) es interactivo (toda enunciación "supone siempre la presencia de otra instancia de enunciación a la cual se dirige el locutor y con respecto a la cual construye su propio discurso", 5) se encuentra inmerso en un contexto que le da sentido, 6) es tomado a cargo por determinada instancia "que se plantea como la fuente de las localizaciones personales, temporales y espaciales, e indica a la vez qué actitud adopta respecto a lo que dice y respecto a su interlocutor", 7) está regido por normas sociales, 8) adquiere sentido como un interdiscurso, es decir, como parte de un universo de otros discursos (2005: 181-183).

Charaudeau sostiene que el discurso se encuentra íntimamente relacionado con la significación:

El discurso está más acá (o más allá) de los códigos de manifestación de lenguaje en el sentido de que es el lugar de la puesta en escena de la significación, la cual puede emplear, para sus propios fines, uno o muchos códigos semiológicos (1985:54).

Cabe puntualizar, entonces, que cuando hablamos de discurso no nos referimos únicamente a una expresión verbal, sino que implica una diversidad de códigos semiológicos, como el gestual o el icónico. Para Charaudeau, el término discurso puede emplearse en dos sentidos: a) Con relación al fenómeno de la puesta en escena del lenguaje, la cual depende de dos circuitos, uno externo, representado por el Hacer psico-social o situacional, y uno interno que representa el lugar de la organización del Decir. El discurso

se inserta dentro de este último; y b) discurso se relaciona con un conjunto de saberes compartidos que, de manera recurrente son construidos inconscientemente por los miembros de un grupo social, a los cuales se les puede llamar imaginario-sociales (*ibid* :56).

El discurso, de acuerdo con van Dijk, posee tres dimensiones principales: a) el uso del lenguaje -refiriéndose a una manera particular de utilización del lenguaje, y más específicamente, al lenguaje oral que se utiliza en discursos públicos, como el “discurso característico del presidente Bush”-, b) la cognición -como instrumento para comunicar ideas y creencias, así como para expresar emociones-, y c) la interacción -como medio de interrelación entre los sujetos-(van Dijk, 2000: 23)*. Con respecto a este último punto, es de destacar el hecho de que el discurso es producto y a la vez crea la vida social, lo cual, lo convierte en un producto complejo y heterogéneo, mas no caótico, pues se encuentra regulado por un conjunto de normas de tipo textual y sociocultural cuyo fin es construir piezas discursivas adecuadas a cada situación comunicativa; lo anterior es determinante para las identidades sociales de los individuos, ya que éstas se construyen, se mantienen o se transforman, precisamente a través de los usos discursivos. Hablar de discurso, entonces, es hablar de socialización y, consecuentemente, de conversación y dialogicidad:

* Cabe mencionar que, en el presente trabajo, el término discurso se usará de tres maneras manera distintas alusivas al primer inciso de las dimensiones a las cuales se refiere Van Dijk:

- 1) El discurso de Miguel de la Madrid Hurtado.
- 2) Los discursos de Miguel de la Madrid.
- 3) El discurso priista.
- 4) El discurso neoliberal.

Lo anterior no plantea confusiones, pues el mismo contexto aclarará en qué sentido se utilizará el término.

Así pues, abordar un tema como el discurso significa adentrarse en el entramado de las relaciones sociales, de las identidades y de los conflictos, intentar entender cómo se expresan los diferentes grupos culturales en un momento histórico, con unas características socioculturales determinadas. Entender, en fin, esa *conversación* que arranca desde los inicios de la humanidad y que va desarrollándose a través de los tiempos, dejando huellas de *dialogicidad* en todas las manifestaciones discursivas, desde las más espontáneas y menos elaboradas hasta las formas monologales, monogestionadas y más elaboradas (Calsamiglia y Tusón, 2001 : 16).

Van Dijk, con respecto a los tipos de discurso, asevera que más que una clasificación del discurso, se puede hablar de una trans-clasificación, ya que el mismo tipo de discurso recurrentemente puede considerarse bajo distintas categorías:

Aquí que un anuncio puede pertenecer a una clase de tipos de discurso con características sintácticas y fonológicas específicas (la rima por ejemplo), así como con restricciones semántica específicas. Por ejemplo, tal vez tenga que especificar las propiedades positivas de un producto, tener una superestructura esquemática argumentativa, ser persuasivo, funcionar dentro de contextos emotivo-cognoscitivos en los que se aprovecha de las necesidades de los lectores/ oyentes, tener el propósito interaccional de cambiar los deseos y acciones futuras del oyente/ lector, aparecer en el contexto social de la comunicación pública (de masas) y dentro del contexto socioeconómico de la interacción entre vendedor y comprador, o manipular el comportamiento de consumidor del oyente (2001: 116).

Finalmente, y tomando en consideración la multiplicidad de posturas respecto al discurso, que ya se han mencionado, es importante subrayar que en este trabajo se comparte la postura que sobre este fenómeno, y siguiendo a la Escuela francesa del análisis de discurso, asume Giménez en la ya citada definición que éste brinda al respecto (p. 117), la cual relaciona estrechamente al discurso con aspectos ideológicos, institucionales (soportes

dentro de los cuales se produce y recibe el discurso), e histórico-coyunturales (situación social específica en que se produce el discurso). Ello nos lleva a enfatizar el papel que juega el discurso en las prácticas de poder inherentes a toda sociedad.

2.3.2 Enunciación

Ya desde 1964, Benveniste consideraba a la enunciación como el “poner a funcionar la lengua por un acto individual de utilización” (1999: 83). Ya que las condiciones en que se lleva a cabo dicho acto son únicas, ningún discurso, aún emitido por el mismo sujeto, es igual que otro; los sonidos nunca son reproducidos de manera exacta. Este proceso individual puede considerarse como un acto de apropiación del aparato formal de la lengua para mostrar la posición del enunciadore a través de indicios específicos y procedimientos accesorios. Ahora bien, una vez que el enunciadore se asume como tal, implica la existencia de un alocutario: ambos deben compartir un referente, el cual también es parte integrante de la enunciación. Cabe destacar que el enunciadore permanece presente en la misma a fin de poner al enunciatario en contacto con ésta:

El acto individual de apropiación de la lengua introduce al que habla en su habla. He aquí un dato constitutivo de la enunciación. La presencia del locutor en su enunciación hace que cada instancia del discurso sea un centro de referencia interna. Esta situación se manifestará por un juego de formas específicas cuya función es poner al locutor en relación constante y necesaria con su enunciación (*ibid.*:85).

Charaudeau y Maingueneau señalan que, la enunciación, al convertirse en “el pivote de la relación entre la lengua y el mundo”, muestra una doble dimensión: permite la

representación de hechos en el enunciado y, al mismo tiempo, la enunciación misma “constituye un hecho, un acontecimiento único definido en el tiempo y en el espacio” (2005: 210). En tanto, Verón enfatiza una postura contraria a toda perspectiva que, a su juicio, posee carácter empirista, como aquella de Ducrot cuando éste define a la enunciación como “el hecho mismo de que el enunciado haya sido producido, el acontecimiento histórico constituido por la aparición del enunciado” (Cit. por Verón. 1987: 16).

2.3.3 Enunciado

Con respecto a las unidades de análisis del discurso, la básica es el enunciado. Calsamiglia y Tusón consideran al enunciado como “el producto concreto y tangible de un proceso de enunciación realizado por un Enunciador y destinado a un Enunciario” (2001 : 17). Con respecto a este tema, Bajtín asevera: “El lenguaje participa en la vida a través de los enunciados concretos que lo realizan, así como la vida participa del lenguaje a través de los enunciados” (2003: 251). Lyons, no obstante, advierte que el término puede resultar ambiguo:

En una acepción, denota un tipo de conducta particular. En su otra acepción fundamental, denota, no la misma conducta, sino el resultado de dicha conducta: no el decir (o escribir), sino lo dicho (o escrito). (...)Obviamente ambos sentidos están relacionados, pero la naturaleza de esa relación no es evidente en sí misma (...)(1995: 33).

Entonces, si el término se refiere al proceso de la enunciación -considera Lyons- nos estaremos refiriendo a los actos de habla; en el segundo caso (como resultado de ese proceso) se habla de inscripciones. Sobre éstas, Lyons escribe:

Los enunciados, en este sentido del término, son lo que algunos filósofos del lenguaje llaman *inscripciones*, es decir, secuencias de símbolos en un soporte físico. Por ejemplo, un enunciado oral, normalmente se inscribe (en este sentido de 'inscribir') en el soporte del sonido; un enunciado se inscribe en otro soporte apropiado que lo haga identificable a la vista. Además, en cuanto que las lenguas son empleadas para la comunicación, si no necesariamente, al menos fundamentalmente, los enunciados pueden ser considerados como señales o mensajes transmitidos desde un emisor hasta un receptor a través de cierto canal apropiado (1995: 33).

Con respecto a los actos de habla, Austin hizo una distinción entre enunciados de **constatación** y performativos, entendiendo los primeros como aquellos relacionados con las **aseveraciones**, y los segundos con las acciones.

Cabe destacar que el enunciado puede no siempre tener la forma de una oración.

Reyes, asumiendo una postura pragmática, destaca la importancia que tiene la **relación** entre enunciado y contexto:

El enunciado es una unidad comunicativa que equivale a la intervención o contribución de un hablante en una conversación, y que puede consistir en una oración completa o en un fragmento de oración. Los enunciados se pueden definir así: unidades lingüísticas (habladas o escritas) que están inherentemente contextualizadas. Aunque no siempre tengan forma de

oración, suele decirse, para simplificar, que los enunciados son oraciones puestas en uso, es decir, puestas en contexto (1996: 13).

En tanto, Bajtín distingue entre discursos o enunciados primarios o simples (determinados tipos de diálogo oral, como conversaciones íntimas, de salón, etc.), y secundarios o complejos (como novelas, grandes géneros periodísticos, dramas, etc.). Éstos últimos “surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, relevantemente más desarrollada y organizada, principalmente escrita: comunicación artística, científica, sociopolítica, etc.” (2003: 250). Bajtín subraya que la naturaleza del enunciado sólo podrá ponerse de manifiesto como resultado del análisis de ambos tipos. Señala, asimismo, que si consideramos al enunciado, ya sea de tipo primario o secundario, como un acto individual, éste puede poseer un estilo propio que nos muestre, precisamente, la individualidad del enunciadador. Dicho estilo se encuentra determinado por diversos factores:

El estilo está indisolublemente vinculado a determinadas unidades temáticas y, lo que es más importante, a determinadas unidades composicionales: el estilo tiene que ver con determinados tipos de estructuración de una totalidad, con los tipos de su conclusión, con los tipos de la relación que se establece entre el hablante y otros participantes de la comunicación discursiva (los oyentes o lectores, los compañeros, el discurso ajeno, etc.) (*ibid.*: 252).

Bajtín además, reconoce tres principales características del enunciado. La primera de ellas es que sus fronteras se encuentran establecidas por el cambio de los sujetos discursivos:

El enunciado no es una unidad convencional sino real, delimitada con precisión por el cambio de los sujetos discursivos, y que termina con el hecho de ceder la palabra al otro, una especie de *divi* silencioso que se percibe por los oyentes [como señal] de que el hablante haya concluido (*ibid.*: 260-261).

La conclusividad es otra de las características del enunciado. Ésta se refiere a que el cambio de los sujetos discursivos se da sólo porque el enunciador ha expresado todo lo que en un momento dado y bajo determinadas condiciones quiso hacer. Finalmente, tenemos que en el enunciado encontramos formas genéricas estables. El enunciador, tomando en consideración diversas circunstancias que le rodean, opta por determinado género discursivo que determinará su estructuración total.

Cabe mencionar que para el presente trabajo, se considerará como un enunciado a cada uno de los discursos emitidos por el presidente De la Madrid. Cada uno de ellos, dirigido hacia grupos con distintas características, muestra forzosamente diferencias estilísticas a fin de persuadir a éstos.

2.3.4 El texto

Otra unidad de análisis del discurso es el texto. “Todo texto debe ser entendido como un *hecho (acontecimiento o evento) comunicativo* que se da en el transcurso de un devenir espacio-temporal” (Calsamiglia y Tusón, 2001 :18), el cual se compone de “elementos verbales combinados que forman una unidad comunicativa, intencional y completa” (*ibid.*, 17). “Un texto -señala Portine- será entonces un discurso oral o escrito, breve o largo, con

un principio y un fin” (cit. por Giménez. 1983: 145). Charaudeau, en tanto, define al texto de la siguiente manera:

(El texto) debe ser considerado como un objeto que representa la materialización de la puesta en escena del acto del lenguaje. Es un resultado siempre singular de un proceso que depende de un sujeto parlante particular y de circunstancias de producción particulares. Cada texto se encuentra, entonces, atravesado por un discurso didáctico o por un discurso humorístico (1985:55).

Las gramáticas de texto, por su parte, definen a éste como una “secuencia bien formada de oraciones ligadas que progresan hacia un fin”. Estas afirmaciones, dicen Charaudeau y Maingueneau, fueron criticadas debido a que “no es seguro partir de la unidad oración” ni que las gramáticas de texto tengan la capacidad de generar las mencionadas secuencias. Para hablar de un concepto tan complejo, dicen Charaudeau y Maingueneau, es imprescindible remitirse a la regulación de prácticas sociodiscursivas:

El texto ha demostrado ser una unidad demasiado compleja para quedar encerrada en tipologías y para que la sola cohesión o coherencia lingüística pueda dar cuenta de lo que le confiere unidad. Si existen reglas de buena formación, estas reglas son ciertamente relativas a los géneros de discurso, es decir, a prácticas sociodiscursivamente reguladas (2005: 550).

En el mismo tenor, Halliday y Hasan definen al texto como “unidad de uso de la lengua en una situación de interacción y como unidad semántica” (Charaudeau y Maingueneau: 550). Charaudeau y Maingueneau dicen preferir la definición de Weinrich quien se refiere al discurso como “una serie significativa (juzgada coherente) de signos entre dos interrupciones marcadas de la comunicación” (cit. por Charaudeau y Maingueneau,

ibid.). En dicha serie, la oración “no es más que un rellano (morfosintáctico) de organización”.

Van Dijk sostiene que ha existido confusión entre texto y discurso, esto, debido a que en algunos idiomas, como el holandés o el alemán se utiliza la palabra *texto* para designarlos a ambos (2001: 20). “El discurso -sostienen Charaudeau y Maingueneau- es concebido como la inclusión de un texto en su contexto” (2005: 180).

Finalmente, es importante señalar que un texto es susceptible de analizarse desde una perspectiva micro (local), o macro (global). En el primer caso se consideran los elementos lingüísticos que lo constituyen como palabras, frases, los enunciados y las relaciones que se establecen entre ellos para conformar secuencias. En la perspectiva macrotextual se toma en consideración a la unidad comunicativa en su conjunto (Calsamiglia y Tusón, 2001 :19).

2.3.5 Modalización

La modalidad constituye una de las vías mediante las cuales el enunciadore se manifiesta a través de su discurso, así como la relación de aquel con relación a sus interlocutores. Lozano, Peña-Marín y Abril lo definen de la siguiente manera:

Por modalización enunciativa entendemos aquí todo aquello que en el texto indica una actitud del sujeto respecto a lo que enuncia, tanto a través del modo verbal, la construcción sintáctica (como en

las interrogaciones) o los lexemas (sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios) afectivos o evaluativos (1982: 104).

A través de la modalidad, entonces, es posible apreciar la visión del locutor con respecto a los enunciados que está emitiendo. No obstante, y pese a que tal locutor no desee manifestarse de manera explícita, sus enunciados mismos lo develan “y él resulta de hecho construido por su propio texto” (*ibid.*). Benveniste, considera que incluso, la mera aseveración, ya es un ejemplo de modalidad. Empero, todo texto conllevará una mayor o menor carga de modalizaciones, lo cual nos sirve, en primera instancia, para considerarlo como eminentemente subjetivo u objetivo.

Calsamiglia y Tusón consideran que existen cuatro tipos de modalidad:

1. *Las modalidades de la frase* (asertiva, interrogativa, exclamativa, imperativa), y los modos verbales (subjuntivo, indicativo...) que están codificados gramaticalmente. Suponen una perspectiva implícita del sujeto. 2. *Las modalidades* que expresan el *grado de certidumbre, probabilidad o posibilidad* del “dictum”. Se expresan a través de la subordinación de éste a expresiones modales, de formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, participio) y de algunos adverbios. Suponen una perspectiva explícita del sujeto. 3. *Las modalidades apreciativas*, que se indican a través de medios léxicos como los adjetivos o los adverbios, y por medio de la entonación y las exclamaciones. 4. *Las modalidades expresivas*, que agrupan a todos los fenómenos que afectan el orden canónico de las palabras -el énfasis, la tematización- y al conjunto de la llamada sintaxis de la expresividad. En la oralidad se acompaña e incluso se sustituye por la prosodia y por elementos paraverbales y no verbales como gestos o vocalizaciones (2001: 175).

Otra manera de categorizar a la modalidad es al considerar la relación entre ésta y la lógica: así, consideraríamos principalmente a la modalidad alética (relacionada con el valor de verdad de una proposición, a través de expresiones como *es posible*, *imposible*, *necesario*, etc.), la epistémica (relacionada con el saber, y manifestada a través de expresiones como *es dudoso*, *probable*, *improbable*, etc.) y la deóntica (relacionadas con lo que se debe hacer o ser, y manifestada a través de expresiones como “está permitido”, “es obligatorio”, etc.). De éstas emanan otros tipos de modalidad como las de cantidad, de usualidad, de espacialidad y de volición (*ibid*:176-177).

En el siguiente fragmento de un discurso de Miguel de la Madrid (Mensaje al pueblo de México, con motivo de los sismos de los días 19 y 20 de septiembre, desde el salón Morelos de la residencia Lázaro Cárdenas, de Los Pinos, México, D. F., 20 de septiembre de 1985) es posible observar algunas de las modalizaciones:

Al dirigirme hoy al pueblo de México, **quiero** compartir con ustedes el luto y la tristeza y **enaltecer** también el espíritu de **solidaridad fraterna** que **se ha manifestado** entre nosotros y hacia nosotros. Mi **más profundo** pésame a los que han perdido familiares, amigos o colaboradores.

Hago mía la pena de cada uno de ustedes por estas pérdidas **irreparables** que **no se pueden** compensar con nada.

Con ello, es posible observar, entre otras cosas, el grado de subjetividad que recurrentemente se observa en los discursos del ex presidente.

2.4 Argumentación

El interés por la argumentación de ninguna manera es nuevo; se observa de manera destacada en la antigua Grecia. Aristóteles diferenció entre la lógica (procedimientos racionales que se abocan a la búsqueda de la verdad) y la retórica (retórica literaria y el arte de convencer). Dentro de esta última, Aristóteles distingue tres tipos de argumentos: a) aquellos que se ubican en el comportamiento del orador, y que al pronunciar su discurso hacen creíble a éste, b) aquellos que llevan al auditorio a un estado anímico en el cual sean fácilmente persuadidos, y c) los argumentos que radican en el propio discurso, donde se presentan verdades o datos que se considerarían como irrefutables (2004: 24-25).

Plantin, por su parte, proporciona la siguiente definición de argumentación:

Conjunto de técnicas (conscientes o inconscientes) de legitimación de las creencias y de los comportamientos. La argumentación intenta influir, transformar o reforzar las creencias o los comportamientos (conscientes o inconscientes) de la persona o personas que constituyen su objetivo (2003 : 40).

Asimismo, Plantin señala que otra manera de definir a la argumentación es pensando en ella como una operación que se sustenta sobre un enunciado asegurado -el argumento- a fin de llegar a otro enunciado menos asegurado que viene a ser la conclusión. “Argumentar -sostiene Plantin- es dirigir a un interlocutor a un argumento, es decir, a una buena razón para hacerle admitir una conclusión e incitarlo a adoptar los comportamientos adecuados” (*ibid.*: 39).

En tanto, Calsamiglia y Tusón definen de la siguiente manera la argumentación:

En un sentido amplio, la argumentación es una práctica discursiva que responde a una función comunicativa: la que se orienta hacia el receptor para lograr su adhesión. Muchos son los discursos que incluyen esta función: el discurso de las personas que se dedican a la enseñanza, a la política, a escribir ensayos, a la publicidad, o el discurso de cualquier persona que quiere influir y seducir (2001: 294).

Charaudeau y Maingueneau (2005) señalan que el discurso argumentativo ha sido caracterizado tanto por sus formas estructurales (intradiscursivamente), como por su carácter persuasivo (extradiscursivamente). Así, tendríamos la argumentación considerada como un “modo específico de organización de una constelación de enunciados”, y aquella definida como expresión o presentación de un punto de vista.

Según Giménez, la argumentación caracteriza a las lenguas naturales reestructurando las tres funciones primarias en el proceso de la comunicación de las que habla Bühler: expresar la subjetividad del emisor, describir el mundo, e incidir sobre el destinatario (Giménez, 2002: 103). Las diferencias entre la argumentación y la demostración (apegada a la lógica formal) se muestran en el siguiente cuadro:

Argumentación	Demostración
<ul style="list-style-type: none">• Se dirige a un auditorio	<ul style="list-style-type: none">• Tiene valor en sí misma.
<ul style="list-style-type: none">• Se expresa en lengua natural.	<ul style="list-style-type: none">• Se expresa en lenguaje formal.
<ul style="list-style-type: none">• Las premisas son probables, verosímiles en relación con el sistema de valores.	<ul style="list-style-type: none">• Las premisas son verdaderas o falsas.

<ul style="list-style-type: none"> • Su progresión depende del orador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su progresión depende de mecanismos internos.
<ul style="list-style-type: none"> • Las conclusiones son siempre discutibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las conclusiones son verdaderas o falsas.

(Gutiérrez, 2003: 40).

No obstante, desde una concepción restrictivista, sólo aquellas operaciones que involucran un razonamiento lógico o logicoide del discurso (aquellas que entran en el campo de la demostración), podrían considerarse como argumentación. En este campo entra la concepción logicizante de la argumentación (que concibe a ésta únicamente bajo la forma de razonamientos lógicos), representada por autores como Lorenzen (1976) o Michael Scheker (1969), y la concepción lógico retórica (donde se admite cierta distinción entre argumentación y razonamiento lógico), cuyos exponentes son Chaïm Perelman (1973, 1976), Stephen Toulmin (1958, 1979), y C.L. Hamblin (1970). En el aspecto contrario, tendríamos una visión extensiva de la argumentación, donde se considera a ésta como parte constitutiva de todo discurso aun sin presentar de manera explícita las marcas del razonamiento lógico (Gutiérrez, 2003: 40-42). Así, por ejemplo, para Ducrot “la argumentación es inherente a la actividad del habla; argumentar es hablar y no se puede hablar sin argumentar” (Cit. en Giménez, 2002: 113).

Plantin (2003), por su parte, menciona que la argumentación puede observarse a través del monólogo o del diálogo. En este último caso se requiere de una proposición, una consecuente oposición, lo cual repercute en un problema el cual tiene que solucionarse con base en argumentos que lleven al establecimiento de conclusiones.

Debe reconocerse, además, que la eficacia operativa de un discurso se sustenta en las características del enunciador, pero no depende sólo de éste, sino también del poder del discurso en sí. La argumentación, entonces, puede definirse como “la presión simbólica que un individuo ejerce sobre una audiencia” (Gutiérrez, 2003: 47). En este sentido, la mencionada eficacia operativa es una mezcla entre “el discurso de poder y el poder del discurso”. Asimismo, en esta línea, hablar de argumentación, entonces, es hablar de una práctica social que no busca cumplir el propósito de los sistemas formales.

De las diferentes concepciones sobre la argumentación nos interesa en particular la concepción constructivista desarrollada por la escuela de Neuchâtel, encabezada por Jean-Blaise Grize, junto con Georges Vignaux, Marie-Jeanne Borel, y Pierre Vergés. La concepción constructivista de la argumentación que maneja dicha escuela tiene como base la teoría de la lógica “natural del lenguaje”. Ésta, contrariamente a la lógica matemática, no se aboca a “todos los mundos posibles”, sino que su carácter es restringido, por ello, los instrumentos de comprobación de aquella no necesariamente resultan válidos en la lógica natural; además, la naturaleza factual-deductiva y su carácter dialógico son condicionados por que se aplican a un discurso de acción. En suma, “la lógica natural propone como objeto de estudio los diversos procedimientos y operaciones racionales que siguen los sujetos participantes en un intercambio discursivo concreto” (Rodríguez Alfano, 2002: 123). Para Grize, la lógica natural es la teoría general de las operaciones lógico discursivas propias para engendrar cualquier esquematización” (cit. por Gutiérrez, 2003: 53).

Grize define a la argumentación de la siguiente manera:

Tal como yo la entiendo, la argumentación considera al interlocutor, no como un objeto manipular, sino como un alter ego al que se tratará de hacer compartir la propia visión. Actuar sobre él es el proponerse modificar las diversas representaciones que se le atribuyen, poniendo en evidencia ciertos aspectos de las cosas, ocultando otras, proponiendo otras nuevas, y todo esto con ayuda de una esquematización apropiada (cit. por Charaudcau y Maingueneau, 2005: 46).

El concepto fundamental de la propuesta de Grize es el de la esquematización:

Una esquematización es la elaboración, por medio de una lengua, de un micro universo que A presenta a B con la intención de ejercer cierto efecto sobre él. A, es el orador real, se hace una representación de sí mismo y de su auditor, del tema del que se quiere hablar y de la relaciones entre sus tres componentes, en función de una situación concreta, donde se encuentra (cit. en Gutiérrez, 2003: 50).

Cabe apuntar que, para Grize, la esquematización no apunta necesariamente hacia lo verdadero, sino hacia lo verosímil; de allí la importancia de las operaciones sobre las que se sustentan los objetos o tópicos en el discurso, destinadas a asegurar la credibilidad de aquello que se enuncia. A partir de la esquematización, se proponen tres principales tipos de imágenes: la del enunciador, la del enunciatario, y la de aquello de lo cual está en cuestión. A través de la combinación de la imagen del locutor y de su alocutor, se puede obtener la imagen de la relación entre el locutor y auditorio:

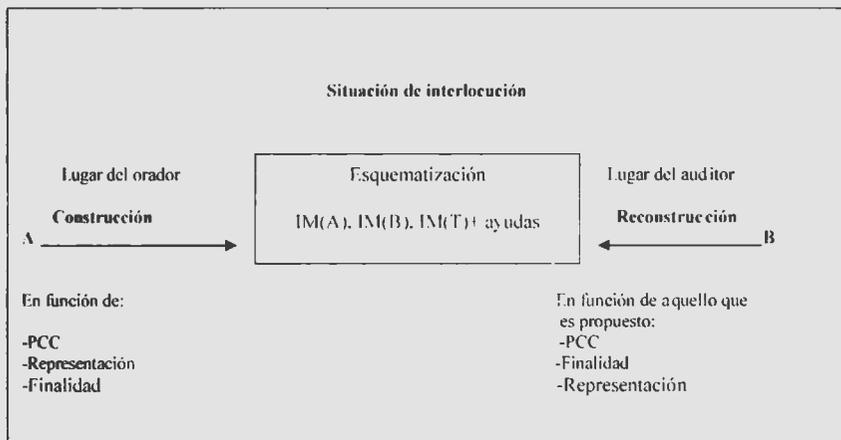
Una esquematización propone esencialmente tres tipos de imágenes: aquella del locutor $im(A)$ es sobre todo importante en la medida en que es el locutor el que lleva a cabo la determinación para engendrar un enunciado. A través de la combinación entre $im(A)$ y $im(B)$ es posible obtener la imagen de la relación entre locutor y auditorio, relación que puede ser susceptible de caracterizar tal

o cual tipo de intervención discursiva. Es aquí donde el papel de la lógica natural tiene una función esencial de instrumento. El análisis "lógico" de un discurso deberá permitir poner en evidencia algunas de las imágenes que el texto propone al auditor, imágenes de A. de B. del tema $im(T)$ y de las relaciones entre ellos (Gutiérrez. 2005: 108).

Lo anterior se puede observar en el cuadro de la siguiente página donde se muestra la situación de interlocución.

Cabe mencionar que una esquematización siempre es construida para un determinado auditorio, el cual pertenece a un medio sociocultural que maneja ciertos preconstruidos (PCC). Éstos constituyen otro de los postulados clave dentro de la argumentación. Se refieren a la información que el alocutor, al pertenecer a determinado medio socio-cultural, posee previamente. Grize señala dos tipos de preconstruidos, uno cultural y uno situacional. Respecto al primer grupo, escribe Grize: "Todo discurso está precedido por preconstruidos culturales (PCC) en los cuales el discurso se va a anclar y con los cuales construirá su sentido" (Grize, 1985: 84). Tomando éstos en consideración, el locutor, para fines persuasivos, los incorporará a su discurso.

Para Grize, la noción de finalidad también es de gran importancia, pues, según sostiene, siempre se argumenta para modificar, de una u otra forma el pensamiento de alguien más o, eventualmente, el de uno mismo.



Así, y en suma, en la argumentación podemos encontrar a) un objeto, es decir, un tema polémico que admite diversos tratamientos. b) un locutor que manifiesta su postura a través de expresiones modalizadas y axiológicas; c) el carácter polémico del discurso, basado en la contraposición de más de una postura; d) un objetivo, que es, como ya se había mencionado, persuadir al alocutor, y e) la validez local del discurso, considerando que se dirige a un alocutor específico en un contexto también específico (Gutiérrez, 2003: 48).

CAPÍTULO 3

LAS ESTRATEGIAS ARGUMENTATIVAS DE MIGUEL DE LA MADRID

3.1 *Estrategia metodológica*

Para la elaboración de la presente investigación se eligió la propuesta metodológica del análisis de discurso, ya que constituye un enfoque que permite apreciar desde diversas dimensiones todo aquello mediante lo cual se construye un discurso, incluidas las estrategias utilizadas por el enunciatario, así como el contexto en el cual se halla inmerso dicho discurso, ubicándolo así, como ya se mencionó, dentro de una realidad social. Asimismo, para una estructuración coherente del análisis se retomó –como ya se había mencionado en la introducción– el enfoque de la hermenéutica profunda de la que habla John B. Thompson. Éste señala que tal enfoque debe basarse

en una elucidación de las maneras en las que las formas simbólicas son interpretadas y comprendidas por los individuos que las producen y las reciben en el curso de sus vidas diarias (1998: 406).

Asimismo, Thompson subraya que su propuesta no constituye un método de análisis, sino más bien, un marco metodológico general en el cual se pueden situar y vincular algunos de esos métodos. La hermenéutica profunda se presenta a través de tres niveles:

- a) El análisis sociohistórico
- b) El análisis formal o discursivo, y
- c) La interpretación/ reinterpretación.

El análisis sociohistórico comprende la reconstrucción de las formas tanto sociales como históricas donde se producen, circulan y se reciben las formas simbólicas. Esto implica, además de una descripción espacio-temporal, los campos de interacción donde se desenvuelven las mencionadas formas simbólicas, además de su relación con las instituciones sociales, así como los medios técnicos mediante los cuales se inscriben y transmiten. Thompson menciona cinco tipos diferentes de contextos que en este primer nivel deben tomarse en consideración, los cuales definen diferentes tipos de análisis: a) El ámbito espacio-temporal específico donde se emiten y reciben las formas simbólicas. b) Los campos de interacción (el espacio de posiciones y el conjunto de trayectorias que determinan en gran medida las relaciones entre los individuos), c) Las instituciones sociales (conjuntos reglamentados, relativamente estables, ligados con los campos de interacción), d) La estructura social (Se refiere a las asimetrías y diferenciales relativamente estables, característicos de los campos de interacción y de las instituciones sociales), y e) Los medios técnicos de inscripción y transmisión (el sustrato material a través del cual se producen y transmiten las formas simbólicas).



Por otro lado, y al reconocer que las formas simbólicas son algo más que productos contextualizados pues presentan una determinada estructura a través de la cual se expresa algo, entra en juego el segundo nivel de análisis, el formal o discursivo. Éste busca adentrarse en la estructura interna de dichas formas simbólicas, sus rasgos, sus patrones y relaciones estructurales, esto, a través del análisis semiótico, y el análisis de discurso (que considera métodos como el análisis conversacional, el análisis sintáctico, la estructura narrativa, y el análisis argumentativo, entre otros).

En tanto, en el tercer nivel de la hermenéutica profunda, se busca llegar a una explicación interpretativa de las formas simbólicas que se han analizado, relacionándolas con el análisis sociohistórico. Se trata de una síntesis que, al captar el carácter trascendente de las formas simbólicas, permite observar a éstas de una nueva manera. Cabe mencionar que, considerando que dichas formas simbólicas ya han sido interpretadas por los sujetos que constituyen el mundo sociohistórico, se trata de reinterpretar lo preinterpretado. Esto último puede llevar -y esto es intrínseco a este proceso- a una divergencia entre la interpretación del investigador y la de los mencionados sujetos que constituyen el mundo sociohistórico, así como entre investigadores que emplean diferentes técnicas, y cada punto de vista es válido en la medida que se puede sostener a través de argumentos, es decir, a través de un principio de no imposición.

Dentro de esta investigación, entonces, el primer nivel de la hermenéutica profunda viene a ser todo aquello que se incluye en el capítulo uno, es decir, el contexto que rodea a los discursos que aquí se presentan, sin llegar a abordar, como ya se ha visto, el ámbito de las instituciones sociales y los medios técnicos de inscripción y transmisión. El segundo nivel se desarrolla dentro de este capítulo. Cabe mencionar que Thompson subraya el hecho de que para abordar cada una de las etapas de la hermenéutica profunda, se puede utilizar una diversidad de métodos de investigación; en el caso del análisis discursivo, tal y como ya se ha mencionado, se eligió la propuesta de Jean-Blaise Grize. El tercer nivel al que hace alusión Thompson se presenta en la parte final de este trabajo, en donde se elabora precisamente, una interpretación/ reinterpretación fundamentada en los hallazgos del análisis sociohistórico y discursivo.

3.2 Corpus de estudio

Para la conformación del corpus de estudio, se pasó por dos etapas principales. En la primera de ellas se revisaron la totalidad de los discursos pronunciados por el ex presidente De la Madrid, tras el sismo, a fin de ubicar aquellos donde apareciera de manera explícita el término *solidaridad*. Tales discursos fueron emitidos principalmente, en el lapso comprendido entre septiembre de 1985 a diciembre del mismo año, momento en el cual cesan de manera definitiva las labores de rescate y los programas de reconstrucción se encuentran ya en marcha. Posteriormente, se procedió a elegir un universo de discursos que estuvieran dirigidos tanto al pueblo en general, como a otros actores sociales importantes dentro del conflicto -empresarios, damnificados, etc.-. De tal universo se seleccionaron ocho discursos, los cuales se enumeran a continuación:

Nombre del discurso	Fecha
Mensaje al pueblo de México, con motivo de los sismos de los días 19 y 20 de septiembre, desde el salón Morclos de la residencia Lázaro Cárdenas, de Los Pinos.	20 de septiembre de 1985
En la audiencia que concedió a miembros del Congreso del Trabajo, en el salón Juárez de la residencia presidencial de Los	30 de septiembre de 1985

Pinos.	
Al término de la reunión de trabajo que tuvo con el sector empresarial, en la residencia Lázaro Cárdenas, de Los Pinos	1º de octubre de 1985
Segundo mensaje al pueblo de México, con motivo de los sismos de septiembre.	3 de octubre de 1985
En el mitin de apoyo organizado por los miembros del Partido Socialista de los Trabajadores, por el Decreto de Expropiación de Inmuebles y Predios Urbanos celebrado frente a la Residencia Oficial de los Pinos	13 de octubre de 1985
Durante el acto popular organizado por el Partido Revolucionario Institucional en el D. F., en apoyo al Decreto Expropiatorio de Predios Urbanos, en acto celebrado en la explanada de la residencia oficial de Los Pinos.	14 de octubre de 1985

En la visita que hizo al Deportivo Tenochtitlán, Delegación Cuauhtémoc, durante su gira de trabajo por el Distrito Federal.	4 de diciembre de 1985
Al término de la ceremonia conmemorativa del XLVII aniversario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), efectuada en el Palacio de Bellas Artes.	5 de diciembre de 1985

Finalmente, y considerando en que uno de los objetivos de este análisis es observar cómo a través del término *solidaridad* se buscó legitimar las acciones del gobierno de Miguel de la Madrid, se decidió realizar un análisis detallado de tres discursos que servirían como ejemplos de las estrategias argumentativas utilizadas por De la Madrid. Los discursos seleccionados para tal fin son los siguientes:

- 20 de septiembre de 1985, dirigido al pueblo de México.
- 1° de octubre de 1985, dirigido al sector empresarial.
- 13 de octubre de 1985, dirigido a militantes del PST y a damnificados de colonias populares .

Se eligió el discurso del 20 de septiembre porque fue el primer pronunciamiento público a nivel nacional por parte de De la Madrid con relación a los sismos; en este discurso se apela -como se verá- de manera notable a la solidaridad de la población en general. Pese a que, como se habrá observado, hay un segundo discurso dirigido al Pueblo de México -el del 3 de octubre- es más significativo el del 20 de septiembre debido a las condiciones dentro de las cuales fue emitido, pues se trataba de un momento de auténtica crisis ya que el día anterior se había presentado el terremoto y unas horas antes de pronunciarlo se manifestó una réplica del mismo.

Por otro lado, tanto el discurso del 1º como el del 13 de octubre están dirigidos a dos grupos de actores que constituían una amenaza para el gobierno de De la Madrid: los empresarios y los damnificados pertenecientes a las colonias populares. Ante ambos grupos, consecuentemente, el ex mandatario precisaba de una labor de legitimación.

Al final de este trabajo se incluyen como anexos los ocho discursos que se han enumerado, primeramente aparecen los tres que se describen de manera detallada (anexo a, b, c).

3.3 Marco metodológico

Como señala Thompson, "el objetivo del análisis argumentativo es reconstruir y hacer explícitos los patrones de inferencia que caracterizan al discurso" (1998: 419). Precisamente por ello se optó, para la realización de este estudio, por la propuesta teórico-metodológica del análisis de discurso argumentativo, ya que este tipo de análisis permite

detectar las estrategias discursivas utilizadas por el presidente Miguel De la Madrid en la construcción de sus discursos emitidos después del sismo y mostrar el carácter legitimante de los mismos. De las múltiples propuestas que existen para el análisis argumentativo (cfr. Gutiérrez, 2005; Giménez, 1989) se optó por seguir la propuesta de análisis de Jean-Blaise Grize. Este autor sostiene que toda esquematización, y todo discurso, es el resultado de diversas y complejas operaciones lógico-discursivas, las cuales son manifestaciones de la lógica natural del lenguaje:

“Todo discurso resulta de la aplicación, por su enunciador, de determinado número de operaciones lógico-discursivas, es decir, de operaciones de pensamiento en cuanto este se manifiesta por medio de un discurso (Grize, 1985: 84).

Dichas operaciones permiten “construir en forma orientada determinados objetos, para luego operar discursivamente sobre ‘lo construido’ con el propósito de intervenir sobre un destinatario” (Gutiérrez, 2003: 54). Mediante ello, un locutor, a través de su discurso, propone determinadas representaciones a un auditorio. Esto, según Grize, no es posible llevarlo a cabo sin considerar la situación* y el contexto que rodean a dicho discurso.

Las mencionadas operaciones lógico-discursivas se agrupan en “familias”: en cada una de ellas se pueden trabajar diversos elementos, y la elección de los mismos depende del investigador y lo que éste se proponga demostrar. Dichas operaciones se manifiestan dentro del discurso de manera compleja; se les llama polioperaciones precisamente porque contienen una diversidad de ellas. Cabe mencionar que, pese a que Grize considera en sus

* “conjunto de nociones no discursivas que van de aquello que es percibido por los interlocutores del discurso, a las condiciones económicas y sociales en las que se sitúan” (cit. en Gutiérrez, 2003: 55).

trabajos un número considerable de operaciones, en este estudio sólo se retoman las cinco que propone en el texto "*Quelques opérations de la logique naturelle*" (1982:221-240), las cuales se consideran nodales dentro de su propuesta de análisis. Tales operaciones son las siguientes:

- *Operaciones constitutivas de "objeto"*. A través de éstas, el enunciador hace aparecer la clase-objeto (α , llamada también *de anclaje*, pues se trata de anclar al objeto en un preconstruido cultural) que va a tratar y enumera sus ingredientes (γ): posteriormente la especifica aspectualmente (θ) y, finalmente, la determina progresivamente a través de predicados (δ , dichos predicados sirven para adjudicar propiedades a los objetos). Estas operaciones se dividen en internas (aquellas que pertenecen al orden de lo discursivo) y externas (que remiten al mundo de referencia).
- *Operaciones de apropiación*. Éstas, entre otra cosas, tienen como finalidad garantizar la credibilidad de la esquematización en una perspectiva de interacción proponente-oponente. Implican los siguientes tipos: a) operaciones que dan un carácter de irrefutabilidad a la determinaciones de los objetos, b) operaciones de toma de distancia, c) de señalamiento de fuentes, y d) de delimitación del campo de enunciación a través de cuantificadores.
- *Operaciones de proyección valorativa*. Son aquellas que, por medio de enunciados axiológicos o evaluativos ponen de relieve las clases objeto y determinados predicados, a la vez que les confieren determinados valores.

- *Operaciones de composición.* Su función es la de interrelacionar entre sí las diversas partes de un texto a fin de asegurar la coherencia y cohesión de la esquematización. Incluye la repetición de elementos –como los sintagmas– dentro de un discurso, así como el uso de conectores o nexos.
- *Operaciones de localización espacial y temporal.* Ubican en tiempo y espacio a los actores y a los acontecimientos que se esquematizan.

Es importante subrayar que en el presente trabajo, y considerando que es decisión del analista las operaciones con las cuales habrá de trabajar tomando en consideración aquello que desea demostrar, así como la naturaleza del corpus de estudio, únicamente se consideró la utilización de las tres primeras que se han mencionado, pues pensamos que su estudio permitirá mostrar el carácter legitimante de los discursos de Miguel de la Madrid.

Por otro lado, es necesario señalar que los discursos elegidos no son analizados en su totalidad. Ello se debe a que el propósito de estudio es, como ya se ha mencionado, identificar la manera en que el concepto “solidaridad” es utilizado en los discursos elegidos, por lo cual sólo son analizados en detalle aquellos párrafos en los que aparece de forma explícita o implícita dicho concepto. No obstante, en un primer momento fue necesario analizar el total del discurso para poder detectar de qué habla éste, es decir, las clases objeto a partir de las cuales se desarrollan los argumentos.

Cabe mencionar que, pese a que el análisis se enfoca sólo a los tres discursos referidos, cuando se considera necesario se hace referencia a otros fragmentos de los ocho discursos que, como ya se mencionó, se habían elegido en una fase preliminar; esto, a fin de tener un

panorama mucho más completo de las estrategias argumentativas usadas por el ex mandatario.

Asimismo, y considerando que dentro del análisis de discurso es fundamental el papel del contexto, se incluye, antes de cada discurso -que se presentan de manera cronológica-, una breve descripción de la coyuntura en el que fue emitido cada uno de los discursos. Finalmente, después del análisis de cada discurso se incluye una breve interpretación del mismo.

3.4 Discurso del 20 de septiembre de 1985

Análisis de la coyuntura

Como ya se mencionó en el capítulo 2. el 19 de septiembre de 1985, a las 7:19, se presentó el primer terremoto en la Ciudad de México. El segundo se suscitó al día siguiente, a las 19:38 hrs. Las secuelas de ese primer sismo ya han sido descritas en detalle en el capítulo 3. Ese día 20, el regente capitalino, Ramón Aguirre Velázquez, en sus primeras declaraciones, calculó el número de heridos en 5 mil, y el de damnificados en 3 mil, sin embargo, no abordó el tema de los muertos. Ello mereció críticas por parte de la ciudadanía, quien estimaba que se trataba de ocultar información y minimizar las cifras, considerando que también el viernes 20, la Sedena habló de 2 mil muertos, mientras que la Secretaría de Salud y el IMSS estimaron que la cifra oscilaba entre los 3 mil y los 6 mil (Proceso, 30/IX/85). A las 21: 20, también de ese mismo día, el presidente De la Madrid pronunció el presente discurso. El reconocimiento de las limitaciones por parte de las autoridades para

enfrentar la crisis vendría a explicar el porqué se esperó tanto para llevar a cabo un pronunciamiento presidencial: hasta ese momento no se tenía una idea exacta de la magnitud de lo acontecido. La aparición del segundo sismo, y el pánico que éste causó entre los capitalinos, hizo más acuciante la necesidad de un pronunciamiento por parte del presidente de la República.

Operaciones constitutivas de objeto

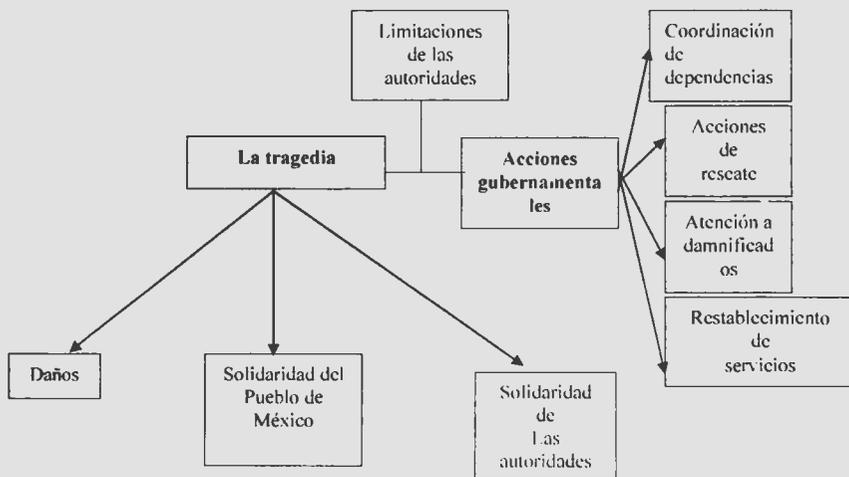
En el exordio del discurso del 20 de septiembre. “*compatriotas*”, De la Madrid busca hacer la auditorio más benévolo, atento y dócil. Cabe mencionar que la función del exordio es la de señalar que el discurso comienza, atraer la atención del receptor, disipar animosidades, granjear simpatías, fijar el interés del receptor y establecer el tema, tesis u objetivo. Es necesario, entonces, afectar a la modestia para capturar la simpatía del público y explotar su tendencia a identificarse con quien está en apuros o es débil.

De la Madrid, después de dirigirse a sus interlocutores, procede a manifestar a éstos sus condolencias por la pérdida de vidas humanas como consecuencia de los terremotos que se han presentado, uno de ellos -el más importante- el día anterior, y el segundo -como ya se mencionó-, unos horas antes de ser emitido dicho discurso. Cabe mencionar que en este punto no se refiere de manera explícita al terremoto, sino lo hace de manera implícita al aludir a las consecuencias, en lugar de la causa de aquello que ha producido la pérdida de vidas, confiando en que el alocutor sabe plenamente a qué se está refiriendo. Como parte de

la *captatio benevolentiae*^{*}, felicita la actuación solidaria “que se ha manifestado entre nosotros y hacia nosotros”. Una vez hecho esto, enuncia explícitamente, la primera clase-objeto {la tragedia}, refiriéndose de esa manera a los efectos de los sismos. Posteriormente, habla de la reacción gubernamental ante el desastre (“El Gobierno de la República y los Gobiernos de los Estados hemos reaccionado al máximo de nuestros esfuerzos y capacidades”), y las acciones que lleva a cabo; dentro del discurso, este tema ocupa una parte sustancial; {la acciones gubernamentales} aparece como la segunda clase-objeto.

Estas clases-objeto y sus ingredientes pueden observarse en el siguiente cuadro, en el que se muestra el micro universo argumentativo que es constituido en este discurso:

Cuadro 1
Microuniverso de la argumentación
(Discurso del 20 de septiembre de 1985)



^{*} Pedir o conseguir la benevolencia (atención respeto, expectativa o interés) del auditorio. El autor, el poeta, el rapsoda, el actor pide al público que sea benevolente con él y con su obra, pues a pesar de sus imperfecciones hace su labor de buena voluntad.

Con relación a la primera clase-objeto {la tragedia}, los ingredientes mediante los cuales es enriquecida, son: en primer lugar, los efectos nocivos del mismo, así como la **solidaridad** del pueblo de México, y de sus autoridades.

Los ingredientes de la segunda clase-objeto {las acciones gubernamentales}, aparecen cuando el sujeto enunciador enumera las medidas que éste ha ido llevando a cabo como respuesta al terremoto. Éstas son, “la coordinación de dependencias”, “las actividades de rescate” que ha ido implementando a través del Ejército, y apoyado por la Policía y los bomberos, la “atención a los damnificados”, y el restablecimiento de servicios”. Asimismo, un importante ingrediente es -al igual que el Pueblo de México- su actitud solidaria. Finalmente, debe mencionarse que en el discurso el locutor señala que, pese a la pronta respuesta de las autoridades, éstas no tienen la capacidad para hacer frente de manera eficaz a los efectos del sismo; tal característica se consideraría entonces, como un elemento de oposición con relación, tanto a la obligación del Estado de garantizar la integridad de su población, como para las mencionadas acciones por parte de las autoridades, pues pese a que éstas se esfuerzan, los resultados no son totalmente satisfactorios (“La verdad es que frente a un terremoto de esta magnitud, no contamos con los elementos suficientes para afrontar el siniestro con rapidez, con suficiencia”, l.72).

Dado que lo que nos interesa es ubicar la manera en que De la Madrid construye la representación del concepto de solidaridad en los discursos emitidos en las fechas ya mencionadas, a continuación realizamos el análisis de la construcción de la clase-objeto {la tragedia} en la cual se ubica el ingrediente de la solidaridad. La intención es ubicar las

diferentes estrategias discursivas y argumentativas que se utilizan con el fin de crear la credibilidad de su discurso y lograr la adhesión de sus interlocutores.

Las estrategias argumentativas

Dentro del discurso, primeramente se destaca que el locutor inicia el mismo, y utiliza durante gran parte de éste, la primera persona singular. Ello es un indicante de cómo De la Madrid intenta acercarse a su interlocutor, aparentar que es uno de ellos y que, al igual que ellos, participa tanto de su dolor como de sus acciones, entre ellas aquellas relacionadas con la solidaridad; respecto a ésta, dice que su espíritu se ha “manifestado entre nosotros y hacia nosotros” Ello se relaciona con la ya referida concepción sobre solidaridad a la cual alude Max Weber, quien señala que “es la característica de aquellas relaciones sociales en que la acción de cada uno de los partícipes se imputa a todos los demás”.

Otra de las estrategias que utiliza recurrentemente el locutor dentro de su discurso es la utilización de verbos y expresiones modales. Un verbo modal que se utiliza de manera reiterada es *quiero*, el cual implica, al igual que en la anterior estrategia, un intento de lograr acercarse a sus interlocutores. Por ejemplo, desde el inicio mismo del discurso, el locutor dice:

-Al dirigirme hoy al pueblo de México, *quiero* compartir con ustedes el luto y la tristeza y enaltecer también el espíritu de solidaridad fraterna que se ha manifestado entre nosotros y hacia nosotros (1. 2).

De igual manera, cuando hace mención de las acciones solidarias por parte de las autoridades, de los medios de comunicación masiva, así como de la comunidad internacional, comienza con el referido verbo:

-*Quiero* destacar las tareas del Ejército y la Armada Nacionales, de los Cuerpos de Policía, del Cuerpo de Bomberos y de diversas asociaciones particulares de socorristas y voluntarios (l. 54).

-*Quiero* también expresar en este mensaje mi reconocimiento a los medios de comunicación social por la forma responsable y madura con la que han estado informando a la población y al mundo de nuestra situación (l. 83).

- *Quiero* agradecer también las manifestaciones de condolencia y las ofertas de apoyo que estamos recibiendo de países amigos (l. 201).

Podemos mencionar además, que con el uso de dicho verbo en primer persona, De la Madrid busca destacarse dentro de su discurso y a la idea que presenta posteriormente al mencionado verbo.

Regresando al primer párrafo del discurso es de notar la utilización de las operaciones de proyección valorativa. Esta es, quizá, la principal operación utilizada en el presente discurso. Apoyándose en adjetivos, De la Madrid hace uso de una diversidad de argumentos con carácter valorativo para destacar, la actuación de dos grupos: la sociedad mexicana en general, y a las autoridades. En el mencionado párrafo asocia a la solidaridad con un sinónimo para otorgarle un mayor impacto a tal término:

-quiero compartir con ustedes el luto y la tristeza y enaltecer también *el espíritu de solidaridad fraterna* que se ha manifestado entre nosotros y hacia nosotros (l. 3).

El segundo párrafo también hace alusión a la solidaridad, asumiéndose el locutor como portador de esta característica a través de un ejercicio de empatía con la ciudadanía:

-Hago mía la pena de cada uno de ustedes por estas pérdidas irreparables que no se pueden compensar con nada (l. 9).

En este ejemplo se puede observar una modalización apreciativa cuando califica como “irreparables” las pérdidas humanas. Este tipo de modalizaciones son recurrentes en los discursos de De la Madrid. Asimismo, en el ejemplo anterior se puede observar que conlleva una gran carga emocional. Las estrategias que hasta este momento se han mencionado, se observan en un discurso posterior (correspondiente al 3 de octubre), cuando el ex mandatario prácticamente parafrasea los dos fragmentos antes citados:

-*Quiero* reiterar mi más sentido pésame a aquellos que sufrieron la pérdida de la vida en sus familias, en sus amigos, en sus vecinos, en sus colaboradores. También *quiero* hacer el reconocimiento más amplio al maravilloso pueblo de México que, en la desgracia, mostró una vez más sus enormes cualidades y valores. Aun dentro de la pena, todos nosotros estamos emocionados por la forma en que ha reaccionado la sociedad mexicana (l. 21).

Como puede observarse, vuelve a hacerse uso del verbo, *quiero*, además de modalizaciones apreciativas como *maravilloso*, para referirse al pueblo de México. Asimismo, el fragmento anterior hace alusión de manera implícita a la solidaridad de los mexicanos.

Regresando al discurso del 20 de septiembre, más delante de lo ya referido, y tras describir brevemente los efectos del segundo sismo, utiliza un pequeño relato. El locutor hace uso de pequeñas secuencias narrativas a fin de convencer al alocutario de que, efectivamente, él ha estado en el lugar de la tragedia y puede relatar lo acontecido, particularmente, las manifestaciones de solidaridad. En este sentido el locutor se presenta como testigo, lo cual le otorga mayor credibilidad a lo que enuncia. Este carácter se destaca a través del uso de la primera persona, la cual destaca su ya mencionada calidad de testigo:

-A mí me tocó ver cómo las gentes en el Eje Central Lázaro Cárdenas, en el cruce de Arcos de Belén, estaban en las calles, se habían salido de sus edificios, sus habitaciones: pero afortunadamente parece que los efectos de este nuevo temblor fueron mucho menores que el tremendo terremoto del día de ayer (l. 25).

En este fragmento también se puede ubicar la operación de proyección valorativa, ya que el locutor evalúa los efectos del segundo terremoto.

Otro pequeño relato que aparece en el discurso, pese a que se emplea la tercera persona, sirve para ejemplificar que, en efecto, la ciudadanía se está manifestando de manera solidaria. La narración se acompaña de un enunciado que, al igual que en el caso anterior, funge como operación de proyección valorativa:

-Hay gente que ha ido a comprar a las tlapalerías palas y zapapicos para colaborar en las labores de salvamento. *Esto es muestra de grandes valores del pueblo de México* (l. 178).

Con ello, De la Madrid intenta que el alocutor advierta, que él se encuentra óptimamente informado con respecto a lo que está pasando en las calles de la ciudad. Asimismo, se observa que el fragmento anterior, pese a que no menciona explícitamente el término, está aludiendo a la “solidaridad”, la cual califica como valor. En otro discurso (30 de septiembre), vuelve a apelar a la misma estrategia:

Ha sido ejemplar lo que yo he podido observar en las brigadas de voluntarios de diversos sindicatos. He visto cómo han trabajado las brigadas de los petroleros, de los mineros, de los electricistas; he visto cómo los trabajadores se han sumado al pueblo en una unión admirable para hacer las primeras tareas (l. 16).

Posteriormente, y volviendo al discurso del 20 de septiembre, al hablar de la actuación por parte de las autoridades, continúa utilizando operaciones de proyección valorativa pues evalúa positivamente las acciones del Pueblo de México utilizando diversas modalizaciones apreciativas :

-Frente al siniestro se han producido no sólo actos de *exiraordinaria solidaridad* por parte de los distintos sectores de nuestro pueblo, sino inclusive actos que merecen plenamente el calificativo de *actos de heroísmo* que mucho honran al pueblo de México Quiero destacar las tareas del Ejército y la Armada Nacionales, de los Cuerpos de Policía, del Cuerpo de Bomberos y de diversas asociaciones particulares de socorristas y voluntarios(l. 47).

Inmediatamente pasa a calificar la actuación de la ciudadanía asociándola también con los términos “solidaridad” con fraternidad”:

-Es conmovedora *la actitud de fraternidad y de solidaridad* que está mostrando el pueblo de México. Mi profundo reconocimiento a esta admirable actitud (l. 59).

El que pase sin transición a hablar de las acciones que han llevado a cabo las dependencias gubernamentales a la acción de la ciudadanía tiene como fin relacionar las modalizaciones apreciativas entre ambos grupos.

La actuación entusiasta por parte de gobierno, también se podría considerar como solidaria, pues las acciones que éste lleva a cabo tienen un trasfondo humano –recordemos que “la prioridad fundamental” del gobierno es salvar vidas. Además, como ya se ha mencionado, el mismo De la Madrid sostiene que el espíritu de la solidaridad se ha manifestado entre todos los mexicanos. No obstante, las acciones gubernamentales tienen el inconveniente de no ser totalmente eficaces, pues, como lo dice De la Madrid, la tragedia los rebasa en muchos casos:

-El Gobierno de la República y los Gobiernos de los Estados hemos reaccionado al máximo de nuestros esfuerzos y capacidades. Infortunadamente —lo tengo que reconocer— la tragedia de tal magnitud nos ha rebasado en muchos casos. No podemos hacer lo que quisiéramos con la rapidez que también deseáramos, sobre todo para rescatar vidas (l. 63).

Al hacer un recuento de las labores de las autoridades el locutor busca brindar un informe objetivo con respecto a las mismas, sino que se persigue un fin evaluativo en donde se exaltan dichas actividades asociándolas con la solidaridad. Por ejemplo:

-Hemos dirigido nuestros esfuerzos, como decía hace un momento, al rescate de gente atrapada por los derrumbes: salvar la vida humana es la prioridad fundamental en esta hora de tragedia (l. 89).

Al mismo tiempo estamos atendiendo, *de la mejor manera posible*, a los damnificados. Esto es: a los lesionados, a los que han perdido su habitación y sus pertenencias (l. 97).

Todo lo anterior sirve como argumentos para llegar a una conclusión, a la solicitud hacia los capitalinos para que sean pacientes o, incluso condescendientes con el gobierno, pues éste trabaja al límite de sus capacidades:

-Les pido a mis conciudadanos del Distrito Federal que, como hasta ahora lo han hecho, nos tengan paciencia. *Estamos trabajando día y noche* (l. 125).

La solidaridad gubernamental se manifiesta, entonces, de esa manera: trabajando. Una vez que el locutor ha hecho un recuento de los daños que presentan las construcciones propiedad del gobierno, pasa nuevamente a evaluar la actuación de la ciudadanía; primeramente señala que la actuación solidaria de ésta sirve de estímulo al gobierno, posteriormente, ubicándose en la primera persona, describe la emoción que, como mandatario experimenta ante la solidaridad de los mexicanos. Asimismo acompaña lo anterior con una segunda pequeña narración que sirve para ejemplificar cómo es esa actitud que tanto lo emociona. El locutor, al hacer alusión de sus emociones a fin de lograr la adhesión por parte de la audiencia a su discurso, constituye una estrategia muy efectiva:

-Yo me siento profundamente orgulloso del pueblo que Gobierno, me siento profundamente orgulloso de su sentido de fraternidad, de su espíritu de servicio, de la voluntad con la que están concurriendo las gentes, alojando en sus casas a los vecinos, a sus familiares, a proporcionar

alimentos, a ir a los lugares de los derrumbes para ver en qué pueden ayudar. Hay gente que ha ido a comprar a las tlapalerías palas y zapapicos para colaborar en las labores de salvamento. Esto es muestra de grandes valores del pueblo de México (l. 170).

En el fragmento anterior es clara la enorme carga valorativa y emocional de la que hace uso De la Madrid. Elementos semejantes en valoración se pueden observar en el siguiente fragmento, en este caso del discurso del 3 de octubre:

La historia de México —no me cabe duda— recordará a estos héroes, inclusive a los héroes anónimos, y las páginas escritas por ellos constituirán una de las gestas que más han honrado a nuestra Patria. Lo reitero: estoy orgulloso del pueblo que gobierno (l. 115).

Retornando al discurso que nos compete, tras agradecer De la Madrid la participación de los medios de comunicación masiva, pasa a evaluar la situación de la Ciudad de México tras los sismos, la cual, a juicio del locutor se encuentra sumamente dañada, pero viva gracias a la solidaridad de su gente:

-la tragedia es grande, pero la capital de México no está arrasada: la capital de México, en grandes segmentos, está volviendo a la normalidad, y, si bien lamentamos profundamente los daños y las pérdidas de vidas, tenemos que informar que la mayor parte de la ciudad de México sigue en pie y sus habitantes siguen también, de la misma manera, en pie y afrontando la tragedia con un vigor extraordinario (l. 189).

El discurso concluye con un exhorto para que la ciudadanía se aboque a las labores de reconstrucción.

Breve interpretación

Desde el exordio (“compatriotas”). De la Madrid busca acercarse a la ciudadanía, pero apelando al nacionalismo; ese afán de igualdad se observa desde el inicio mismo del discurso cuando señala que él se suma al sentimiento solidario que se ha manifestado dentro de la sociedad. Tal y como hemos visto, tanto las modalizaciones, como los enunciados evaluativos son primordiales en este discurso. El uso de modalizaciones apreciativas elogiando las acciones de la ciudadanía indica que se trata, como decíamos, de un exhorto para que se continúe actuando de la misma manera. Debe subrayarse, como se muestra en el esquema del microuniverso argumentativo, que la solidaridad de las autoridades no se encuentra ligada con la solidaridad que manifiesta el Pueblo de México; ambos grupos manifiestan tal valor de manera separada y el presente discurso no llega a transformarse en un exhorto para unir fuerzas en acciones concretas. La única relación que se menciona es indirecta, cuando el locutor señala: *“Frente a este cuadro de tragedia y de tristeza, nos estimula la actitud de la ciudadanía a través de sus distintas organizaciones y en lo individual”*.

Por otro lado, como se observa en el esquema del microuniverso argumentativo, De la Madrid otorga el mayor énfasis en las acciones que lleva a cabo el gobierno para enfrentar las secuelas de los sismos; podemos observar cuatro ingredientes dentro de este rubro. Este significativo número de ingredientes contrasta con sus ya mencionadas limitaciones para hacerlo de la mejor manera (“La verdad es que frente a un terremoto de esta magnitud, no contamos con los elementos suficientes para afrontar el siniestro con rapidez, con suficiencia”). Entonces, este discurso trata de justificar tal actuación

deficiente, a la vez que es un exhorto para que la ciudadanía continúe realizando actos *heroicos y solidarios*, los cuales, en buena medida, venían a paliar la ineptitud de las autoridades. Éstas se definirían, entonces, como “ineficientes, pero solidarias”, o, paradójicamente y para fines de legitimidad, “ineficientes pero irreprochables”.

3.5 El discurso del 1º de octubre de 1985

Análisis de la coyuntura

La importancia de este discurso radica en el alocutor inmediato al cual se dirige (los empresarios) y el tema que se aborda (la vivienda). Con relación a este último, cabe mencionar que se trata de un grave problema en la Ciudad de México que se generó mucho antes de la gestión de Miguel de la Madrid debido, principalmente al elevado número de migrantes procedentes del interior de la República. Gustavo Garza y Martha Shteingart, calificaron en 1985 el problema de vivienda como de “crisis permanente” (La Jornada, 26/IX/85). Para ese mismo año, el déficit de vivienda, a nivel nacional, se estimaba superior a los 3 millones y medio de viviendas. En el caso de la Ciudad de México, el déficit se ubicaba entre las 800 mil y 900 mil viviendas. Asimismo, y pese a que el gobierno procuró un constante aumento en la dotación de servicios para la población que ya disponía de vivienda, para ese año se calculaba que el 20% de la población carecía de energía eléctrica, 25% no contaban con agua potable, 45% no disponían de drenaje, el 55% no contaban con baño, y el 25% carecían de una cocina. En el Distrito Federal se estimaba que unas 5 millones 200 mil personas defecaban al aire libre (Cordera Campos y González Tiburcio, 1988: 134). Ello explica que al presentarse los sismos de septiembre, la enorme población

que ya desde antes carecía de vivienda o de servicios viera la oportunidad de obtenerlos a través de los programas de reconstrucción gubernamentales, destinados, en primera instancia, a satisfacer al elevado número de damnificados. De no ver satisfechas sus necesidades, la suma de ambos grupos podría poner en aprietos a las autoridades, las cuales, como hemos visto, no eran calificadas satisfactoriamente por la población tras los efectos de las continuas crisis económicas.

Con respecto al grupo empresarial, como ya se ha visto en el contexto económico, desde la nacionalización de la banca por decreto del anterior mandatario José López Portillo, la relación con el gobierno no era excelente. Sumado a esto, se encontraba el apoyo que, dicho grupo brindara a la oposición, específicamente al PAN*.

Como se verá, el presente discurso constituye un exhorto al gremio empresarial. Al término del mismo, el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, Claudio González, señaló: “los mexicanos trabajaremos bajo la dirección y dentro de la coordinación que fijen nuestras autoridades; pero nuestra actitud no será pasiva, de quien espera que todo lo haga el gobierno” (La Jornada, 2/X/85).

Operaciones constitutivas de objeto

En este discurso, podemos observar tres clases-objeto (la sociedad mexicana, las acciones del gobierno, y el Programa de Vivienda), a través de las cuales se organiza el mismo.

* Véase Capítulo 1. *contexto político*.

El enunciador hace surgir las clases-objeto de la siguiente manera: primeramente, tras el exordio, en el cual se dirige a sus interlocutores directos: los “Señores dirigentes empresariales”, y agradecerles a éstos su “actitud generosa y positiva”, el locutor enuncia la primera de ellas: {la sociedad mexicana} “que ha mostrado una conducta ejemplar de fraternidad y de sentido de responsabilidad”. Una vez que el locutor refiere lo anterior, procede a realizar un recuento de las acciones que, tras el sismo, ha llevado a cabo el gobierno federal, por lo cual la segunda clase-objeto es {las acciones del gobierno federal}. Posteriormente, habla de los programas de reconstrucción prioritarios y entre ellos, el enunciatario da prioridad al programa de vivienda (“Yo ubico como el problema más grave, el problema más riesgoso, el de la vivienda”). Éste es el ingrediente principal de {los programas de emergencia} pues en él, el enunciador desea que participen sus alocutarios directos.

Las clases-objeto que aparecen en el discurso son enriquecidas por diversos ingredientes. Con respecto a la primera clase-objeto, {la sociedad mexicana} se destaca el carácter solidario con que ésta ha encarado la situación posterior al terremoto. Cabe mencionar que es en esta clase-objeto donde se ubica el tema de solidaridad. Se hace uso de la predicación, aludiendo, como se ha mencionado, a la solidaridad (“conducta ejemplar de fraternidad y de sentido de responsabilidad”, gran madurez y un gran sentido de cooperación”, etc.). Con relación a la clase-objeto {las acciones del gobierno} se pueden ubicar tres ingredientes: labores de rescate, la regularización de servicios, y la descentralización. Con respecto a la clase-objeto {el Programa de Vivienda} emana directamente de las acciones de gobierno, pero no se identifica como un ingrediente más de

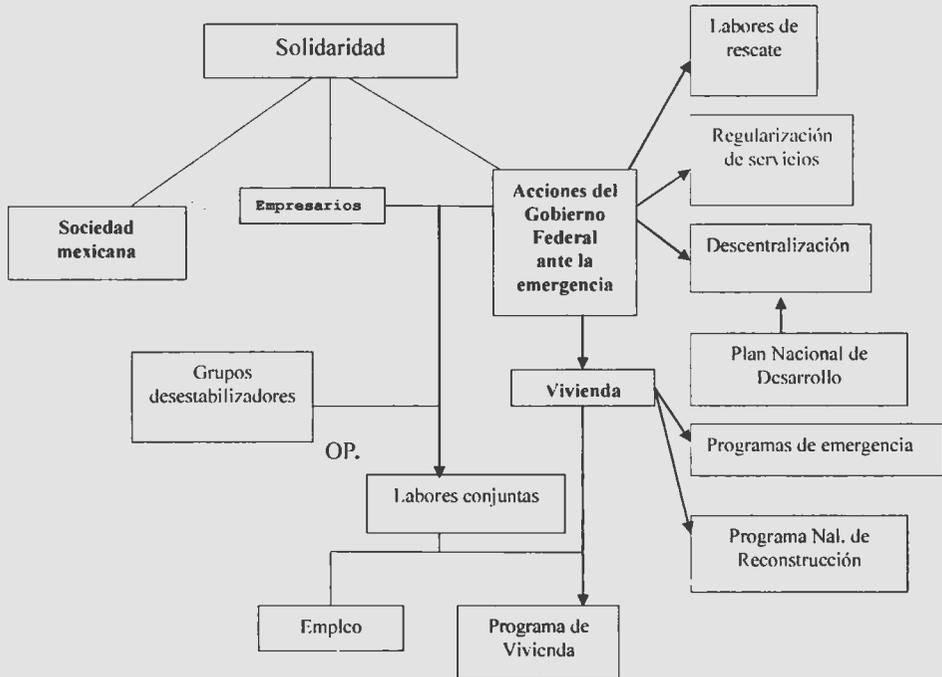
éste, pues es nodal en el discurso. Sus ingredientes son, los programas de emergencia, el Programa de Vivienda que ha comenzado a implementar el gobierno federal, y el Programa Nacional de Reconstrucción. El problema de la vivienda es prioritario para el gobierno federal porque, según De la Madrid, de no atenderse puede devenir en “problemas de agitación social”. Es esta área donde, como señala el ex presidente, pueden unir esfuerzos el gobierno y el sector empresarial. De la Madrid también menciona que otro ámbito donde debe suscitarse tal alianza es en el ámbito laboral. En la siguiente página se muestra el microuniverso de la argumentación donde aparece de manera esquemática lo referido con anterioridad:

Ahora bien, como ya se ha mencionado, y como se observa en el cuadro 2, la solidaridad es un ingrediente que tienen en común tanto la sociedad mexicana, como el gobierno federal, y hasta “muchos empresarios mexicanos”. El término, como se verá, aparece de manera explícita e implícita en diversos momentos del discurso. Incluso ya se había mencionado que el presente discurso se torna en un exhorto, un exhorto a la solidaridad del grupo empresarial.

Cuadro 2

Microuniverso de la argumentación

(Discurso del 1° de octubre de 1985)



Estrategias argumentativas

Desde el primer párrafo del discurso, el locutor menciona el término “solidaridad”, en este caso, refiriéndose a la actuación de la ciudadanía, la cual debe servir como ejemplo al grupo empresarial. Aquí se observa el empleo de una operación de apropiación, a través del señalamiento de fuentes, cuando De la Madrid para darle mayor peso a su discurso, se manifiesta como portavoz de la sociedad en general:

Quiero manifestarles. *en nombre de la República*, mi agradecimiento por la actitud generosa y positiva (...) (l. 3).

La misma operación vuelve a ser utilizada en el discurso que De la Madrid emitiera dos días después, el 3 de octubre:

En nombre de la República, doy las gracias a los cuerpos institucionales que participaron junto con la sociedad en el rescate de sobrevivientes y en el de muertos (l. 51).

Asimismo, De la Madrid, en el siguiente párrafo del discurso del 1º de octubre, al calificar las acciones de la sociedad civil, las adjudica a sus alocutarios al apelar a supuestas declaraciones de éstos, lo cual funciona como prueba de veracidad de aquello que enuncia, pues incluso su alocutario previamente lo ha reconocido como tal:

Como ustedes lo han señalado, la sociedad mexicana (...) ha mostrado una gran madurez y un gran sentido de cooperación para afrontar la tragedia y para evitar que un suceso de este tipo nos pudiera desordenar gravemente la vida colectiva(...) (l. 10).

La referencia a los empresarios funciona como argumento de autoridad, ya que al citarlos confiere un peso argumentativo importante a sus palabras. Cabe mencionar que contando únicamente con el discurso de Miguel de la Madrid es imposible determinar si antes del discurso del ex mandatario o en días previos se suscitó una intervención oral por parte del gremio empresarial donde llegaron a externar la postura citada por el mandatario. Incluso, sería factible pensar que nunca hubiese existido tal declaración. A

través de este tipo de mecanismos. De la Madrid intenta crear a través de su discurso un tinte de complicidad, de consenso implícito, necesario en el párrafo citado para establecer un paralelismo entre la solidaridad de la sociedad en general y el grupo empresarial. En el mencionado párrafo, a través de modalizaciones apreciativas que utiliza para referirse al Pueblo de México, también se puede identificar el uso de una operación de proyección valorativa por medio de la cual evalúa la labor de la sociedad mexicana:

-la sociedad mexicana y, fundamentalmente la que reside en el Distrito Federal, ha *mostrado una gran madurez y un gran sentido de cooperación* para afrontar la tragedia y para evitar que un suceso de este tipo nos pudiera desordenar gravemente la vida colectiva (l. 10).

El tercer párrafo, que también aborda el tema de la solidaridad, constituye una valoración, al hablar de la unión de esfuerzos entre las autoridades y la ciudadanía:

-El Gobierno de la República ha cumplido su responsabilidad de hacer frente a la situación, pero hemos reconocido que esta tarea no hubiese sido posible, o por lo menos se hubiese dificultado mucho más, de no haber contado con la actitud responsable, solidaria y fraterna de todos los mexicanos, sin distinción de clases, sin distinción de ideologías (l. 18).

Lo anterior se asemeja enormemente al siguiente pasaje, del discurso del 3 de octubre, incluso algunas palabras se ordenan de manera similar:

-He reconocido con toda franqueza que la acción del Gobierno no hubiese bastado para hacer frente por sí sola a la emergencia sin el concurso maduro, responsable, solidario, activo, emocionado de la sociedad mexicana (l. 156).

Inmediatamente después de lo citado del discurso del 1º de octubre, en ese mismo párrafo, procede a insertar una modalización de tipo deóntico, *debemos*:

-Realmente creo que, aun en la pena, *debemos* sentirnos muy orgullosos y muy satisfechos del maravilloso pueblo que tenemos. Esto nos obliga a todos, y desde luego obliga al Gobierno (l. 27).

En lo anterior es claro el carácter emocional y valorativo con que De la Madrid alude a la solidaridad. Nótese que al igual que en el discurso del 20 de septiembre, vuelve a mencionar lo orgulloso que se siente.

Por otro lado, es importante subrayar que en los párrafos donde aparece el término solidaridad dentro de este discurso, encontramos de manera destacada, el uso de las modalidades apreciativas, las cuales, tal y como se menciona en el apartado correspondiente al marco teórico, se indican, entre otras cosas, a través del uso de medios léxicos tales como los adjetivos. En el primer y tercer párrafos tenemos, por ejemplo:

-La actitud *generosa y positiva* que han tomado muchos empresarios mexicanos (l. 4).

-La actitud *responsable, solidaria y fraterna* de todos los mexicanos (l. 25).

Asimismo, encontramos un enorme número de “modalidades que expresan el grado de certidumbre, probabilidad o posibilidad del “dictum”. La modalidad *creo*, por ejemplo,

aparece en diversas ocasiones, recurrentemente al comienzo de párrafos donde se hace alusión a la solidaridad:

-Creo que tenemos que atender con toda prioridad ciertos problemas personales de los damnificados (l. 75).

-Aquí creo que, independientemente de las tareas que podamos realizar el Gobierno, sería de mucha utilidad que contaríamos con diagnósticos, con informaciones y en su caso con propuestas, de las organizaciones empresariales correspondientes (l. 124).

-Realmente creo que, aun en la pena, debemos sentirnos satisfechos del maravilloso pueblo que tenemos (l. 27).

-Creo que los efectos del sismo desde luego nos plantean nuevos retos y nos agravan, en ciertos casos, los problemas económicos ya de por sí profundos que teníamos (l. 161).

-Pero creo que con el programa Nacional de Reconstrucción, que de hecho ya habíamos iniciado porque al haber reparado servicios esenciales estamos ya reconstruyendo (...) (l. 166).

-Yo creo que, en lo fundamental, los planes y los programas siguen siendo vigentes porque siguen siendo válidos (l. 175).

-Creo que todos tenemos el talento de armonizar nuestros intereses, de olvidar suspicacias, querellas o posiciones de facción (...) (l. 295).

Con el uso de la modalidad *creo*, De la Madrid confiere a dichos enunciados un alto grado de certeza. La forma modal difiere diametralmente cuando habla acerca del peligro que entraña la energía desbocada de los ciudadanos, así como de la aparición de posibles grupos desestabilizadores; donde hace uso de modalizaciones de certeza. Este tipo de modalizaciones se observa, de igual manera, cuando De la Madrid se refiere al plan de acciones donde deben conjuntarse los esfuerzos del gobierno y los empresarios; es decir una unión solidaria entre ambos:

-Mediante estos mecanismos de consulta, de participación, *estoy seguro* que seremos capaces de absorber el problema de la emergencia y de perseverar en los objetivos fundamentales de nuestra política de desarrollo (l. 279).

-En este sentido, señores, *estoy convencido* que vamos a ser capaces de absorber los problemas y vamos a ser capaces de conducir la energía de la Nación (l. 328).

De igual manera, la misma estrategia argumentativa que hace uso de modalizaciones de certeza se observa, por ejemplo, en el discurso del 3 de octubre:

-*No dudo*, compatriotas, que seremos capaces de afrontar este reto y que en la lucha que estamos emprendiendo podremos lograr no sólo reparar daños, no sólo reponer construcciones, sino hacer, construir un México mejor para nosotros, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

Estoy seguro que lo vamos a hacer (l. 400).

Ahora bien, retornando al discurso del 1º de octubre, entre los elementos que en éste reflejan a la solidaridad se encuentra el vigor, la energía social:

-Quiero también señalar que *la energía social*, que se ha manifestado en estos días, nos muestra el enorme potencial que tiene la sociedad mexicana para reaccionar a problemas, y que ahora la cuestión consiste en cómo podemos hacer que esta energía, que esta solidaridad de todos los grupos de la sociedad puedan permanecer y perseverar para las tareas de la reconstrucción (l. 32).

Al igual que en el discurso del 20 de septiembre, De la Madrid describe las acciones que su gobierno ha llevado a cabo con relación a las labores de rescate y para restablecer

los servicios. Ello, igualmente, cumple una función argumentativa evaluativa por medio de la cual asocia al gobierno con la solidaridad. Es importante destacar que, pese a que el gobierno se limita a cumplir con sus obligaciones, la intención del locutor es relacionar esto con la solidaridad.

Una vez que De la Madrid hace la descripción de las acciones que, frente a las secuelas de los sismos, ha llevado a cabo su gobierno, señala -como ya se mencionó- que la vivienda es el problema más apremiante que se debe atender. Tras describir las acciones que en la materia está llevando a cabo el gobierno federal, el locutor hace un llamado a los empresarios para que se sumen a dichas acciones: *“Me parece que en el Programa de Vivienda puede tener una participación importante el sector privado”*. Asimismo, De la Madrid señala que los empresarios también pueden solidarizarse con el gobierno ayudando a reactivar los centros de trabajo:

-Les pido que las cámaras respectivas, según ramas de actividad, nos ayuden cuanto antes a hacer el diagnóstico de unidades de trabajo dañadas y de fórmulas mediante las cuales podamos, a la brevedad posible, restablecer estos centros de trabajo y de absorción de empleo, sobre todo en la zona metropolitana (l. 131).

Es de notarse cómo, al comienzo del párrafo anterior, el locutor se proyecta en su discurso a través del uso de la primera persona.

Una vez que De la Madrid ha presentado los temas de vivienda y reconstrucción, y ha hecho notar la complejidad de los mismos, nuevamente apela a la solidaridad -esta vez de la sociedad en su conjunto- necesaria para llevarlos a cabo:

-Un esfuerzo de esta magnitud implica un esfuerzo conjunto, equilibrado y armónico de los distintos sectores de la sociedad (l. 233).

Por otro lado, es importante advertir cómo De la Madrid enfatiza las razones por las cuales debe prestársele atención al rubro de la vivienda:

Aquí vamos a establecer programas de emergencia, en primer lugar, para atender la necesidad de techo de las familias, pero también para evitar que con el pretexto de movilizar las demandas legítimas de los habitantes, se nos produzcan problemas de agitación social, que en estos momentos debemos de evitar con el mayor esfuerzo posible (l. 89).

El pasaje anterior implícitamente conlleva una forma verbal, el condicional si... entonces... por medio de la cual trata de convencer a los empresarios de un peligro potencial que los afectaría directamente, tanto a éstos como al gobierno, en caso de consumarse una alianza entre ambos. La solidaridad entre el pueblo y el gobierno, entonces, obedece también a la necesidad de frenar los levantamientos sociales. Es destacable el uso de modalizadores apreciativos para que el llamado se convierta, al mismo tiempo, en una valoración. No obstante, De la Madrid afirma en su discurso que confía en que la unión solidaria entre los distintos sectores de la sociedad garantizará óptimos resultados:

-Mediante estos mecanismos de consulta, de participación, estoy seguro que seremos capaces de absorber el problema de la emergencia y de perseverar en los objetivos fundamentales de nuestra política de desarrollo. Pero yo creo que podemos los mexicanos, pueden el pueblo y el Gobierno, pueden los distintos sectores de la sociedad, tomar como palanca para todas estas tareas, la gran solidaridad y el gran vigor que ha mostrado el pueblo de México (l. 279).

Cabe mencionar que en las labores de reconstrucción todos los sectores de la sociedad deben participar, pero no de igual manera, ya que al gobierno “le toca conducir, orientar y ordenar”. Este gobierno “solidario”, es entonces, quien deberá conducir a su vez, a todas las acciones solidarias:

-Así como el Gobierno tiene el mejor espíritu de armonización, de solidaridad, de coordinación, el Gobierno redoblará firmeza y energía para conducir los problemas de la República en el orden que es indispensable para cualquier tarea de solidaridad (l. 316).

Breve interpretación

Tal y como se señaló anteriormente, podemos advertir que se plantea a la solidaridad como un ingrediente inherente a la sociedad mexicana, y también al Gobierno de la República, al cumplir con su responsabilidad. No así del gremio empresarial (ya que dice respecto de ellos, “la actitud generosa y positiva *que han tomado* muchos empresarios mexicanos”, es decir, no la han manifestado siempre, a diferencia del gobierno, por ejemplo: “el Gobierno *tiene* el mejor espíritu de armonización, de solidaridad, de coordinación”), y por ello se les

invita a continuar manifestándose de manera solidaria. Con respecto al gobierno federal, al hacer un recuento de las acciones que ha llevado a cabo para normalizar las actividades de la Ciudad de México tras el terremoto, se relaciona con un mecanismo de legitimación. Incluso esto se observa claramente cuando De la Madrid afirma de manera explícita que su gobierno ha cumplido con su responsabilidad apoyándose en la solidaridad del Pueblo de México. Por otro lado, y como ya se ha mencionado, el discurso trata de alertar al grupo empresarial del peligro (“la anarquía”, los levantamientos sociales) que conllevaría no atender adecuadamente el rubro de vivienda y por ello los exhorta a unir fuerzas; también lo hace refiriéndose al ámbito laboral, pero no de manera tan enfática.

Con respecto al uso de modalizaciones, se observa un afán por intentar un acercamiento con sus alocutarios. El uso reiterativo de la palabra *creo*, al inicio de múltiples párrafos, intentaría despojar de su dureza aquellas frases que contienen un alto grado de certeza por parte del locutor a fin de imprimir en el discurso la sensación, no de un mensaje impositivo, sino de un diálogo propositivo, abierto a las opiniones del enunciatario.

En las operaciones de proyección valorativa, el reiterado uso de adjetivos, sobre todo con relación a la sociedad mexicana, tendría como fin el mostrar a los alocutarios la conducta ejemplar de ésta, conducta que ellos mismos pueden imitar. Es así como el presente discurso claramente se transforma en un exhorto a sus enunciatarios, un exhorto para que los empresarios muestren solidaridad (que, conforme a lo enunciado por De la Madrid, es una loable característica) con el Pueblo de México, pero a través, primeramente, de la solidaridad con el gobierno federal. Es una exhortación sustentada, como decíamos,

en una advertencia: de no unir fuerzas los dos grupos mencionados, puede surgir un levantamiento social que los afectaría a ambos. Como se observó en el contexto político, se temía esto por parte del gobierno; el hecho de observar la gran movilización de ayuda que se suscitó a raíz de los sismos (“la energía social”) hizo temer que ésta se tornara en contra de las autoridades. De la Madrid considera, no obstante, que la suma de fuerzas con el grupo empresarial evitará esto: “Estoy convencido que vamos (gobierno federal y empresarios) a ser capaces de absorber los problemas y vamos a ser capaces de conducir la energía de la nación”. Incluso en el final del discurso aparece una aparente aceptación implícita por parte de los alocutarios cuando De la Madrid manifiesta “Señores: ya nos seguiremos viendo porque hay mucho que hacer”. Cabe destacar además que existe un posible oponente a la labor de los empresarios y el gobierno federal, y son aquellos “grupos minoritarios” que tratan de medrar, especular y agitar. Por lo anterior, en el cuadro 2 el gobierno federal y los empresarios aparecen ligados a través de una relación de complementación (COMP), así como también se encuentran ligados con los grupos destabilizadores a través de un nexo de oposición (OP).

3.6 El discurso del 13 de octubre

Análisis de la coyuntura

El presente discurso fue pronunciado por el entonces presidente Miguel de la Madrid, en la residencia oficial de Los Pinos. Éste fue emitido el segundo día consecutivo en que el mandatario recibía a grupos de damnificados afectados a causa de los pasados sismos. Los damnificados, junto con los el de los médicos afectados por el cierre de los hospitales

General y Juárez, así como el de las costureras del área de San Antonio Abad, eran, a juicio de De la Madrid, los grupos que podían presionar de manera más notable al gobierno. Conforme a lo mencionado en el capítulo 3 en el inciso correspondiente a los sismos, éstos afectaron de manera más intensa el área correspondiente a la delegación Cuauhtémoc (más de la mitad de las viviendas dañadas se ubicaron allí). Las secuelas de los sismos en una población numerosa, ya de por sí irritada por su precaria situación económica, viene a explicar la marcada atención de De la Madrid hacia la misma.

El 12 de octubre, el mandatario había recibido, a grupos independientes de Tepito - De la Madrid (2003) sostiene que en realidad fueron damnificados de Tlatelolco-; y al día siguiente, lunes 14, recibiría a colonos del PRI capitalino. Este último día, De la Madrid calificó la expropiación de predios como “un acto de elemental justicia” y sostuvo que ésta se llevó a cabo por sugerencia de diputados priistas capitalinos. El hecho de que los “diversos grupos de presión” buscaran entrevistarse con el presidente, fue, en palabras de éste, benéfico pues al tiempo que constituía una válvula de escape para las tensiones sociales, contribuyó a que se “magnificara la figura del Presidente de la República”.

El discurso del 13 de octubre es, en primer lugar, un agradecimiento del presidente por el apoyo a las acciones de expropiación de predios. Cabe recordar, tal y como se describe en el capítulo 1, que la mencionada expropiación contemplaba la inclusión de aproximadamente 5 mil 500 predios, lo cual, equivalía a unas 250 hectáreas: con ello, sostenía el gobierno federal, se beneficiarían más de 180 mil personas de 111 colonias populares. Como apunta De la Madrid: “la expropiación se hizo para contener a las masas dispuestas a salir a asaltar casas y almacenes”.

El 13 de octubre, De la Madrid aseveró que las labores de reconstrucción deberían llevarse a cabo “dentro de las instituciones”. Aseveró, además, que a partir de ese día se iniciaría un cuidadoso censo dentro de las zonas expropiadas.

Por su parte, Rafael Aguilar Talamantes, representante del Partido Popular Socialista, anunció que a partir de ese día se colocarían banderas en las vecindades que habían sido expropiadas y, en las cuales los colonos organizarían cooperativas de autoconstrucción. Cabe señalar -como ya se mencionó en el capítulo 3- que el decreto expropiatorio no fue bien visto por la Concanaco, cuyo presidente, Nicolás Madáhuar, aseveró que no se trataba de un principio jurídico válido, y que se había instrumentado únicamente por motivos populistas. De igual manera, la Asociación Nacional de Dirigentes de Empresas, y la Cámara de Propietarios de Inmuebles del Distrito Federal, criticaron la medida, argumentando que con ella se violaban las garantías individuales y el derecho de propiedad que establece la Constitución. En el mismo tenor, el dirigente del CCE, Claudio González, señaló ante el presidente De la Madrid que el decreto había sido excesivo.

Operaciones constitutivas de objeto

En el discurso del 13 de octubre se observan dos clascos-objeto, las acciones del gobierno federal y el tema de la vivienda. Éstas van apareciendo de la siguiente manera: “Tras un exordio mucho más extenso que los utilizados anteriormente.” *Amigos del Partido Socialista de los Trabajadores; amigos vecinos de las colonias populares afectadas por el reciente terremoto del 19 de septiembre y de su repetición al día siguiente*”, el locutor

inicia haciendo un reconocimiento por el apoyo recibido con relación a la expropiación de predios como parte del Programa de Vivienda que el gobierno comenzaría a echar a andar. Cabe mencionar que el locutor no menciona explícitamente dicho programa, y de esta manera apela a un preconstruido de tipo situacional al referirse a esta acción como: *“las medidas que ha dictado el Gobierno de la República para hacer frente a esta situación de emergencia...”*. Posteriormente pasa a mencionar las pérdidas humanas que han dejado los recientes sismos; inmediatamente después, hace aparecer la primera clase-objeto {las acciones del gobierno} a través del uso de la 1ª persona del plural: *“Frente a esas pérdidas no podemos hacer nada (...)”*. Se trata de un nosotros inclusivo, mediante el cual el locutor se presenta como parte de un colectivo, en este caso, el Pueblo de México.

Posteriormente, tras hacer un recuento de las acciones que ha llevado a cabo el gobierno (labores de rescate, y restablecimiento de servicios), las cuales constituyen los ingredientes de la primera clase-objeto, De la Madrid habla de las labores de reconstrucción y, con respecto a esto, enuncia el tema que desarrollará: la vivienda: *“Hemos afrontado con una solidaridad ejemplar las tareas de la emergencia, las tareas de la reconstrucción, pero hay un sector de los daños muy importante que es el de la vivienda”*. Por lo cual este tema se constituye como la segunda clase-objeto que aparece en el discurso y la central, ya que gran parte del mismo es dedicado al desarrollo de este tema.

Esta segunda clase-objeto {la vivienda}, se enriquece con los siguientes ingredientes: el Programa de Renovación Habitacional Popular y los programas de autoconstrucción que el gobierno apoyará. Ambas clases-objeto no son autónomas, sino que se encuentran relacionadas: los programas de vivienda son una expresión de la actitud

solidaria del gobierno, área que es sólo de su competencia: *“Al Gobierno de la República le corresponde montar los sistemas y mecanismos para ayudar a todos los mexicanos a recuperar su vivienda en condiciones seguras, estables, sanas y decorosas”*. a diferencia de las labores de rescate y el restablecimiento de servicios, que De la Madrid las califica como el resultado de la unión de esfuerzos entre la ciudadanía y el gobierno: *“No quiero abusar de su tiempo y narrarles todos los trabajos que hemos hecho: lo hemos hecho juntos el pueblo y el Gobierno de la República”*. Es de destacarse, entonces, que al igual que en los discursos anteriores, una acción que comparten la ciudadanía y el gobierno, es la solidaridad.

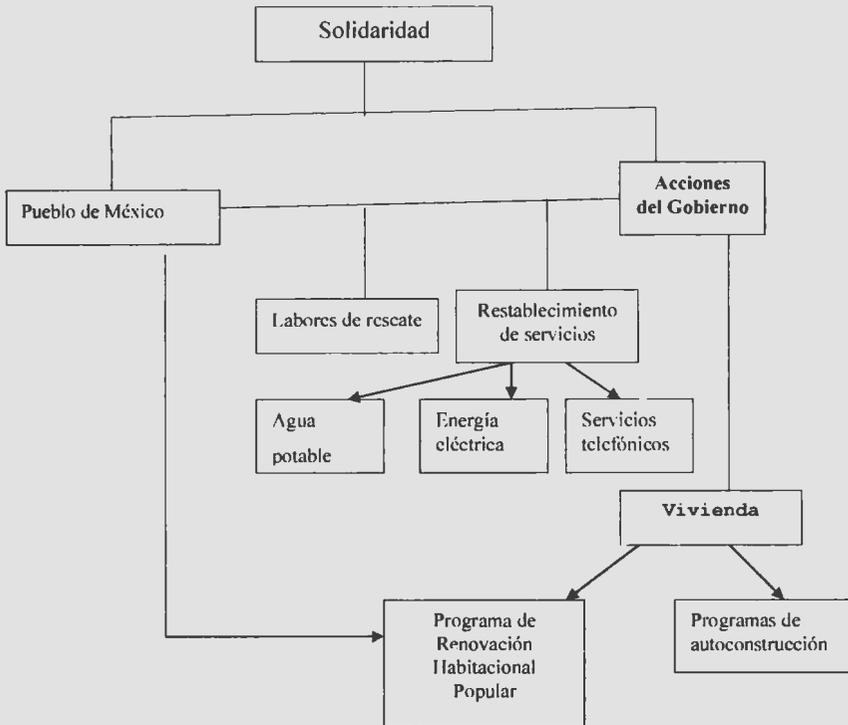
Es importante mencionar que, pese a que el tema de vivienda entra en el ámbito gubernamental, el Programa de Renovación Habitacional Popular sí es injerencia tanto del gobierno como de la ciudadanía: *“Les doy por anticipado mi reconocimiento por la solidaridad, por su trabajo eficaz y les pido que se organicen de la mejor manera para que podamos hacer de este Programa de Renovación Habitacional Popular, un ejemplo que muestre lo que podemos hacer, unidos, el pueblo y el Gobierno de México”*, por ello en el microuniverso argumentativo dicho programa es el resultado de la solidaridad de ambos grupos.

Las mencionadas clases-objeto y sus respectivos ingredientes, se muestran en el cuadro núm. 3:

Cuadro 3

Microuniverso de la argumentación

(Discurso del 13 de octubre de 1985)



Estrategias argumentativas

Desde el inicio de este discurso el locutor habla de la solidaridad, pues De la Madrid agradece a sus alocutarios el apoyo recibido. Es de mencionar que dicho apoyo, según lo refiere, es hacia su persona (como presidente) por las medidas que el gobierno, en materia de vivienda, ha determinado:

-Quiero, en primer lugar, reconocer a ustedes el apoyo que me muestran sobre las medidas que ha dictado el Gobierno de la República para hacer frente a esta situación de emergencia y a la secuela que nos ha dejado y contra la cual todavía estamos luchando, dada su complejidad (l. 6).

Asimismo, en el fragmento anterior, se observa una modalidad de volición o inclinación (quiero) con la que inicia el discurso. Ello sirve para reafirmarse como locutor, ya que está enunciado en primera persona y, al mismo tiempo, brindar a su discurso un carácter informal. Tal y como señalan Calsamiglia y Tusón, los modalizadores “son elementos que atenúan la fuerza de las aserciones, con lo que adquieren un carácter menos perentorio” (2001: 171). Éstos constituyen formas de cortesía dentro del discurso, y la ausencia de los mismos constituyen un indicador de poder dentro del discurso. La misma estrategia se observa en otros discursos, por ejemplo, el del 3 de octubre:

-*Quiero* reiterar mi más sentido pésame a aquellos que sufrieron la pérdida de la vida en sus familias, en sus amigos, en sus vecinos, en sus colaboradores. También *quiero* hacer el reconocimiento más amplio al maravilloso pueblo de México que, en la desgracia, mostró una vez más sus enormes cualidades y valores (l. 21).

O, en el discurso emitido el 5 de diciembre de ese mismo año, 1985:

-*Quiero* en esta solemne ceremonia dejar mi testimonio personal de homenaje y reconocimiento a los trabajadores al servicio del Estado que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber, en los trágicos sucesos de septiembre pasado (l. 4).

Por otro lado, y al igual que en los discursos anteriores, encontramos el uso recurrente de enunciados modalizados. Por ejemplo, aquellos en los que utiliza los

adverbios para expresar una modalización apreciativa. *Afortunadamente* e *infortunadamente* son dos modalizaciones que aparecen recurrentemente. Por ejemplo:

-Frente a esas pérdidas no podemos hacer nada. *infortunadamente*, para restañar la herida y el dolor de tantas familias que sufrieron la pérdida de sus miembros. Pero sí hemos estado efectuando las labores de rescate, sobre todo en los primeros días, y logramos rescatar varios sobrevivientes *afortunadamente*(l. 19).

-Nosotros que somos un pueblo que le tiene un respeto especial al cuerpo humano, hemos también emprendido las labores de rescate de nuestros muertos, para darles una digna sepultura. *Infortunadamente* todavía en ciertos edificios desplomados, dada la naturaleza del derrumbe, todavía hay cuerpos que rescatar (l. 28).

Con esto, De la Madrid busca reforzar o subrayar aseercciones relacionadas con la buena o la mala suerte, en este último caso, acontecimientos que escapan de la voluntad humana. Además, con este tipo de modalidades, el locutor, a través de sus enunciados, muestra sus emociones.

El último párrafo es una claro ejemplo en donde el enunciador, por medio de enunciados valorativos, menciona lo que a su juicio es una de las principales características del Pueblo de México: el respeto a sus muertos; con ello está apelando a un preconstruido de tipo cultural, mediante el cual trata de convencer a su alocutario de que las acciones de rescate de cuerpos son tan importantes tanto para las autoridades como para la ciudadanía. De igual manera llama la atención, en los dos párrafos antes citados, el uso del nosotros inclusivo: a diferencia de los discursos anteriores, De la Madrid menciona a la ciudadanía

como partícipe del gobierno en las labores de rescate; ello se explica si se toma en cuenta al alocutario inmediato al cual se dirige en esta ocasión: “*Frente a esas pérdidas, no podemos hacer nada*”.

Asimismo, en los párrafos anteriores se pueden ubicar una serie de ejemplos de operaciones de proyección valorativa. las cuales, al igual que en los discursos anteriores son recurrentes: “*Nosotros que somos un pueblo que le tiene un respeto especial al cuerpo humano*”. Inmediatamente después del fragmento donde comienza con esa oración, De la Madrid, pasa al nosotros exclusivo y señala la labor de su gobierno:

-*nos estamos* apurando para realizar esta penosa tarea y entregar los cuerpos que se rescaten a sus familias para una digna sepultura (l. 36).

El uso del nosotros exclusivo se mantiene mientras describe las labores que las autoridades llevan a cabo para normalizar las actividades en la Ciudad de México, lo cual, al igual que en los discursos anteriores, más que una descripción objetiva de las mencionadas acciones puede ser interpretado como un intento de legitimación:

-Gracias al esmerado esfuerzo de la Comisión Federal de Electricidad y de sus trabajadores, que trabajaron día y noche, el servicio eléctrico *pudimos* restablecerlo en gran parte de la ciudad, en el noventa y tantos por ciento en 4 o 5 días. *Todavía tenemos* algunas irregularidades, pero éstas son ya mucho menores.

-*Tuvimos también* que afrontar el problema del servicio telefónico, dado que se dañaron las centrales de las calles de Victoria y el Eje Central, pero éstas también se han ido restableciendo normalmente, y yo espero que en unas cuantas semanas ya el servicio telefónico, tanto local como de larga distancia, pueda quedar nuevamente restablecido (l. 74).

No obstante lo anterior, los trabajos, dice De la Madrid, han sido realizados en conjunto, solidariamente, por el Pueblo de México y el gobierno federal, pues ambos cuentan con esa característica. Incluso el locutor la califica como ejemplar:

-No quiero abusar de su tiempo y narrarles todos los trabajos que hemos hecho: *los hemos hecho juntos el pueblo y el Gobierno de la República*. Hemos afrontado con una solidaridad ejemplar las tareas de la emergencia, las tareas de la reconstrucción

En lo anterior se puede ubicar de nuevo la utilización de la modalización de volición (*No quiero*), aunque en este caso está presentado como denegación. Asimismo, es notable el uso de las modalidades apreciativas (*solidaridad ejemplar*). Más adelante, se puede ubicar el uso de una naturalización, es decir, de un enunciado que tiene como fin abarcar a un interlocutor más general:

-Miles de familias mexicanas, de diversos estratos sociales, quedaron sin su vivienda. Al Gobierno de la República le corresponde montar los sistemas y mecanismos para ayudar a *todos los mexicanos* a recuperar su vivienda en condiciones seguras, estables, sanas y decorosas (l. 91).

Lo anterior también viene a ser un claro ejemplo de la actitud solidaria del gobierno federal, cuya responsabilidad es socorrer a absolutamente todos los mexicanos.

Las modalidades de tipo deónticas (relacionadas con el deber o no deber) se observan en los siguientes enunciados:

-*Tenemos* que atender las características sociales de cada grupo y *tenemos* que proceder con un carácter solidario y humanitario para atender a los damnificados (l. 110).

A través del uso de estas modalizaciones, el locutor subraya el hecho de que sus acciones obedecen a un imperativo que es inherente a su posición como presidente, y a la cual no puede desatender. La misma estrategia se observa, por ejemplo, en el discurso del 4 de diciembre:

-*Tenemos* que atender, pues, al lado de las casas, las escuelas, las facilidades deportivas, las facilidades sociales y culturales (l. 87).

Regresando al discurso del 13 de octubre, Posteriormente de lo citado, De la Madrid señala que toma en consideración el que sus alocutarios deseen participar activamente en los trabajos de reconstrucción, pues ellos “con una gran dignidad” han manifestado que “no quieren regalos”, lo cual, a juicio del locutor es admirable, y constituye una muestra de **solidaridad**:

-Así lo vamos a hacer, y vamos a dar muestras a los demás mexicanos y al mundo, que somos un pueblo responsable, que somos un pueblo maduro que sabe trabajar en las buenas y en las malas.

La solidaridad, entonces, dignifica no sólo al grupo gubernamental y de damnificados, sino al Pueblo de México en su totalidad. Más adelante, y una vez que ya ha quedado claro que van a trabajar juntos los damnificados y el gobierno, impone una condición: “*dentro de las instituciones y con apego a las leyes de la República*”. Aquí también se observa la

inclusión de las ya mencionadas modalizaciones de volición, lo cual sirve nuevamente para destacar tanto su papel como locutor, así como el tipo de exhorto:

-Quiero pedirles a ustedes su más amplia colaboración —estoy seguro que la tendré—: quiero pedirles que junto conmigo, nos comprometamos a actuar siempre dentro del camino de la ley para proteger los intereses legítimos de todos, para mostrar que un gran ensayo social de esta naturaleza lo podemos efectuar dentro de las instituciones y con apego a las leyes de la República (I, 206).

De la Madrid concluye el discurso dando por un hecho la aceptación de la mencionada condición pues ello obedece a la imagen que ha construido de su alocutor:

-Les repito que estoy cierto, porque los conozco y porque he visto su actitud en estos días, que ustedes van a reaccionar en esta forma. Les doy por anticipado mi reconocimiento por la solidaridad, por su trabajo eficaz y les pido que se organicen de la mejor manera para que podamos hacer de este Programa de Renovación Habitacional Popular, un ejemplo que muestre lo que podemos hacer, unidos, el pueblo y el Gobierno de México (I, 216).

De esta manera, el discurso acaba por convertirse en un exhorto implícito para que los alocutarios no lleven a cabo actos que pudieran poner en problemas al gobierno.

Breve interpretación

Este discurso difiere sustancialmente en el uso de una de las estrategias utilizada en el discurso del 20 de septiembre. Se recordará que en éste, no se planteaba la unión de acciones por parte del Gobierno Federal y el Pueblo de México, sino que se exhortaba a que cada quien continuará cumpliendo con su obligación. En el presente discurso, por el

contrario y como ya se ha mencionado. el locutor afirma que las acciones que se han llevado a cabo son el resultado de la unión de esfuerzo entre los dos grupos antes mencionados. e incluso concluye señalando que el Programa de Renovación Habitacional será un ejemplo de lo que, unidos -solidariamente- pueden hacer el pueblo y el Gobierno de México. Asimismo. se pide al alocutor -representantes de colonias populares del Centro Histórico, y del Partido Socialista de los Trabajadores- su colaboración para que el Programa de Renovación Habitacional Popular se lleve a cabo de la mejor manera posible.

Al igual que en los discursos anteriores, De la Madrid, a través del uso de la primera persona. trata de destacar su papel de enunciador, y también, de igual manera, a través de modalizaciones apreciativas, trata de proyectarse no como un enunciador impositivo, sino conciliador, cercano a sus alocutarios, conocedor de sus características.

También, de la misma manera que en los discursos antes analizados, De la Madrid hace un recuento de las labores que realiza su administración; en esta ocasión, principalmente para comunicar que casi en su totalidad se habían restablecido los servicios en la Ciudad de México. Esto, conforme a lo señalado, conlleva un trasfondo legitimante.

Es de destacarse, asimismo, el empleo de enunciados de naturalización; nunca habla de un problema local, de los capitalinos, sino que se trata de un problema que afecta a la totalidad de los mexicanos. A diferencia de los discursos anteriores donde se hacía breve mención de la Ciudad de México y sus habitantes, en este caso se omiten totalmente. Esto se explica considerando que el déficit de vivienda, como ya se ha mencionado, afectaba a la totalidad del país.

Como ya se mencionó, las estrategias utilizadas en este discurso lo convierten en un exhorto implícito -pues no se incluyen enunciados que lo afirmen-, exhorto a no realizar movilizaciones contra el gobierno, lo cual sería ilógico pues en el discurso el locutor ha expuesto que éste trabaja tanto como lo permiten sus capacidades; estrategia que se utiliza de la misma manera en los discursos anteriores: se plantea una situación de extrema gravedad para a continuación describir las acciones gubernamentales, y pese a que éstas no sean del todo eficaces representan un gran esfuerzo, y eso ya es algo loable. Además, es una obligación del gobierno ayudar a los mexicanos a recuperar sus viviendas, lo cual, según De la Madrid, lo está cumpliendo a plenitud con la expropiación y consecuente implementación del Programa de vivienda.

De igual manera, se pretendería que los alocutarios no ataquen a alguien que tiene una imagen tan buena de ellos y a los que solamente se les pide trabajo en conjunto, solidaridad, término que, como hemos visto conlleva una enorme connotación positiva.

Podemos observar, en suma, que la solidaridad es una característica del gobierno y del Pueblo de México, y que engrandece a ambos.

INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

A través del análisis de discurso, pudimos realizar un acercamiento, tal y como se había estipulado en los propósitos establecido en un inicio, a las estrategias argumentativas del presidente De la Madrid, y particularmente aquellas que sustentan el término “solidaridad”. El uso de esta técnica de investigación permitió, entonces, adentrarse en la estructura, y observar al mismo tiempo el trasfondo ideológico en los discursos analizados. Por supuesto pudo haberse utilizado otra técnica de investigación, pero, conforme a lo que señala Gutiérrez (2005), el análisis de discurso proporciona una mayor posibilidad de captar determinadas dimensiones de la realidad social, entre ellas, la ideológica y la política.

Las estrategias utilizadas en los mencionados discursos, desde luego no son producidas en el vacío, sino que se relacionan con el contexto, con la problemática que se vivía en aquel entonces. Como pudimos ver con relación a esto último, el panorama político que prevalecía en 1985, calificado por Ai Camp como *semiautoritario*, donde, pese a que se comenzaban a gestar nuevas oportunidades para los partidos políticos opositores al PRI - como se apuntó, es particularmente importante el caso del PAN -; una plena democracia, donde la alternancia presidencial fuera posible, aún era una falacia*. Desde este primer capítulo constatamos, asimismo, que las acciones legitimantes de ninguna manera serían

* Podríamos pensar, no obstante, que fue precisamente la incipiente apertura democrática la que propició una crisis de legitimidad: el sistema político, al ser comparado con posibles escenarios que proponía la oposición, pudo haber acentuado el malestar social. Al respecto apunta Habermas: “Offe y sus colaboradores sugieren que la forma en que se procura legitimación obliga a los partidos políticos a entrar en una puja de programas, con el resultado de que las expectativas de la población se elevan cada vez más. Ello podría generar un abismo insalvable entre el nivel de las pretensiones y el de los logros, que produciría desilusión en el electorado. Así, la puja democrática entre partidos, como forma de legitimación, implicaría costos que no podrían afrontarse” (1998: 95).

privativas de un solo mandatario, sino que han representado una constante en la historia política mexicana, lo cual ha evitado peligros graves al sistema mismo.

Tenemos además, la precaria situación económica, motivada en gran medida por la aguda crisis de 1982, y pese a los esfuerzos -inadecuados para algunos analistas, como hemos visto- de De la Madrid para frenar las secuelas de la misma a través de acciones como la venta de empresas públicas o la eliminación de subsecretarías, los índices inflacionarios observaron notables alzas durante 1985, mediante lo cual el poder adquisitivo de los mexicanos se vio mermado. Ello llevó, de manera comprensible, a una irritación social que, como se apunó, era tan manifiesta que hizo temer pudiera desembocar en una revuelta social.

Estas características particulares^{*} que se suscitaron durante el año de 1985, sumado a los sismos que se presentaron en septiembre de ese mismo año, determinaron el contenido del discurso político, su carácter de urgente legitimación y, particularmente, el uso dentro del mismo, del término "solidaridad". La inadecuada intervención por parte de las autoridades para enfrentar las secuelas de los sismos, en contraposición con la organización de la sociedad civil, pudo haber representado el elemento detonante para una revuelta social, como el mismo De la Madrid lo reconoce. Si bien existen diversos elementos de legitimación, el discurso político se convirtió en una primera instancia mediadora, en el

^{*} Cabe mencionar que para una minuciosa descripción del contexto habría que considerar una gama mucho más amplia de factores. Para un completo análisis de los sistemas políticos, David Easton, por ejemplo, sugiere considerar dos ambientes: el intrasocietal (compuesto por los sistemas sociales, de personalidad, biológico y ecológico), y el extrasocietal (compuesto por los sistemas políticos internacionales, ecológico internacional, y sociales internacionales) (1996: 154). No obstante, se hizo énfasis en el rubro económico y político, al considerar que éstos fueron los elementos más destacados para conformar una imagen del gobierno ante la ciudadanía.

punto de enlace entre gobierno federal y ciudadanía, y también, en la más evidente herramienta de legitimación a fin de evitar la coerción estatal solamente a través del uso de la fuerza. Con relación a la legitimación, Beland y Zamorano Villarreal consideran que la inclusión del término “solidaridad” dentro del discurso de De la Madrid sirvió como camuflaje “de la ineficiencia del sistema de protección civil” (2000: 17). Consideramos que ésta es una posición demasiado radical y simplista; la ineficiente actuación gubernamental era evidente y el discurso presidencial era incapaz de convencer a la ciudadanía de lo contrario. Más bien se trató de fomentar determinado sentimiento, determinado estado de ánimo en el enunciatario, para influir de esa manera en sus acciones.

La utilización del término “solidaridad” dentro del discurso de De la Madrid no es fortuita. Pese a que no es una invención retórica de éste -como se demostró en el apartado dedicado a los antecedentes del término-, la coyuntura política, la reacción de la ciudadanía ante el sismo, su organización espontánea para ayudar en las labores de rescate, hizo posible su explotación dentro del discurso político. Y no sólo eso; podemos afirmar que México es una sociedad eminentemente regulada por la tradición, lo cual, según se vio también en el apartado correspondiente a los antecedentes de solidaridad, es, a juicio de Max Weber, la primer situación que propicia ésta. Si bien en las grandes urbes los lazos interpersonales son menos intensos, éstos se acrecentaron ante un peligro en común, de acuerdo como también lo menciona Weber. Easton menciona que un sistema político tiene diversas opciones para reaccionar ante las perturbaciones que se manifiestan dentro de un sistema político. Una de ellas es el inculcar entre sus miembros un notorio *apoyo difuso*, mediante el cual se reafirman sus vínculos al sistema a través de sentimientos de lealtad y afecto. “El medio para originar este apoyo difuso y generalizado puede entrañar el aliento

de sentimientos de legitimidad y sumisión, la aceptación de la existencia de *un bien común que trascienda el bien particular* de cualquier individuo o grupo, o la inspiración de *profundos sentimientos de comunidad*” (1996: 171). Ello representó solidaridad para el gobierno de Miguel de la Madrid.

Pero no sólo la gestión de De la Madrid explotó tales sentimientos entre la población, sino -sobre todo- fue su sucesor, Carlos Salinas de Gortari quien consolidó el término. Pensamos, por ello, que la inclusión, de manera notable, dentro del discurso político de De la Madrid, representa un parteaguas dentro de la retórica presidencial en México. Pero no solamente en nuestro país, al final del siglo XX se presentaron programas asistenciales utilizando la palabra “solidaridad”, también en otros países de América Latina, como Colombia o Brasil* sucedió lo mismo. Cabe mencionar que en el caso mexicano, “solidaridad” es un término que no cumplió la misma función para el gobierno de Miguel de la Madrid que para el de Carlos Salinas. Como hemos visto, en el primer caso se asocia con las actividades de rescate, así como a aquellas encaminadas a la reconstrucción. Con Salinas de Gortari el término, conforme a lo apuntado por Beland y Zamorano Villarreal vendría a tener dos vertientes: primeramente tendríamos aquella emanada específicamente del Pacto de Solidaridad Económica (PSE): “la noción tomó una connotación más abstracta al evocar (en el discurso) una responsabilidad compartida del gobierno, los empresarios y los trabajadores en el combate contra la inflación” (2000: 17). Con Salinas observamos como definitivamente *solidaridad* deja de ser un término que se identifica en gran medida con la izquierda -tal y como se menciona en el apartado correspondiente a los antecedentes

* Nos referimos a la Red de Solidaridad Social y a la Comunidad Solidaria, respectivamente. Ambos programas fueron implementados a partir de 1995 en ambos países, en el primero de ellos de manera permanente.

del mismo- y se convierte en un término ideológico susceptible de ser explotado por los regímenes neoliberales.

Pero, igualmente, considerando de manera global al Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), observamos que:

El significado de la noción se confunde entre la recuperación de formas tradicionales de ayuda mutua entre los mexicanos (es decir, tequio, guelaguetza, etc. que son consideradas al mismo tiempo la base de la capacidad de autoorganización y de sacrificio del pueblo de México) y nuevas formas de asistencia directa o focalizado (*ibid*).

Las estrategias argumentativas

En los discursos analizados, de acuerdo a lo que se ha mostrado, y pese a que los receptores inmediatos no son los mismos, se observan grandes semejanzas entre sí; en ellos, las estrategias argumentativas se repiten de manera notable.

Es de destacarse, primeramente, que en los discursos analizados de manera amplia (20 de septiembre, 1º y 13 de octubre) un ingrediente siempre presente, tanto del pueblo de México como de las autoridades, es la solidaridad. Ello viene a sostener una de los principales hipótesis que motivaron esta investigación, en el sentido de que tal término constituyó una pieza fundamental dentro del discurso de Miguel de la Madrid posterior al terremoto de 1985. Con ello se pretendería deslindar de responsabilidades a la administración de tal mandatario, pues, ¿qué importa la ineficiente actuación gubernamental ante el desastre, si éste sirvió para despertar en todos los mexicanos algo

que se creía dormido? Dice De la Madrid en el discurso del 3 de octubre: "La tragedia nos cohesionó y se fortaleció el profundo sentido de fraternidad que muchos creían debilitado en el modo de ser de los mexicanos". Se trata, entonces, de exaltar una consecuencia positiva de un hecho negativo.

Cabe mencionar, por otro lado, que de los discursos analizados, en el del 20 de septiembre, como en el del 1° de octubre, pese a que se mencionan las acciones solidarias del pueblo de México, no se describe ni se exhorta a la colaboración entre éste y las autoridades. Como se observó en los cuadros que muestran los diferentes microuniversos argumentativos, ambos poseen la cualidad de ser solidarios, pero sus acciones se desarrollan de manera separada. En el discurso emitido el 20 de septiembre, por ejemplo, como se recordará, dentro del microuniverso de la argumentación, tanto la solidaridad del pueblo de México como la que emana de las autoridades es producto de la clase objeto {la tragedia}, de los sismos. Ambos ingredientes se manifiestan de forma separada y el locutor nunca realiza un exhorto para que éstas se unan. Igualmente, en el discurso del 1° de octubre, pese a que, al hablar de los planes gubernamentales, en particular en el rubro de vivienda, se exhorta a todos los sectores a trabajar en conjunto para llegar a la culminación del mismo, el requerimiento para trabajar en conjunto se refiere enfáticamente al sector empresarial, con la advertencia que, de no hacerlo, tanto éstos como el gobierno podrían llegar a enfrentar un levantamiento social. En tanto, el discurso del 13 de octubre, sí constituye un llamado a la solidaridad de sus alocutarios, pero traducéndose ésta en apego a la ley.

Con relación a los discursos podemos observar, primeramente, el uso predominante en todos ellos de la primera persona singular. De esa manera, De la Madrid, como ya se ha comentado, pretende acercarse a sus interlocutores con fines persuasivos. El reiterado uso de modalizaciones como *creo* o *quiero*, con las que incluso abre sus discursos, constituyen ejemplos de ese afán de acercamiento. Las pequeñas narraciones que utiliza, según se ha visto, buscan darle credibilidad a su discurso al ubicar al locutor como un testigo que se limita a narrar lo que le ha tocado presenciar. El situarse como evidente protagonista dentro de sus discursos, permitió a De la Madrid, al mismo tiempo que reafirmaba su papel como presidente de la República, recordar a sus interlocutores que se encontraban ante éste, y que éste era semejante a ellos, lo cual sirvió como una válvula de escape de las tensiones sociales. Tal y como él mismo lo afirma:

Fueron las circunstancias de crisis las que hicieron que los diversos grupos de presión que surgieron con el sismo invariablemente buscaran una entrevista conmigo. Es evidente el papel articulador y de válvula de escape que desempeña el Presidente de la República, pero también debe considerarse que este comportamiento estuvo influido por mi presencia recurrente en las áreas del desastre en los días posteriores al sismo.

Elo provocó que se magnificara la figura del Presidente de la República y que se opacara la de los secretarios, al mismo tiempo que abrió, en forma extraordinaria, la sensación de accesibilidad y cercanía a la cumbre del poder (2004: 484).

Esa sensación de cercanía con el poder coadyuvó muy probablemente a frenar la inconformidad social.

Por otro lado, es de destacarse que en cada uno de los discursos analizados, se presenta la misma estructura: una introducción donde se halaga al alocutor, un desarrollo que incluye una descripción de las acciones que en materia de rescate, restablecimiento de servicios y/o reconstrucción llevan a cabo las autoridades, y un cierre que incluye un exhorto para que el alocutario realice determinadas acciones.

Con relación al recuento de las acciones realizadas por la administración de De la Madrid que se incluye en los discursos, como se ha mencionado, más que poseer un carácter de mero informe, constituyen una valoración de su gobierno. La imagen que De la Madrid busca crear a través de su discurso con relación a su gobierno queda sintetizada en una oración que aparece en el discurso del 20 de septiembre: “Estamos trabajando día y noche”. Esto representa un claro mecanismo de legitimación en un momento donde la actuación gubernamental fue insuficiente, como el mismo De la Madrid lo reconoció. Paralelamente, el gobierno, al ser calificado por el entonces mandatario como solidario, al igual que el pueblo de México, busca un acercamiento con éste; ambos trabajan al máximo de sus capacidades, ambos se preocupan por sus conciudadanos, ¿sería posible una fricción entre grupos que son semejantes? Para crear esa imagen del gobierno, así como para construir una imagen del pueblo de México ligada al término “solidaridad”, De la Madrid utiliza de manera acentuada las operaciones de proyección valorativa a través de las modalizaciones apreciativas. Éstas aparecen en la totalidad de los discursos y son las que coadyuvan a brindar la connotación positiva hacia ambos grupos.

Finalmente, cabe hacer mención que en sus discursos, De la Madrid, al hablar de los trabajos de rescate y reconstrucción no se refiere exclusivamente a los capitalinos -los más

afectados por el desastre-, pese a que en dos de los discursos analizados se menciona de manera explícita a la Ciudad de México, sino que habla de *todos* los mexicanos (En el discurso del 3 de octubre se refiere a la Ciudad de México como “la ciudad de todos los mexicanos”). No se trata, entonces, de una serie de discursos dirigida hacia los capitalinos con relación a problemas locales; se trata de involucrar a la totalidad de la población a nivel nacional pues todos comparten una cualidad: la solidaridad.

Reflexiones finales

El uso del término solidaridad, entonces, estaría ligado con aspectos del nacionalismo, de la imagen o autoimagen del pueblo de México; de identidad, en suma. No se trata de la cualidad de un grupúsculo, sino de todos los mexicanos. Gramsci considera que un condicionante para la consolidación del Estado hegemónico es la creación de una ‘voluntad colectiva nacional-popular’; esto, a través de elementos que fomenten el nacionalismo y el patriotismo. A través de estos elementos, dice Gramsci, se crean vínculos que llevan a la unidad entre dirigentes y dirigidos, lo cual sirve como base para una “religión popular”. Con el nacionalismo, hablaríamos del tercer modo de operación de la ideología del cual habla Thompson: la unificación, y específicamente, de la simbolización de unidad. Esta autoimagen nacionalista no permanece inmutable a través del tiempo, es atendida y/o creada por los grupos en el poder a fin de garantizar su estada dentro del mismo.

Por otro lado, pareciera que no es accidental el uso de tal término en un momento económico -el sexenio de Miguel de la Madrid- donde comienza a instaurarse de manera decidida el modelo neoliberal; éste se relaciona con aspectos de competencia, lo cual en

gran medida es opuesto a la noción de solidaridad: ese viraje económico, criticado por muchos, vendría quizá a encontrar su contrapeso dentro de la retórica política: aunque disminuya una solidaridad relacionada con el ámbito económico, aquella que se maneja dentro de la población permanece inalterada, lo cual sería un rasgo distintivo del México moderno*.

Si bien dentro de esta investigación no podemos asegurar que los programas gubernamentales mexicanos relacionados con el término "solidaridad", tanto de De la Madrid, como de Salinas de Gortari, sirvieron como modelo para otros implementados en diversos países de Latinoamérica, y si bien la explotación del término ya no es tan notable en el discurso político mexicano, lo que es cierto es que en su momento tal término, apoyado en un fortísimo aparato mediático constituyó el estandarte de las políticas públicas del país. Para un análisis realmente completo del manejo de "solidaridad" hubiese sido conveniente, primeramente realizar un análisis comparativo de estos discursos con aquellos emitidos por Carlos Salinas; además, y considerando el apoyo mediático para la difusión del término, habría resultado sumamente enriquecedor analizar desde un punto de vista semiótico los *spots* televisivos que distribuyera el gobierno de Miguel de la Madrid donde se explotó el mencionado término.

* González Tiburcio diría que, incluso, la apertura económica y su consecuente competitividad, es una condicionante de la solidaridad: "La lección de los 80 es que sociedad que se cierra, sin competencia, es una sociedad que no alcanza niveles de bienestar e inclusive rompe con sus tradiciones y sus capacidades solidarias" (93/94: 175-176).

BIBLIOGRAFÍA

- Aboites Aguilar, Luis (2004) “El último tramo. 1929-2000”. en *Nueva historia mínima de México*, México, SEP/ Colmex.
- Aguilar Camín, Héctor (1990) *Después del milagro*. México, Cal y Arena.
- Aguilar Camín, Héctor, y Meyer, Lorenzo (1997) *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Mexicana, Cal y Arena.
- Aguilar García, Javier (1992) “El Estado mexicano, la modernización y los obreros”. en Jorge Alonso, Alberto Asís y Jaime Tamayo (coords.) *El nuevo Estado mexicano. III. Estado, actores y movimientos sociales*, México, Nueva Imagen.
- Aguilar V., Rubén (1992) “El Estado mexicano y Centroamérica. Evolución y cambio de la política exterior”, en Jorge Alonso, Alberto Asís y Jaime Tamayo (coords.) *El Nuevo Estado mexicano. I. Estado y economía*, México, Nueva imagen.
- Ai Camp, Roderic (1997) *La política en México*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Álvarez, Alejandro (1987) *La crisis global del capitalismo en México*. México, Era.
- Ansart, Pierre (1980) “Sociología del discurso político. Sociología de los conflictos”, en Mario Monteforte Toledo (coordinador) *El discurso político*, México, UNAM/ Editorial Nueva Imagen.
- Aristóteles (2004) *Retórica*, Buenos Aires, Ediciones Libertador.
- Aspe Armella, Pedro (1993) *El camino mexicano de la transformación económica*, México, FCE.
- Ayala, José *et al.* (1986) “La crisis económica: evolución y perspectivas”, en González Casanova y Florescano, Enrique. *México, hoy*, México, Siglo Veintiuno Editores.

- Bajtín, M.M.(2003)“El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*, México. Siglo XXI Editores.
- Basáñez, Miguel (1996) *El pulso de los sexenios. 20 años de crisis en México*, México. Siglo XXI Editores.
- Bazant, Jan (2001) *Breve historia de Europa central (1938-1993)*, México, El Colegio de México.
- Béland, Daniel y Zamorano Villarreal, Claudia (2000) “La genealogía de la solidaridad en materia de políticas sociales: ¿qué podemos aprender de la experiencia francesa?”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 62, núm. 4, octubre-diciembre, México, UNAM, pp. 3-20.
- Benveniste, Émile (1984) “De la subjetividad en el lenguaje”, en *Problemas de lingüística general*, México. Siglo XXI Editores.
- _____ (1999) [1964, primera edición] “El aparato formal de la enunciación”, en *Problemas de lingüística general II*, México. Siglo Veintiuno Editores.
- Beristáin, Helena (1988) *Diccionario de retórica y poética*, México. Editorial Porrúa.
- Calsamiglia Blancafort, Helena y Tusón Valls, Amparo. (2001) *Las cosas del decir. Manual de análisis de discurso*. Barcelona. Editorial Ariel.
- Canto Chac. Manuel y Moreno Salazar, Pedro (Invierno 1993/ Primavera 1994) “Dilemas de la perspectiva gubernamental del bienestar social. Mercado, regulación y solidaridad”, en *Política y cultura*, año 2, núm. 3. México, UAM Xochimilco.
- Capdevielle, Mario (Invierno 1993/ Primavera 1994) “Economía de mercado y solidaridad”. en revista *Política y cultura*. año 2, núm. 3, México, UAM Xochimilco.
- Carr, Barry. (2000) *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era.
- Castañeda, Jorge G. (1987) *México: el futuro en juego*, México, Joaquín Mortiz Planeta.

- Casullo, Nicolás (1982) “Solidaridad y los medios de comunicación. Materiales sobre Polonia”, en *Comunicación y Cultura en América Latina*, núm. 8, julio, México, UAM Xochimilco.
- Charaudeau, Patrick (2002) “¿Para qué sirve analizar el discurso político?”. en revista *DeSignis*, núm. 2, abril, Barcelona. Gedisa, pp. 109-124.
- _____ (1985) “Una teoría de los sujetos del lenguaje”. en *Discurso. Cuadernos de Teoría y análisis*, núm. 7, México, UNAM, Unidad Académica de los ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades. pp. 53-67.
- Charaudeau, Patrick y Maingueneau, Dominique (2005) *Diccionario de análisis del discurso*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Chilton, Paul y Schäffner, Christina (2001) “Discurso y política”, en Van Dijk, Teun A. (comp.) *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa.
- Cockcroft, James D. (2001) *La esperanza de México*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Comte, Auguste (1985) *Discurso sobre el espíritu positivo*, Madrid, Alianza Editorial.
- Cordera Campos, Rolando y González Tiburcio, Enrique, “Percances y damnificados de la crisis económica”, en Rolando Cordera Campos et al. (coords.) (1988), *México: el reclamo democrático*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Córdoba, Arnaldo (1986) *La política de masas y el futuro de la izquierda en México*, México, Era.
- Crespo, José Antonio (1999) *Fronteras democráticas en México. Retos, peculiaridades y comparaciones*, México, CIDE/ Océano.
- De la Madrid, Miguel (2004) *Cambio de rumbo*, México, FCE.
- De Lucas, Javier (1993) *El concepto de solidaridad*, Fontamara, México.

- Debray, Régis (1975) *La crítica de las armas. Tomo I*, México, Siglo XXI.
- Ducrot, Oswald (1986) *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós.
- Durkheim, Emile (1993)[1893, primera edición] *La división del trabajo social*, México, Colofón.
- Easton, David, (1996) *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Espinoza, Ricardo (1994) “El PRI y la reforma del Estado en México (del intervencionismo estatal al liberalismo social)”, en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdés (coords.), *El fin de siglo y los partidos en América Latina*, México, UAM Iztapalapa.
- Ezcurdia, Mario (1982) *Miguel de la Madrid: Rasgos biográficos*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Fabbri, Paolo y Marcarino, Aurelia (2002) “El discurso político”, en revista *DeSignis*, núm. 2, abril, Barcelona, Gedisa, pp. 17-32.
- Fairclough, Norman y Wodak, Ruth (2001) “Análisis crítico del discurso”, en Teun A. van Dijk, *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa.
- Foucault, Michel (1978) *El orden del discurso*, México, Ediciones Populares- UNAM.
- Giménez, Gilberto (1983) *Poder, Estado y discurso*, México, UNAM.
- _____ (2002) “Lengua, discurso, argumentación”, en *Signos literarios y lingüísticos*, enero-junio, México, UAM Iztapalapa, pp. 103-121.
- Gollás, Manuel (2003) “Breve relato de cincuenta años de política económica”, en Lorenzo Meyer e Ilán Bizberg (coords.) *Una historia contemporánea de México. Transformaciones y permanencias*, México, Océano.
- González Casanova, Pablo (1984) *La democracia en México*, México, Era.
- _____ (1995) *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era.

- González Tiburcio, Enrique (1994), "Gobernabilidad, solidaridad y competencia: principios articuladores de la sociedad", en *Política y cultura*, invierno-primavera, año 2, núm. 3, México. UAM-Xochimilco, pp. 167-176.
- Grize, Jean-Blaise (1985), "Los objetos del discurso: conexión y oposición", en *Discurso. Cuadernos de teoría y análisis*, año 2, núm. 6, enero-abril, México. Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Guespin, Louis (1980) "Tipología del discurso político" en Mario Monteforte (coordinador) *El discurso político*, México, UNAM/ Editorial Nueva Imagen.
- Guevara, Ernesto (1995) *Obras completas I*, Buenos Aires, Legasa.
- Gutiérrez Garza, Esthela (1990) "Presentación: El sexenio del crecimiento cero", en Esthela Gutiérrez Garza (coord.) *Testimonios de la crisis 4. Los saldos del sexenio (1982-1988)* México, Siglo XXI Editores.
- Gutiérrez Vidrio, Silvia (1991) "Análisis argumentativo y esquematización", en revista *Versión*, núm. 1, México, UAM-Xochimilco, pp. 103-118.
- _____ (2003) "El discurso argumentativo. Una propuesta de análisis", en *Escritos*, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, núm. 27, enero-junio, pp. 45-66.
- _____ (2005) *Discurso político y argumentación: Ronald Reagan y la ayuda a los "contras"*, México, UAM-Xochimilco.
- Gutiérrez-Haces, María Teresa (1992) "El Estado mexicano y Estados Unidos: del proteccionismo al libre comercio", en Jorge Alonso *et al.* (coords.) (1992) *El Nuevo Estado mexicano. I. Estado y economía*, México, Nueva Imagen.
- Habermas, Jürgen (1998) *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

- Hansen, Roger D. (1973) *La política del desarrollo mexicano*. México, Siglo XXI Editores.
- Hobbes, Thomas (2000)[1651, primera edición] *Leviatán. Tomo I*, México, Gernika.
- Jakobson, Roman (1998) *Ensayos de lingüística general*. Seix Barral, México.
- Lozano, Jorge. Peña-Marín, Cristina. y Abril, Gonzalo (1982) *Análisis del discurso . Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid. Cátedra.
- Lustig, Nora (1994) *México. Hacia la reconstrucción de una economía*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica.
- Lyons, John (1995) *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós.
- Marcellesi, Jean-Baptiste. “Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político”, en Mario Monteforte Toledo (coordinador)*El discurso político* (1980) México, UNAM/ Editorial Nueva Imagen.
- Meyer, Lorenzo y Reyna, José Luis (1992) “México. el sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia”, en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (coords.) *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo Veintiuno Editores/ Universidad de las Naciones Unidas.
- Mier y Terán Rocha, María Martha. y Rabell Romero, Andrea, (1987) “Ciudad de México: características socioeconómicas de los damnificados de los sismos de septiembre”, en Garza, Gustavo y Programa de Intercambio Científico y Capacitación técnica, *Atlas de la Ciudad de México*, México. Departamento del Distrito Federal/ El Colegio de México.
- Ortiz Mena, Antonio (1998) *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México/ Fondo de Cultura Económica.
- Ozmańczyk, Edmund Jan (1975) *Enciclopedia Mundial de las Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, México, FCE.

- Plantin, Christian (2003) *La argumentación*, Barcelona, Ariel.
- Presidencia de la República (1988) *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-1988. Quinto año*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la República. Unidad de la Crónica Presidencial (1995) *Terremotos de septiembre. Sobretiro de Las razones y las obras. Crónica del sexenio 1982-1988. Tercer año*, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1988) *Las razones y las obras. Gobierno de Miguel de la Madrid. Crónica del sexenio 1982-1988. Quinto año*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Preston, Julia y Dillon, Samuel (2004) *El despertar de México. Episodios de una búsqueda de la democracia*, México, Océano.
- Puga, Cristina (1986) “Los empresarios mexicanos ante la nacionalización bancaria”, en Labastida, Julio (compilador) *Grupos económicos y organizaciones empresariales en México*, México, Biblioteca Iberoamericana/ Alianza Editorial/ UNAM.
- Ramírez, Carlos (1987) *Operación Gavin*, México, El Día en libros.
- Revueltas, Andrea (1992) *México: Estado y Modernidad*, México, UAM Xochimilco.
- _____ (1995) “Las reformas del Estado en México: el viraje neoliberal. límites y consecuencias”, en Mario Alejandro Carrillo, Ernesto Soto y Juan Reyes del Campillo (coords.) *Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo*, México, UAM.
- Reyes, Graciela (1996) *El abecé de la pragmática*, Madrid, Arco Libros.
- Rivas Vidal, Alejandro y Salinas Amescua, Fernando (1987) “La tragedia de los sismos de septiembre de 1985 en la ciudad de México: población afectada y daños estructurales”, en Garza, Gustavo y Programa de Intercambio Científico y Capacitación técnica, *Atlas de la Ciudad de México*, México, Departamento del Distrito Federal/ El Colegio de México.

- Rivera Ríos, Miguel (1992) *El nuevo capitalismo mexicano. El proceso de reestructuración en los años ochenta*, México, Era.
- _____ (1993) *Crisis y reorganización del capitalismo mexicano*, México, Era.
- Rodríguez Alfano, Lidia, (2002) “La argumentación como macro-operación de la lógica natural”, en *Signos literarios y lingüísticos*, Enero-junio, México, UAM Iztapalapa, pp. 121-150.
- Rorty, Richard (1991) *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós.
- Rousseau, Isabelle (1995) “Elite político-administrativa y políticas públicas: 1982-1994”, en Mario Alejandro Carrillo, Ernesto Soto y Juan Reyes del Campillo (coords.) *Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo*, México, UAM.
- Saldívar, Américo (1981) *Ideología y política del Estado mexicano*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Sánchez de la Torre, “Solidaridad”, en Nicola Abbagnano (1963) *Diccionario de filosofía*, México, FCE.
- Secretaria de Hacienda y Crédito Público (2000) *Antología de la planeación en México. 9. Plan Global de desarrollo y Sistema Nacional de Planeación (1980-1982)*, México, FCE.
- Secretaría de Programación y Presupuesto (1985) *Antología de la planeación en México. 1917-1985.10. Sistema Nacional de Planeación Democrática*, México, FCE.
- Suárez, Gerardo y Jiménez, Zenón (1987) “Características de los terremotos del 19 y 20 de septiembre en la ciudad de México”, en Garza, Gustavo y Programa de Intercambio Científico y Capacitación técnica, *Atlas de la Ciudad de México*, México, Departamento del Distrito Federal/ El Colegio de México.
- Thompson, John B. (1998) *Ideología y cultura moderna*, México, UAM Xochimilco.

- Tirado, Ricardo y Luna, Matilde (1992) “El Estado y los empresarios. De la activación al repliegue político relativo”, en Jorge Alonso, Alberto Asís y Jaime Tamayo (coords.) *El nuevo Estado mexicano. III. Estado, actores y movimientos sociales*. México, Nueva Imagen.
- Valenzuela Feijóo, José (1986) *El capitalismo mexicano en los ochenta*, México, Era.
- Van Dijk, Teun A. (2001) *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Van Dijk, Teun A. (comp.) (2000) *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Volumen I. Barcelona, Gedisa.
- Verón, Eliseo (1987) “La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política”, en Verón, Eliseo *et. al. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette.
- _____ (1998) “Mediatización de lo político. Estrategias, actores y construcción de los colectivos”, en Gauthier, Gilles, Gosselin, André y Mouchon, Jean (comps.) *Comunicación y política*, Barcelona, Gedisa.
- Villoro, Luis (1974) “El presidente y el sistema de poder”, en *Signos políticos*, México, Editorial Grijalbo, Colección 70.
- _____ (1980) “La reforma política y la perspectivas de democracia”, en Pablo González y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Weber, Max (1996) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México, FCE.
- _____ (2004) *Estructuras de poder*, México, Ediciones Coyoacán.
- Zamora, Gerardo (1995) “Modernización, regulación laboral y crisis del corporativismo”, en Mario Alejandro Carrillo, Ernesto Soto y Juan Reyes (coords.) *Neoliberalismo y transformaciones del Estado contemporáneo*, México, UAM.

Anexos

Mensaje al pueblo de México, con motivo de los sismos de los días 19 y 20 de septiembre, desde el salón Morelos de la residencia Lázaro Cárdenas, de Los Pinos México, D. F., 20 de septiembre de 1985.

Compatriotas:

Al dirigirme hoy al pueblo de México, quiero compartir con ustedes el luto y la tristeza y enaltecer también el espíritu de
5 **solidaridad** fraterna que se ha manifestado entre nosotros y hacia nosotros. Mi más profundo pésame a los que han perdido familiares, amigos o colaboradores.

Hago mía la pena de cada uno de
10 ustedes por estas pérdidas irreparables que no se pueden compensar con nada.

La tragedia que nos azotó el día de ayer ha sido una de las más graves que ha resentido México en su historia. Hay
15 cientos de muertos y lesionados. Todavía no tenemos cifras precisas ni completas. Aún hay atrapados en muchas construcciones, que no hemos podido rescatar.

20 Es más, todavía hace una hora, hora y media, tuvimos un nuevo temblor de menor intensidad y duración que el de ayer, pero que sigue provocando incertidumbre, miedo, inquietud.

25 A mi me tocó ver cómo las gentes en el Eje Central Lázaro Cárdenas, en el cruzamiento de Arcos de Belén, estaban en las calles, se habían salido de sus edificios, sus habitaciones; pero afortunadamente
30 parece que los efectos de este nuevo temblor fueron mucho menores que el tremendo terremoto del día de ayer.

Según las informaciones disponibles, las mayores pérdidas y daños las hemos
35 sufrido en la capital de la República. Destaco también como zonas severamente dañadas, las del Estado de Michoacán y el sur de Jalisco: en Michoacán

particularmente la ciudad de Lázaro
40 Cárdenas — Las Truchas; en Jalisco, Ciudad Guzmán y las poblaciones aledañas.

Pero en términos comparativos, los siniestros han sido relativamente menores,
45 sin que dejen de ser lamentables, por supuesto, en otras partes de la República.

Frente al siniestro se han producido no sólo actos de extraordinaria solidaridad por parte de los distintos sectores de nuestro
50 pueblo, sino inclusive actos que merecen plenamente el calificativo de actos de heroísmo que mucho honran al pueblo de México.

Quiero destacar las tareas del Ejército y
55 la Armada Nacionales, de los Cuerpos de Policía, del Cuerpo de Bomberos y de diversas asociaciones particulares de socorristas y voluntarios. Es conmovedora la actitud de fraternidad y de solidaridad
60 que está mostrando el pueblo de México. Mi profundo reconocimiento a esta admirable actitud.

El Gobierno de la República y los Gobiernos de los Estados hemos
65 reaccionado al máximo de nuestros esfuerzos y capacidades. Infortunadamente —lo tengo que reconocer— la tragedia de tal magnitud nos ha rebasado en muchos casos. No podemos hacer lo que
70 quisiéramos con la rapidez que también deseáramos, sobre todo para rescatar vidas.

La verdad es que frente a un terremoto de esta magnitud, no contamos con los elementos suficientes para afrontar el
75 siniestro con rapidez, con suficiencia.

Hemos organizado el esfuerzo del Gobierno mediante la coordinación de sus distintas dependencias a cargo del Secretario de Gobernación a nivel nacional,
80 y del Jefe del Departamento del Distrito Federal para el área de la ciudad de México, en el Distrito Federal, con una colaboración realmente muy satisfactoria de los Gobiernos de los Estados
85 circunvecinos.

En general, todas las dependencias del Ejecutivo Federal están colaborando con diversas acciones y tareas.

Hemos dirigido nuestros esfuerzos, como decía hace un momento, al rescate de gente atrapada por los derrumbes; salvar la vida humana es la prioridad fundamental en esta hora de tragedia. Sin embargo, la tarea lamentablemente aún no está concluida: todavía hay atrapados en algunos edificios que se han colapsado.

Al mismo tiempo estamos atendiendo, de la mejor manera posible, a los damnificados. Esto es: a los lesionados, a los que han perdido su habitación y sus pertenencias.

Se han organizado los correspondientes servicios de emergencia para atender a los heridos, para dar albergue a quienes perdieron su vivienda y para proporcionar alimentos a quienes lo necesitan.

Sufrimos daños importantes en instalaciones de servicios de diferente naturaleza. Las telecomunicaciones han sufrido grave daño, así como los servicios de electricidad y de dotación suficiente de agua potable en varias zonas de la ciudad.

Están en marcha los trabajos para restablecer a la brevedad posible los servicios correspondientes. Gradualmente estamos restableciendo la normalidad. Ya hay mayores facilidades de comunicación a través de las largas distancias que prácticamente se paralizaron tanto en el país como en el extranjero. Se atienden las fugas de agua potable por rupturas de tubería, y gradualmente estamos recuperando —como digo— la normalidad de los servicios.

Les pido a mis conciudadanos del Distrito Federal que, como hasta ahora lo han hecho, nos tengan paciencia. Estamos trabajando día y noche.

Muchas instalaciones propiedad de la Nación han sufrido graves daños: oficinas públicas, Secretarías de Estado, las Procuradurías,

escuelas, hospitales y también, desde luego, instalaciones privadas se han visto seriamente dañadas.

Estamos tomando providencias para reubicar las oficinas públicas y restablecer el servicio a la población para que la marcha del Gobierno no se afecte seriamente. Estamos redistribuyendo a los enfermos.

El Centro Médico, como ustedes saben, prácticamente quedó inservible, y tuvimos que redistribuir en las clínicas del Seguro Social, del ISSSTE, en los hospitales del Distrito Federal a los enfermos. Solamente respecto al Centro Médico, tuvimos que movilizar el día de ayer, en cuatro horas, a dos mil enfermos.

Estamos tratando también de evitar los peligros para los alumnos de las escuelas públicas. Por ello tomamos la decisión de suspender las clases el día de hoy, y estamos evaluando el estado de los edificios escolares para que el gradualismo en el restablecimiento de las clases sea con la máxima precaución para proteger la vida de alumnos, de estudiantes, de maestros.

Oportunamente daremos noticias de la medida en que podamos normalizar el servicio educativo.

Frente a este cuadro de tragedia y de tristeza, nos estimula la actitud de la ciudadanía a través de sus distintas organizaciones y en lo individual. Si es conveniente en todo momento mantener la unidad fundamental de los mexicanos, ésta se hace más necesaria en momentos difíciles como los que estamos viviendo.

Yo me siento profundamente orgulloso del pueblo que Gobierno, me siento profundamente orgulloso de su sentido de fraternidad, de su espíritu de servicio, de la voluntad con la que están concurriendo las gentes, alojando en sus casas a los vecinos, a sus familiares, a proporcionar alimentos, a ir a los lugares de los derrumbes para ver en qué pueden ayudar. Hay gente que ha ido a comprar a las tlapalerías palas y

180 zapapicos para colaborar en las labores de
salvamento. Esto es muestra de grandes
valores del pueblo de México.

Quiero también expresar en este
mensaje mi reconocimiento a los medios de
185 comunicación social por la forma
responsable y madura con la que han
estado informando a la población y al
mundo de nuestra situación, ubicar los
problemas en su debida proporción: la
190 tragedia es grande, pero la capital de
México no está arrasada; la capital de
México, en grandes segmentos, está
volviendo a la normalidad, y, si bien
lamentamos profundamente los daños y las
195 pérdidas de vidas, tenemos que informar
que la mayor parte de la ciudad de México
sigue en pie y sus habitantes siguen
también, de la misma manera, en pie y
afrontando la tragedia con un vigor
200 extraordinario.

Quiero agradecer también las
manifestaciones de condolencia y las
ofertas de apoyo que estamos recibiendo de
países amigos. Aprovecharemos los apoyos
205 ofrecidos en la medida de las necesidades.
Ya estamos haciendo una evaluación de
aquello que necesitamos más, para aceptar
esta cooperación de nuestros amigos. En
estas penas es cuando conocemos,
210 apreciamos y agradecemos la amistad de
Gobiernos y de pueblos extranjeros.

Frente al luto y la tristeza, compatriotas,
reforcemos serenidad, entereza y ánimo.
Enterremos con pesar a nuestros muertos,
215 pero renovemos nuestra voluntad de vivir y
restañar las heridas que hemos sufrido.

Estoy absolutamente seguro que estos
sentimientos prevalecerán sobre nuestra
pena, sobre la pena que nos embarga a
220 todos, y que sabremos todos, mediante
actos concretos y perseverantes, lanzarnos
decidida y patrióticamente a las tareas de
la reconstrucción, con vigor, entusiasmo y
férrea voluntad.

Al término de la reunión de trabajo que tuvo con el sector empresarial, en la residencia Lázaro Cárdenas, de Los Pinos

México, D. F.,

lo., de octubre de 1985.

Señores dirigentes empresariales:

Les agradezco mucho esta visita, y quiero también manifestarles, en nombre de la República, mi agradecimiento por la actitud generosa y positiva que han tomado muchos empresarios mexicanos para sumarse al resto de la sociedad, que ha mostrado una conducta ejemplar de fraternidad y de sentido de responsabilidad.

Como ustedes lo han señalado, la sociedad mexicana y, fundamentalmente la que reside en el Distrito Federal, ha mostrado una gran madurez y un gran sentido de cooperación para afrontar la tragedia y para evitar que un suceso de este tipo nos pudiera desordenar gravemente la vida colectiva.

El Gobierno de la República ha cumplido su responsabilidad de hacer frente a la situación, pero hemos reconocido que esta tarea no hubiese sido posible, o por lo menos se hubiese dificultado mucho más, de no haber contado con la actitud responsable, solidaria y fraterna de todos los mexicanos, sin distinción de clases, sin distinción de ideologías. Realmente creo que, aun en la pena, debemos sentirnos muy orgullosos y muy satisfechos del maravilloso pueblo que tenemos. Esto nos obliga a todos, y desde luego obliga al Gobierno.

Quiero también señalar que la energía social, que se ha manifestado en estos días, nos muestra el enorme potencial que tiene la sociedad mexicana para reaccionar a problemas, y que ahora la cuestión consiste en cómo podemos hacer que esta energía, que esta solidaridad de todos los grupos de la sociedad puedan permanecer y

perseverar para las tareas de la reconstrucción. En estos momentos estamos todavía con etapas empalmadas. Todavía no acaba la situación de emergencia; todavía hay muertos abajo de los escombros; tenemos servicios públicos básicos en condiciones irregulares, fundamentalmente la dotación de agua potable en el Distrito Federal, aunque estamos avanzando día a día; el servicio telefónico —sobre todo de larga distancia del Distrito Federal— está bastante dañado y nos vamos a tomar todavía algunas semanas para irlo restableciendo.

Por contra, hemos logrado restablecer, casi en su totalidad, el servicio de la energía eléctrica. Estamos haciendo frente a los problemas del tránsito, derivados de grandes zonas que hemos tenido que acordonar para realizar mejor las labores de salvamento y rescate, y para evitar peligros por el estado en que se encuentran muchos de los edificios en esas zonas.

México en su gran mayoría —la capital de la República en su mayor parte—, como ustedes lo han podido ver, está normalizada. Son solamente ciertas áreas las que están en situación todavía realmente de emergencia, pero dada la ubicación de estas áreas, naturalmente nos repercute en el resto de la ciudad; pero hay zonas de la ciudad que están volviendo a la normalidad, a un ritmo realmente sorprendente, fundamentalmente por la vitalidad de la gente.

Creo que tenemos que atender con toda prioridad ciertos problemas personales de los damnificados. Yo ubico como el problema más grave, el problema más riesgoso, el de la vivienda. En ello estamos poniendo en marcha ciertos programas, sobre todo para los casos más extremos, que son la gente de estos conjuntos habitacionales de la zona de Nonoalco-Tlatelolco, las del multifamiliar Benito Juárez; tenemos el problema de estas zonas de muy bajos ingresos, de gente de Tepito,

de la colonia Morelos, de Héroe de Nacozari, y es una cantidad de familias bastante importante. Aquí vamos a
90 establecer programas de emergencia, en primer lugar, para atender la necesidad de techo de las familias, pero también para evitar que con el pretexto de movilizar las demandas legítimas de los habitantes, se
95 nos produzcan problemas de agitación social, que en estos momentos debemos de evitar con el mayor esfuerzo posible.

El Programa de Vivienda está en marcha ya; tenemos alguna disponibilidad
100 de vivienda que estamos tratando de aprovechar para ubicar a las familias que se quedaron sin techo. Dependiendo de su capacidad económica, se canalizarán a través de las instituciones
105 correspondientes, y en los casos de no asalariados, que es el problema más delicado, tendremos que montar programas extraordinarios y tener una gran velocidad de respuesta.

110 Me parece que en el Programa de Vivienda puede tener una participación importante el sector privado. Tan luego como tengamos un diagnóstico más completo del que disponemos ahora, y por
115 los canales adecuados, se hará la promoción correspondiente con los promotores privados, tanto para construcción de vivienda en venta, como para construcción de vivienda en renta.

120 Me preocupa también mucho el problema de las unidades de trabajo que quedaron dañadas y que representan un problema de desempleo y, en consecuencia, un problema social importante. Aquí creo que,
125 independientemente de las tareas que podamos realizar desde el Gobierno, sería de mucha utilidad que contáramos con diagnósticos, con informaciones y en su caso con propuestas, de las organizaciones
130 empresariales correspondientes.

Les pido que las cámaras respectivas, según ramas de actividad, nos ayuden cuanto antes a hacer el diagnóstico de

unidades de trabajo dañadas y de fórmulas
135 mediante las cuales podamos, a la brevedad posible, restablecer estos centros de trabajo y de absorción de empleo, sobre todo en la zona metropolitana.

Hay otros problemas que apenas
140 estamos diagnosticando y cuantificando. Me refiero, entre otros, por ejemplo, al de los profesionistas y artesanos que quedaron sin instrumental de trabajo por los derrumbes correspondientes: oficinas
145 particulares, profesionales, médicos, dentistas, etcétera, o los artesanos que perdieron sus talleres, sus herramientas. Y esto también lo vamos a atacar de alguna manera mediante mecanismos que están en
150 proceso de definición y de ejecución.

Estos son los problemas —digamos— más inmediatos, los que pudiéramos llamar directamente derivados de los daños, pero seguramente que el tamaño de la tragedia y
155 sus daños humanos y materiales, nos van a ir haciendo aflorar en los próximos días todos los problemas de esta naturaleza; los problemas ubicados en personas, los problemas ubicados en instalaciones, los
160 problemas ubicados en vivienda.

Creo que los efectos del sismo desde luego nos plantean nuevos retos y nos agravan, en ciertos casos, los problemas económicos ya de por sí profundos que
165 teníamos.

Pero creo que con el Programa Nacional de Reconstrucción, que de hecho ya hemos iniciado porque al haber reparado servicios esenciales estamos ya reconstruyendo, y al
170 lanzarnos a un programa amplio, suficiente de vivienda, nos tenemos que plantear ajustes, readecuaciones a los planes y programas que el Gobierno de la República había venido definiendo e instrumentando.

175 Yo creo que, en lo fundamental, los planes y los programas siguen siendo vigentes porque siguen siendo válidos. La estrategia general no cambiará; pero sí vamos a hacer readecuaciones, porque la
180 reconstrucción nos implica necesariamente

esos ajustes, y aunque gran parte de la reconstrucción, físicamente hablando, tiene que darse en la capital de la República, el peso específico que tiene la capital genera necesariamente efectos fuera del Distrito Federal.

Uno de los criterios que es clamor público, clamor popular, es el de la descentralización. Ustedes saben que uno de los criterios fundamentales del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales y regionales correspondientes, ha sido el de la descentralización de la vida nacional.

En alguna medida habíamos venido avanzando; pero creo que esta situación de emergencia en el Distrito Federal nos obliga a acelerar y a profundizar los programas de descentralización, programas que tendrán que implicar no solamente decisiones y acciones del sector público, sino también del sector privado.

No se trata nada más de cambiar oficinas y empleados públicos, sino que se trata de hacer el mayor esfuerzo por descentralizar actividades económicas en general. Para ello tendremos que seguir un plan que, caminando lo más aceleradamente posible hacia estas finalidades, se ejecute con disciplina y orden, y esta disciplina y orden las mantendrá el Gobierno.

Necesitamos no sólo tomar las decisiones correspondientes de descentralización de la ciudad de México hacia otras regiones de la República, sino tendremos también que ser muy cuidadosos en observar la capacidad real de recepción de los Estados de la República.

Ayer tuve una reunión con los Gobernadores de los Estados y examinamos este necesario balance que debe haber entre las decisiones de descentralización de la ciudad de México y la capacidad de recepción que tengan las diversas entidades de la República.

En esto, también yo me preocuparé por establecer los mecanismos de consulta y de diálogo del Gobierno de la República con los Gobiernos de los Estados y, desde luego, con todas las organizaciones sociales.

Un esfuerzo de esta magnitud implica un esfuerzo conjunto, equilibrado y armónico de los distintos sectores de la sociedad.

Sé muy bien que en estos casos hay el peligro de la anarquía, inclusive anarquía que proviene a veces de la generosidad espontánea o de la iniciativa espontánea de las partes de la sociedad. Al Gobierno le corresponde evitar que se dé esta anarquía, ya que es el representante global de la sociedad.

Vamos a establecer medidas que nos permitan aprovechar la enorme vitalidad de la sociedad, su enorme espontaneidad, y el Gobierno es el primero que quiere respetar, alentar; pero al Gobierno le toca conducir, orientar y ordenar. Cada quien tomará su responsabilidad, pero todos los mexicanos debemos hacer un esfuerzo porque esta gran tarea de la reconstrucción sea eficaz, ordenada y económicamente factible y que no empecemos a tomar pasos que nos desordenen a todos.

Yo voy a definir, en pocos días, un esquema básico o por lo menos un esquema inicial que nos permita hacer esta reordenación de nuestras políticas y planes de desarrollo, con el criterio fundamental de la reconstrucción.

Tendrá el propio Gobierno de la República que revisar sus propias prioridades, las prioridades que le tocan en su ejecución; pero también el Gobierno de la República, mediante un proceso de consulta, de participación, tendrá además que reordenar las prioridades del desarrollo nacional en su conjunto y tomar las medidas consecuentes de inducción y de concertación para que el esfuerzo nacional sea lo más eficaz posible y que nos permita

seguir afrontando los problemas
275 económicos que todavía nos afectaban y
que siguen presentes inclusive, como ha
dicho don Claudio González, con algunas
complicaciones en ciertos casos.

Mediante estos mecanismos de consulta,
280 de participación, estoy seguro que seremos
capaces de absorber el problema de la
emergencia y de perseverar en los objetivos
fundamentales de nuestra política de
desarrollo. Pero yo creo que podemos los
285 mexicanos, pueden el pueblo y el
Gobierno, pueden los distintos sectores de
la sociedad, tomar como palanca para todas
estas tareas, la gran solidaridad y el gran
vigor que ha mostrado el pueblo de
290 México.

Si bien estamos dañados, si bien
estamos heridos, contamos con elementos
que han surgido de la emergencia y de la
tragedia.

295 Creo que si todos tenemos el talento de
armonizar nuestros intereses, de olvidar
suspicias, querellas o posiciones de
facción, podemos encontrar nuevas
energías y seremos capaces de abordar
300 estos retos con nuevos bríos, con nueva
solidaridad y, en consecuencia, con más
eficacia.

En cuanto yo tenga algunas ideas
básicas sobre el particular, voy a darlas a
305 conocer, y dentro de estas ideas básicas
seguramente estará el reforzamiento de los
mecanismos de diálogo y de participación
con todos los grupos sociales.

También quiero decirles que el
310 Gobierno está consciente que estas
situaciones de emergencia a veces se
presentan para que algunos grupos
minoritarios traten de medrar con la
situación, traten de especular, traten de
315 lucrar o traten de agitar.

Así como el Gobierno tiene el mejor
espíritu de armonización, de solidaridad, de
coordinación, el Gobierno redoblará
firmeza y energía para conducir los
320 problemas de la República en el orden que

es indispensable para cualquier tarea de
solidaridad.

También sabremos salir al paso a
agitaciones o a labores políticas que traten
325 de aprovechar esta circunstancia. Tenemos
la fuerza no sólo del Gobierno, sino la
fuerza del pueblo.

En ese sentido, señores, estoy
convencido que vamos a ser capaces de
330 absorber los problemas y vamos a ser
capaces de conducir la energía de la
Nación.

Señores: ya nos seguiremos viendo
porque hay mucho que hacer.

En el mitin de apoyo organizado por los miembros del Partido Socialista de los Trabajadores, por el Decreto de Expropiación de Inmuebles y Predios Urbanos celebrado frente a la Residencia Oficial de los Pinos.

México, D. F.,
13 de octubre de 1985.

Amigos del Partido Socialista de los Trabajadores; amigos vecinos de las colonias populares afectadas por el reciente terremoto del 19 de septiembre y de su repetición al día siguiente:

Quiero, en primer lugar, reconocer a ustedes el apoyo que me muestran sobre las medidas que ha dictado el Gobierno de la República para hacer frente a esta 10 situación de emergencia y a la secuela que nos ha dejado y contra la cual todavía estamos luchando, dada su complejidad.

Ustedes saben que los efectos de los terremotos nos causaron daños de muy 15 diversa naturaleza; daños irreparables, como fueron las pérdidas de tantos hermanos que quedaron sepultados en los edificios que se desplomaron.

Frente a esas pérdidas no podemos 20 hacer nada, infortunadamente, para restañar la herida y el dolor de tantas familias que sufrieron la pérdida de sus miembros. Pero sí hemos estado efectuando las labores de rescate, sobre todo en los primeros días, y logramos rescatar varios sobrevivientes afortunadamente.

Nosotros que somos un pueblo que le tiene un respeto especial al cuerpo 30 humano, hemos también emprendido las labores de rescate de nuestros muertos, para darles una digna sepultura. Infortunadamente todavía en ciertos edificios desplomados, dada la naturaleza 35 del derrumbe, todavía hay cuerpos que rescatar; nos estamos apurando para

realizar esta penosa tarea y entregar los cuerpos que se rescaten a sus familias para una digna sepultura.

40 Pero tuvimos también que afrontar problemas muy serios respecto a servicios públicos esenciales para la vida normal de la población. El servicio público que más nos ha afectado, ha sido la interrupción de 45 la dotación de agua potable porque, como hemos informado, se dañaron acueductos de aprovisionamiento a la ciudad. las redes mayores de distribución y también las redes secundarias; pero día a día estamos 50 avanzando en estas tareas. día a día avanzamos en el restablecimiento del servicio del agua potable y, en tanto éste no se ha podido restablecer, hemos podido organizar el aprovisionamiento de agua 55 potable mediante pipas, mediante botellas, mediante bolsas de plástico, mediante envases también destinados normalmente a la leche y de esta manera hemos paliado la escasez de muchas colonias. Yo espero 60 que en el curso de las próximas semanas, podamos restablecer plenamente la normalidad del agua potable.

Ustedes vieron también cómo una buena parte de la ciudad se dañó en su 65 servicio eléctrico. Gracias al esmerado esfuerzo de la Comisión Federal de Electricidad y de sus trabajadores, que trabajaron día y noche, el servicio eléctrico pudimos restablecerlo en gran parte de la 70 ciudad, en el noventa y tantos por ciento en 4 o 5 días. Todavía tenemos algunas irregularidades, pero éstas son ya mucho menores.

Tuvimos también que afrontar el 75 problema del servicio telefónico, dado que se dañaron las centrales de las calles de Victoria y el Eje Central, pero éstas también se han ido restableciendo normalmente, y yo espero que en unas 80 cuantas semanas ya el servicio telefónico, tanto local como de larga distancia, pueda quedar nuevamente restablecido.

No quiero abusar de su tiempo y
narrarles todos los trabajos que hemos
85 hecho; los hemos hecho juntos el pueblo y
el Gobierno de la República. Hemos
afrontado con una solidaridad ejemplar las
tareas de la emergencia, las tareas de la
reconstrucción, pero hay un sector de los
90 daños muy importante que es el de la
vivienda. Miles de familias mexicanas, de
diversos estratos sociales, quedaron sin su
vivienda. Al Gobierno de la República le
corresponde montar los sistemas y
95 mecanismos para ayudar a todos los
mexicanos a recuperar su vivienda en
condiciones seguras, estables, sanas y
decorosas; pero hay que atender las
características de cada colonia y de cada
100 grupo humano.

Ustedes, los vecinos de las colonias
populares del viejo centro de la ciudad de
México, me pidieron desde un principio
que estableciéramos sistemas de trabajo
105 para que no se vieran obligados a salir de
sus barrios, de sus colonias, de sus
vecindades, porque ustedes están
acostumbrados a vivir en ese sitio, no sólo
en la generación presente, sino en la de sus
110 abuelos y en la de sus padres. Tenemos
que atender las características sociales de
cada grupo y tenemos que proceder con un
carácter solidario y humanitario para
atender a los damnificados. Es por ello que
115 con estricto apego a lo que dispone la
Constitución General de la República,
principalmente en su artículo 27
constitucional, en lo que dispone la Ley de
Expropiación que señala casos como los
120 que estamos padeciendo como causales
específicos por los cuales procede la
expropiación de propiedad privada para
proteger el interés colectivo, el interés
social, decidí proceder a esta expropiación
125 masiva de terrenos, para que nos sirva de
base a un Programa de Renovación
Habitacional Popular y atender, en primer
término, a las grandes mayorías de la
ciudad de México.

130 Las características del programa van a
quedar definidas, en una primera etapa, en
un acuerdo presidencial que firmé el día de
ayer, y que establece un organismo que se
encargará de todo el proceso de

135 renovación habitacional popular de
acuerdo con los criterios que los vecinos
mismos de estas colonias populares me
han sugerido. Vamos a respetar el
principio de la vecindad y del arraigo.

140 Como ustedes mismos me lo han
pedido, vamos a apoyar programas de
autoconstrucción, porque ustedes —y lo
debo de proclamar ante la Nación— con
una gran dignidad que mucho los honra,
145 me han señalado, tanto en las visitas que
he realizado a sus zonas, como en las
reuniones que hemos tenido aquí en Los
Pinos, que ustedes no quieren regalos, que
quieren con sus propias manos, con su
150 propio trabajo, con su propio esfuerzo,
proceder a la tarea de la reconstrucción.

Así lo vamos a hacer, y vamos a dar
muestras a los demás mexicanos y al
mundo, que somos un pueblo responsable,
155 que somos un pueblo maduro que sabe
trabajar en las buenas y en las malas.

En ese organismo están previstos
mecanismos de consulta y participación
donde los representantes de las
160 vecindades, de los barrios, debidamente
legitimados, intervendrán en definir los
sistemas de trabajo y sus características.
Es un problema complejo porque hay
casos de edificaciones que, con seguridad,
165 pueden ser objeto de una reparación. Pero
hay otras vecindades que ya no soportan
una reparación y entonces tendremos que
plantearnos su reconstrucción, su
reposición.

170 Seguramente este organismo que se
establecerá legalmente el día de mañana,
tendrá que proceder a un censo cuidadoso
de cada una de las edificaciones, de las
vecindades, de las viviendas, y tendremos
175 que estar seguros, los vecinos y las
autoridades, las decisiones que tomemos.

Será criterio preferencial que los vecinos se queden en los lugares donde habitan, pero también tendremos que
180 considerar que en ciertos lugares hay un hacinamiento inconveniente y entonces, a una distancia razonable de las calles donde habitan, buscaremos la solución.

Tendremos que buscar también que esta
185 obra de reconstrucción de vivienda sea aprovechada para la regeneración de la vida urbana en esta ciudad; que estemos seguros que la dotación de los servicios públicos es adecuada y suficiente: el agua
190 potable, el drenaje, el alumbrado; también tendremos que estar seguros que hay una dotación adecuada de escuelas, de instalaciones de salubridad, de instalaciones deportivas y de instalaciones
195 sociales. En fin, que este programa debe buscar reconstruir, desde la desgracia, un medio digno de los mexicanos en esta zona tan tradicional como es el viejo centro de la ciudad.

200 Estaremos en contacto con ustedes, con sus representantes, para que sea un trabajo, a la vez que participativo, un trabajo también ágil, eficaz, limpio y justo. Este es el compromiso que asume el Gobierno de
205 la República junto con ustedes.

Quiero pedirles a ustedes su más amplia colaboración —estoy seguro que la tendré—; quiero pedirles que junto
conmigo, nos comprometamos a actuar
210 siempre dentro del camino de la ley para proteger los intereses legítimos de todos, para mostrar que un gran ensayo social de esta naturaleza lo podemos efectuar dentro de las instituciones y con apego a las leyes
215 de la República.

Les repito que estoy cierto, porque los conozco y porque he visto su actitud en estos días, que ustedes van a reaccionar en esta forma. Les doy por anticipado mi
220 reconocimiento por la solidaridad, por su trabajo eficaz y les pido que se organicen de la mejor manera para que podamos hacer de este Programa de Renovación

Habitacional Popular. un ejemplo que
225 muestre lo que podemos hacer, unidos, el pueblo y el Gobierno de México.

En la audiencia que concedió en el salón Carranza de la residencia oficial de Los Pinos, a directivos y brigadistas voluntarios del CREA.
México, D. F.,
30 de septiembre de 1985.

Jóvenes amigos:

Quiero, en nombre de la República, agradecer a la juventud mexicana la ejemplar conducta que ha dado a la Nación 5 en estos días de tragedia y de dolor.

Sin duda alguna, dentro del dolor nos ha reconfortado a todos los mexicanos ver la generosa y heroica respuesta de nuestros jóvenes. La generación de jóvenes 10 mexicanos que ha salido a la calle para entregarse en una actitud fraterna y patriótica a las primeras tareas de emergencia, sobre todo en la capital de la República, nos muestra la fuerza y la 15 vitalidad del pueblo mexicano.

Ha habido actos de heroísmo cotidianos. Cientos, miles de ellos, verdaderos héroes civiles que han arriesgado su vida para salvar a sus semejantes, para atender a los 20 enfermos, para unirse a los cientos de miles de voluntarios de todas las clases sociales, de todas las regiones de la capital de la República, en tareas que no han ameritado descanso ni desfallecimiento.

Yo me siento profundamente orgulloso de la juventud de México y me siento, además, nuevamente seguro de que no habrá tragedia, de que no habrá obstáculo que no podamos vencer los mexicanos si 30 este espíritu de fraternidad, de solidaridad, somos capaces de mantenerlo y de canalizarlo en los tiempos por venir.

Ahorita tenemos encimadas, tanto la etapa de emergencia, como la etapa de la

35 reconstrucción. Infortunadamente, todavía no acaba la emergencia porque, como ustedes saben bien —ustedes han estado en los sitios más impactantes de derrumbes, de muertos, de rescate—, todavía hay 40 compatriotas nuestros que están bajo los escombros y todavía todos tenemos la esperanza de que siga el rescate de vidas humanas.

De esta manera, es un reto para todos 45 nosotros poder combinar en estos días las tareas de emergencia e iniciar, con decisión, con organización, con la pasión que ustedes han mostrado en estos últimos días, la gran tarea de reconstrucción.

Yo estoy de acuerdo con lo que aquí se ha dicho: la reconstrucción no es sólo reposición; la reconstrucción debe estar orientada por un ánimo de renovación: que lo que reconstruyamos sea mejor de lo que 55 perdimos; que seamos capaces de canalizar y organizar esta enorme fuerza vital que ha mostrado el pueblo mexicano.

Yo reconozco que el Gobierno ha podido hacer frente a esta situación de emergencia 60 sin precedente sólo porque la sociedad reaccionó en esta forma maravillosa. El Gobierno en México no puede pretender estatizar ni controlar la vitalidad de la Nación. El Gobierno en México es 65 democrático; el Gobierno en México respeta las libertades; el Gobierno en México respeta y estimula la espontaneidad social dentro de nuestro sistema de sociedad plural, libre, democrática, como 70 somos los mexicanos.

De ahí que el Estado no haya tenido que recurrir a estado de excepción, ni a suspensión de labores, El Gobierno de la República ha confiado en el pueblo de 75 México y ha confiado en las instituciones de la República y el resultado ha sido abrumadoramente satisfactorio.

Me siento orgulloso del pueblo de México
y orgulloso de las instituciones de la
80 República.

La reconstrucción nos va a plantear
muchos retos, retos de toda naturaleza.
como aquí se ha señalado: retos
económicos, retos materiales, retos
85 sicológicos; pero yo estoy cierto que, como
lo hemos demostrado hasta ahora, estos
retos son menores que la vitalidad, que la
fuerza, que la solidaridad que ha mostrado
el pueblo de México y muy particularmente
90 la juventud mexicana.

México, en su tragedia, se siente
reconfortado con la actitud de sus jóvenes.
México está fortalecido, está herido; pero
está más fuerte, y está más fuerte gracias,
95 en buena parte, a ustedes, a los jóvenes de
México, a los jóvenes que tienen sus
propias organizaciones, sus clubes, sus
asociaciones; a los que están estudiando o a
los que están trabajando; a los que están en
100 universidades patrocinadas por el Estado o
en universidades privadas.

Mantengamos esta fuerza; mantengamos
esta solidaridad. Las tareas que nos esperan
son enormes; pero es más grande, es más
105 fuerte la fuerza, el vigor del pueblo de
México.

A los hérocs los tenemos presentes.
Ustedes son dignos descendientes de los
Niños Héroes que defendieron la Patria.
110 Los jóvenes héroes de ahora reconstruirán
una Patria más libre, una Patria más
independiente, una Patria más democrática
y una Patria más justa.

¡Que vivan los jóvenes de México!

**Segundo mensaje al pueblo de México,
con motivo de los sismos de septiembre.
México, D. F.,
3 de octubre de 1985.**

A partir del terremoto del 19 de septiembre pasado, el Gobierno de la República ha venido informando permanentemente de los hechos sucedidos y las acciones tomadas para hacer frente a esta situación de emergencia que nos arrancó muchas vidas y causó daños materiales de enorme magnitud.

No quiero en esta charla repetir esas 10 informaciones —se les ha dado una difusión muy amplia a través de los medios de comunicación social—, sino en esta ocasión hacer, conjuntamente con ustedes, algunas reflexiones y señalar algunos 15 lineamientos de acción que conducirán las etapas de control total de la emergencia y de reconstrucción nacional.

Aún no terminamos la etapa de emergencia, pero debemos emprender de 20 inmediato la reconstrucción.

Quiero reiterar mi más sentido pésame a aquellos que sufrieron la pérdida de la vida en sus familias, en sus amigos, en sus vecinos, en sus colaboradores. También 25 quiero hacer el reconocimiento más amplio al maravilloso pueblo de México que, en la desgracia, mostró una vez más sus enormes cualidades y valores. Aun dentro de la pena, todos nosotros estamos emocionados 30 por la forma en que ha reaccionado la sociedad mexicana.

Mis más amplias y expresivas gracias a los cientos de miles de ciudadanos de la capital de la República y del país que han 35 participado en las enormes y complejas tareas derivadas de esta emergencia.

La sociedad mexicana se movilizó, sin distinción de edades, clases, ideologías o grupos. La tragedia nos cohesionó y se 40 fortaleció el profundo sentido de fraternidad que muchos creían debilitado en el modo de ser de los mexicanos. Ratificamos con emoción que existe la

unidad de la familia, la solidaridad de los 45 vecinos y de los amigos, el sentido de pertenencia a grupos, instituciones, empresas, oficinas, centros de trabajo. Los mexicanos que pertenecemos a esta hermosa Patria, nos hermanamos aún más 50 en momentos de tragedia.

En nombre de la República, doy las gracias a los cuerpos institucionales que participaron junto con la sociedad en el rescate de sobrevivientes y en el de 55 muertos. Doy mis más expresivas gracias al Ejército Mexicano y a la Armada Nacional, a la Policía y al Cuerpo de Bomberos, a la Cruz Roja, a los médicos y las enfermeras, a los ingenieros, a los 60 arquitectos, a los trabajadores, particularmente a los petroleros, a los electricistas, a los mineros, a los telefonistas; también doy las gracias a los maestros, a los sindicatos. Expreso mi 65 reconocimiento, de la misma manera, a los Gobiernos de los Estados, a los servidores públicos y dependencias federales y estatales; a las organizaciones empresariales, a los medios de 70 comunicación por su labor informativa y de orientación, y doy las gracias a todos aquellos que cumplieron con su deber de solidaridad alrededor de sus instituciones.

No menor es el mérito de una multitud 75 de grupos y asociaciones de ciudadanos particulares y también la de los individuos que, sin previa organización muchas veces, se sumaron al esfuerzo colectivo.

Los habitantes de la ciudad de todos los 80 mexicanos, así como los de otras ciudades afectadas, salieron a la calle buscando la forma de colaborar en los auxilios requeridos. Me llena de orgullo, aliento y emoción, la participación de miles de 85 jóvenes que desplegaron una acción inmensa de auxilio a sus semejantes; con esta juventud, el porvenir de México está asegurado. Las tareas efectuadas por estos grupos de la sociedad civil, tuvieron las 90 más diversas y ricas manifestaciones: se removieron escombros, se rescataron

sobrevivientes, se prepararon y distribuyeron comidas, se distribuyó ropa y medicinas, o simplemente se dio aliento a los damnificados y a sus familiares.

Hubo miles de actos de verdadero heroísmo, porque se arriesgaron las propias vidas, para salvar otras, corriendo riesgos como ese ejemplo extraordinario de los “Topos”, que sin previa experiencia u organización, pudieron organizarse a sí mismos, pudieron integrarse a los cuerpos de rescate y lograron salvar la vida de sus compatriotas o encontrar los cuerpos de nuestros muertos.

Quiero subrayar que los “Topos” no son una organización previamente establecida, surgieron de la espontaneidad, se distribuyeron en diversos centros de rescate. Este es un ejemplo de cómo el pueblo de México sabe reaccionar ante la tragedia, sabe darle forma a su organización y es efectivo en la acción correspondiente.

La historia de México —no me cabe duda— recordará a estos héroes, inclusive a los héroes anónimos, y las páginas escritas por ellos constituirán una de las gestas que más han honrado a nuestra Patria. Lo reitero: estoy orgulloso del pueblo que gobierna.

El Gobierno de la República tuvo confianza, desde los primeros momentos de la tragedia, en sus instituciones y en su pueblo. Con base en ello, decidí, desde un principio, afrontar las difíciles circunstancias mediante la acción plena de las instituciones públicas y con el mayor respeto y aliento a la participación de la sociedad.

Gracias a esta conjunción pudimos manejar los momentos más críticos del desastre, sin mecanismos que alteraran la normalidad de nuestro Estado de derecho y el mayor respeto a las libertades en las que, estamos acostumbrados a vivir y queremos seguir viviendo los mexicanos.

Sólo se usó de la fuerza pública para asegurar el orden y la tranquilidad, para

hacer respetar las leyes, para cuidar la vida de los voluntarios, para asegurar la eficacia máxima posible en las acciones y para prevenir o reprimir actos francos de delincuencia que infortunadamente, como pasa en toda sociedad, pero mucho menos en la nuestra, sucede en estos momentos de tragedia.

Aún tomando en cuenta las fallas de operación de esta tarea de emergencia sin precedentes en la capital de la República, el balance es para mí —y estoy seguro que para la mayoría de los mexicanos— abrumadoramente positivo. Es positivo para el pueblo, es positivo para sus instituciones.

He reconocido con toda franqueza que la acción del Gobierno no hubiese bastado para hacer frente por sí sola a la emergencia sin el concurso maduro, responsable, solidario, activo, emocionado de la sociedad mexicana.

Los habitantes de la capital de la República hemos recibido la solidaridad de nuestros compatriotas radicados en otras entidades federativas y tuvimos también la satisfacción, el consuelo de recibir múltiples y generosas muestras de solidaridad y apoyo de pueblos y Gobiernos extranjeros. Vayan para ellos también mi agradecimiento personal y el del pueblo mexicano.

No han concluido las labores de emergencia. Aunque seguimos buscando afanosamente sobrevivientes, la esperanza de tener éxito es cada día menor. Todavía nos falta rescatar a muchos muertos y procurarles decorosa sepultura. Continuaremos haciendo esfuerzos para localizar a personas desaparecidas con motivo del siniestro.

Debemos atender eficazmente a los damnificados, a los enfermos o lesionados, a los que han perdido su vivienda, a los que buscan orientación para superar los problemas derivados del daño; en fin, para resolver tantos y tantos problemas

humanos que se generaron con el terremoto.

Igualmente debemos seguir trabajando
190 arduamente, aceleradamente para restablecer la normalidad de los servicios públicos indispensables: agua potable, en primer lugar. Este es todavía un problema difícil; vialidad y transporte fluidos;
195 prevención de riesgos por edificaciones peligrosamente dañadas, algunas con peligro serio de desplome; techo y sustento provisional para los que lo necesiten; restablecimiento de comunicaciones
200 telefónicas de larga distancia. Las de la capital de la República están normalizadas ya en un alto porcentaje; prevención de enfermedades; abasto adecuado; cuidado de los huérfanos, por fortuna no son
205 muchos. La solidaridad familiar ha operado y sólo tenemos en los hospitales un número relativamente limitado, y la gente ya está ofreciendo adoptarlos, inclusive hay muchas más solicitudes de adopción que
210 huérfanos en realidad.

Debemos en general hacer otras tareas de carácter similar: aliviar la desgracia de los damnificados, solidarizarnos con ellos. La sociedad tiene que cumplir esta tarea de
215 fraternidad para con los que sufren.

Hemos logrado ya restablecer gran parte de los servicios públicos de la ciudad, pero aún falta mucho; nos apuraremos para lograrlo. El problema del agua es
220 angustioso, lo reconozco, y vamos a redoblar esfuerzos para regularizarlo a la brevedad posible y en tanto seguiremos proporcionando los servicios de emergencia de las pipas, del agua potable
225 en bolsas de plástico, en botellas; vamos a seguir atendiendo con particular atención este problema.

Debemos empezar ahora, de inmediato, la tarea de la reconstrucción. Esta tarea
230 quizá menos agobiante pero no menos necesaria es de una magnitud y de una complejidad enormes. Los daños materiales han sido muchos; todavía no los tenemos suficientemente analizados y

235 mucho menos cuantificados en su valor. Aún así, la reconstrucción debemos empezarla ahora, aunque sepamos que su realización nos llevará necesariamente mucho tiempo.

240 Aunque la reconstrucción atienda fundamentalmente los problemas que se han dado en la capital de la República, en la ciudad de todos los mexicanos, sus efectos o defectos tendrán repercusiones en
245 todo el país. La reconstrucción misma tendrá que hacerse sentir no sólo en nuestra ciudad común, sino en otras muchas partes de la República.

Reconstruir no significa simplemente
250 reponer lo que había, sino en mucho renovar, cambiar las pautas de nuestro crecimiento y de nuestro estilo de vida. Por ello, las tareas de reconstrucción tienen necesariamente un carácter nacional y
255 deben involucrar a todos los mexicanos.

La reconstrucción requiere muchas cosas: una reforzada solidaridad de los mexicanos. Tenemos que ser capaces de que la unión ante la desgracia se prolongue
260 en la reconstrucción: requiere eficacia, debe ser un trabajo ordenado y disciplinado que proceda conforme al mejor orden de prioridades que seamos capaces de fijar; requiere perseverancia, porque no veremos
265 todos sus resultados en el corto plazo y porque el esfuerzo tiene que ser firme y continuo; requiere honestidad de todos para aprovechar racional y escrupulosamente los cuantiosos recursos que necesita esta tarea.

270 La tarea de reconstrucción nacional tendrá que hacerse mediante un esfuerzo solidario y participativo. Al Gobierno —es cierto— le corresponde regir, ordenar, orientar e inducir los trabajos, pero la
275 participación de todos los grupos, de todos los mexicanos implica una labor de comunicación, de diálogo y de participación.

Debemos renovar los esfuerzos para
280 hacer más sólida y operativa la unidad fundamental de los mexicanos. Quiero, a propósito, agradecer la generosidad que se

ha manifestado ya de parte de los
aportantes al Fondo Nacional para la
285 Reconstrucción. Exhorto a todos a que
sigan ayudándonos.

A las viejas carencias y problemas no
superados se agregan ahora los daños y las
complicaciones derivadas del terremoto.

290 Nos llueve sobre mojado.

Más que nunca requerimos diagnosticar
bien nuestros problemas, concentrar
nuestros objetivos, organizar nuestra
energía y aprovechar bien los recursos de
295 que dispongamos y los que seamos capaces
de generar con trabajo.

De ahí que a partir de hoy hemos de
sistematizar los esfuerzos para echar a
andar el Programa Nacional de
300 Reconstrucción y este programa nos obliga
a lo siguiente:

Resolver con eficacia el auxilio a los
damnificados de todas las clases sociales,
coordinar la acción pública y social en
305 torno a las prioridades de reconstrucción de
viviendas, hospitales, escuelas y servicios
públicos indispensables.

La experiencia del desastre nos debe
obligar también a profundizar y a acelerar
310 los esfuerzos de descentralización, de
descentralización de los diversos aspectos
de la vida nacional, tanto del sector público
como del sector social y del privado.

Debemos procurar un desarrollo más
315 equilibrado en el territorio nacional y la
integración armónica de las regiones. La
descentralización es hoy clamor popular,
exigencia de acción inmediata.

Debemos de promover nuevas fuentes
320 de financiamiento y cuidar estricta y
disciplinadamente la fijación de estrategias
y prioridades en la asignación de los
recursos.

Debemos formular las readecuaciones,
325 los ajustes, las modificaciones necesarias a
los planes y programas del Gobierno de la
República, manteniendo nuestros objetivos
básicos, pero haciendo los ajustes
necesarios en las estrategias, programas y
330 acciones, tanto a nivel nacional como por

sectores de nuestra sociedad y nuestra
economía y por regiones en la República.

Deberemos de promover y organizar la
movilización de la participación social en
335 las tareas de reconstrucción.

Deberemos también promover el uso
adecuado y oportuno del auxilio
internacional que se nos ha ofrecido para
estas tareas de reconstrucción.

340 Tendremos que ser capaces de
sistematizar y aprovechar la experiencia
del desastre que acabamos de padecer para
ser más previsores ante eventuales
emergencias mediante la adopción de
345 distintas medidas.

Ya sabemos del caso de nuestra capital,
que no estamos a prueba de temblores
como habíamos pensado, por tener un
suelo chicloso; al contrario, la naturaleza
350 excesivamente húmeda del subsuelo, como
corresponde a nuestro antecedente lacustre,
hizo que el temblor se magnificara, se
amplificara y mostrara características que
nunca habíamos visto en la capital de la
355 República.

Como he señalado reiteradamente, todo
este esfuerzo exige un escrupuloso,
eficiente y honesto uso de los recursos. Ya
he tomado una serie de medidas para
360 cuidar este propósito y para informar
oportunamente a la opinión pública del
manejo de los fondos y de los apoyos que
se están logrando.

Para echar a andar este ambicioso
365 programa, he ordenado la integración de
una Comisión Nacional de Reconstrucción,
no como una instancia burocrática más sino
como un órgano de consulta y participación
de las acciones que los diferentes sectores
370 de la sociedad mexicana realizan y
realizarán, para enfrentar y resolver los
problemas causados por los movimientos
sísmicos recientes.

Dentro del marco de nuestro sistema de
375 planeación democrática esta Comisión
Consultiva tiene como objeto primordial
ser el instrumento para lograr la
movilización social, la participación de

diferentes sectores y grupos de nuestra
380 sociedad, darle un cauce ordenado y eficaz
y concertar las acciones del Gobierno de la
República con la sociedad civil. Yo
asumiré personalmente la presidencia de
esta Comisión.

385 Todos tendremos que trabajar más y
mejor. Todos tendremos que plantearnos en
términos concretos los requerimientos de la
gran tarea de renovación nacional a la que
he convocado. No puedo ocultar a ustedes
390 que los daños que hemos sufrido por el
sismo nos complican los de por sí ya serios
problemas que teníamos para manejar la
economía, tanto en sus aspectos internos
como en sus relaciones internacionales.

395 Pero ahora debemos enfrentar estas tareas
con un ánimo renovado y distinto, con una
nueva confianza en nosotros mismos, con
un mayor sentido de ambición y con una fe
inquehrantable en el destino de México.

400 No dudo, compatriotas, que seremos
capaces de afrontar este reto y que en la
lucha que estamos emprendiendo podremos
lograr no sólo reparar daños, no sólo
reponer construcciones, sino hacer,
405 construir un México mejor para nosotros,
para nuestros hijos y para los hijos de
nuestros hijos.

Estoy seguro que lo vamos a hacer.

Durante el acto popular organizado por el Partido Revolucionario Institucional en el D. F., en apoyo al Decreto Expropiatorio de Predios Urbanos, en acto celebrado en la explanada de la residencia oficial de Los Pinos.

México, D. F.,
14 de octubre de 1985.

Compañeros de partido:

Estamos celebrando juntos una decisión del Gobierno de la República que seguramente será reconocida como un acto
5 fundamental de justicia.

Desde que afrontamos la tragedia provocada por los sismos del 19 y del 20 de septiembre pasados, el Gobierno Federal y el gobierno del Departamento del Distrito
10 Federal señalaron como un criterio rector atender, sin distinciones de ningún tipo, a los damnificados; rescatar vidas; curar enfermos; dar techo, comida y medicinas a los que se habían quedado sin vivienda.

15 También nos lanzamos de inmediato a restablecer servicios públicos esenciales: agua potable donde todavía no terminamos, pero avanzamos diariamente; electricidad donde prácticamente a los cinco días quedó
20 restablecido casi el 100 por ciento del servicio; teléfonos donde también a los pocos días quedó restablecido el sistema telefónico en el área de la ciudad de México, y vamos avanzando diariamente
25 en el restablecimiento de la larga distancia.

Quiero, en primer lugar, agradecer a todos ustedes, a todos los grupos de la sociedad, la colaboración que dieron en los días más críticos de la emergencia.

30 El pueblo de México demostró un gran sentido de fraternidad, de solidaridad y de colaboración espontánea, que fue organizándose en una gran fuerza que hizo posible hacer frente a lo más urgente, a lo
35 más indispensable, con una eficacia extraordinaria.

Mi agradecimiento, desde luego, a los servidores públicos que participaron en estas tareas, al Ejército Nacional, a la
40 Armada, a los bomberos, a las policías, en fin, a aquellos servidores públicos que están obligados a servir a la sociedad, inclusive arriesgando sus vidas. Así lo han hecho, así le reconocemos.

45 Quiero también expresar mi testimonio de reconocimiento al Jefe del Departamento del Distrito Federal y a sus colaboradores, porque no han escatimado horas de trabajo y desvelos para hacer
50 frente a las tareas de emergencia.

Quiero decirles a ustedes que este acto expropiatorio de miles de predios urbanos, y el Programa de Renovación de Habitación Popular, en gran parte fue
55 producto de las sugerencias que me hicieron los diputados federales del Distrito Federal, quienes también desde un principio se dedicaron a recorrer sus distritos, recogieron las demandas
60 populares, contribuyeron a los estudios correspondientes y, por conducto del partido, me hicieron llegar fórmulas y soluciones.

Estamos viendo, pues, que en la
65 emergencia, que en la tragedia funcionan y operan las instituciones de la República y que los representantes del pueblo saben cumplir con el compromiso que adquirieron.

70 Este Programa de Renovación Habitacional Popular del Distrito Federal, parte del reconocimiento de una realidad social, la realidad fundamentalmente
significada en el espíritu de arraigo y
75 vecindad que existe tradicionalmente en nuestras colonias populares.

Los vecinos de esas colonias y de esos barrios me pidieron, cuando yo estuve de visita en algunas de esas zonas, que el
80 Gobierno los ayudara a quedarse en sus barrios y en sus colonias, que no querían salirse de ahí, que ahí han habitado por generaciones, que ahí han nacido sus hijos

y que el espíritu de vecindad fraterna que
85 existe en las colonias populares del centro
de la ciudad, es uno de los rasgos culturales
que determinan el perfil humano de esta
gran ciudad capital de todos los mexicanos.

Me dijeron también ustedes, los vecinos
90 de las colonias populares, que ustedes no
pedían regalos o donativos, que eran
mexicanos dignos y que estaban dispuestos
a asumir las tareas de la reconstrucción con
una amplia participación vecinal, usando
95 sus propias manos para la reconstrucción,
estando dispuestos a colaborar con las
autoridades en los programas de
regeneración urbana.

El Programa Emergente de Renovación
100 Habitacional Popular del Distrito Federal,
que se publica hoy en el Diario Oficial de
la Federación, tiene una amplia exposición
de motivos que justifica y explica la
medida y que da los lineamientos
105 fundamentales del programa que ya hemos
iniciado.

Tendremos que hacer un censo
cuidadoso de las vecindades dañadas, de
los habitantes que están actualmente en
110 cada una de esas vecindades o en la acera
cuidando sus pertenencias.

Vamos a determinar entonces cuáles
habitaciones ameritan un proyecto de
reparación, si es que esas vecindades
115 pueden quedar con las suficientes
condiciones de seguridad y estabilidad;
pero vamos también a aprovechar para que
en la reparación o en la reconstrucción de
aquellas que no tengan las características
120 adecuadas, se pueda propiciar una
habitación digna y decorosa para las
familias mexicanas.

Vamos a establecer también un
programa de regeneración urbana de las
125 colonias respectivas, a efecto de que los
servicios públicos esenciales sean
suficientes para las comunidades
correspondientes: redes de distribución de
agua potable, drenajes, alumbrado público,
130 pero también la infraestructura social

necesaria para la dignidad de los habitantes
de esas colonias; dotación suficiente de
escuelas, de bibliotecas, de centros
deportivos y sociales y ustedes también, los

135 vecinos de esas colonias populares, nos
deberán de sugerir qué medidas debemos
de tomar para que el medio ambiente de
sus comunidades corresponda al derecho
constitucional del derecho a la vivienda.

140 Vamos a hacer este programa —juntos— el
pueblo y el Gobierno de México.

En el organismo, cuya creación aparece
hoy formalmente establecida en el Diario
Oficial de la Federación, se establece este
145 espíritu de participación de los vecinos
para que, mediante mecanismos de
cooperativas de vivienda, mediante
mecanismos de autoconstrucción y, en todo
caso, mediante la participación permanente
150 y la vigilancia de los vecinos, hagamos que
este ambicioso Programa de Renovación
Habitacional Popular se lleve adelante con
eficacia, con honestidad y con
participación.

155 La Junta de Gobierno del organismo
tiene un Consejo Consultivo; y en el
Decreto se establece que el Consejo
Consultivo, cuando se trate de los
proyectos específicos correspondientes,
160 contará con los representantes legítimos de
las comunidades vecinales beneficiarias.
Esto va a requerir, compañeros de partido,
un enorme y complejo esfuerzo de
organización, pero debemos conciliar que
165 el espíritu de participación y de
concertación no vaya en merma de la
eficacia y la agilidad que requiere este
proyecto.

Hay muchos problemas: ustedes los
170 conocen y yo también, por las
representaciones que he escuchado de
ustedes y de los diputados del Distrito
Federal. Pero vamos a hacer este gran
esfuerzo de organización.

175 De ustedes, los vecinos, depende una
buena parte de los resultados del esfuerzo.
El Gobierno, por su parte, toma su

compromiso de colaborar con ustedes en esta magna tarea de renovación

180 habitacional popular.

Este programa está destinado a la atención de los damnificados del terremoto del 19 y del 20 de septiembre. Yo sé que además de los damnificados hay otros

185 mexicanos que también esperan concretizar su derecho a la vivienda; los programas organidarios del Gobierno de la República están actuando, pero en estos momentos la solidaridad nos obliga a dar preferencia a
190 los damnificados.

La experiencia que obtengamos de este programa nos podrá servir de base para que, una vez concluido éste, promovamos otras acciones para atender a los otros

195 vecinos que tuvieron la suerte ahora de no ser damnificados, pero que también tienen derecho a una vivienda digna y decorosa. A ellos también los vamos a atender.

No podemos resolver todos y cada uno de los problemas que agobian el desarrollo urbano y social de esta gran capital de la República. Tenemos recursos limitados y tenemos que establecer un orden de prioridades que nos permita manejar estos

200 de los problemas que agobian el desarrollo urbano y social de esta gran capital de la República. Tenemos recursos limitados y tenemos que establecer un orden de prioridades que nos permita manejar estos
205 problemas en términos de eficacia.

El Gobierno de la República ha respondido con un programa serio, un programa enérgico y un programa radical.

No estamos buscando la popularidad,
210 estamos cumpliendo un deber.

Este es el espíritu que anima a un Gobierno surgido de la voluntad mayoritaria del pueblo y de la doctrina de la Revolución Mexicana.

En la visita que hizo al Deportivo Tenochtitlán, Delegación Cuauhtémoc, durante su gira de trabajo por el Distrito Federal. México, D. F., 4 de diciembre de 1985.

Amigos de Tepito:

Reciban ustedes por mi conducto, la solidaridad de todo el pueblo de México.

He seguido el

5 mandato del pueblo de México en estos momentos difíciles, derivados de los terremotos de septiembre, de dar atención prioritaria a las necesidades de las clases populares.

10 Y es por ello que después de haber restablecido en un tiempo relativamente breve los servicios públicos dañados por los terremotos, nos hemos lanzado a la tarea de la reconstrucción de nuestras

15 escuelas, de nuestros hospitales. Pero tiene también una importancia especial el programa de reconstrucción de las viviendas dañadas en las colonias populares de la ciudad de México.

20 Tepito es al lado de otras colonias, de la Guerrero, que también acabo de visitar, símbolo original, auténtico y fuerte del espíritu batallador del pueblo de la ciudad de México.

25 Es por ello que ante la tragedia que sacudió a la ciudad, en ningún momento dudé de la fuerza y la capacidad del pueblo mexicano para hacer frente a las consecuencias dolorosas y a los daños

30 que nos dejó este evento de la naturaleza.

Es indispensable para este Programa de Renovación Habitacional Popular, contar con la participación activa de los habitantes de estas zonas tan tradicionales

35 y tan queridas de la ciudad de México.

Como acaba de decir Jesús Salazar Toledano, el Gobierno de México, que tiene fe democrática, y por lo tanto una fe inmovible en el pueblo mexicano, no

40 quiere imponer programas, no quiere imponer decisiones, ni siquiera aquellas sobre las cuales tenga la seguridad de que tienen apoyo técnico.

Queremos que las soluciones que estamos

45 ya poniendo en marcha en las zonas populares de la ciudad de México, sean el resultado de la voluntad y de la participación de los vecinos.

Por ello, en este programa hemos

50 convocado a la organización de los vecinos de cada uno de los inmuebles que fueron dañados, para que en un diálogo abierto, en un diálogo franco, decidamos, conjuntamente con ustedes, el tipo de

55 reparación o el tipo de reconstrucción que tendrán las viviendas dañadas.

Estamos ya —espero que en fecha próxima— en condiciones de dar a conocer las bases de los créditos correspondientes.

60 Les puedo asegurar que estas bases tendrán en cuenta la capacidad real de pago de las familias de estas viviendas. Y estoy cierto que al tratarse de créditos mediante los cuales ustedes adquirirán en firme la

65 propiedad de sus viviendas y así constituir un patrimonio para sus familias, estarán también en la disposición de convenir las condiciones de pago equitativas y razonables.

70 Pero no solamente queremos, en este Programa de Regeneración Habitacional de las Colonias Populares, específicamente de Tepito, reparar casas o reconstruir viviendas, queremos que con base en esta gran fuerza

75 solidaria que se ha despertado entre ustedes, veamos qué otras mejoras de tipo urbano, de tipo social, podemos construir con el esfuerzo de todos ustedes.

Me congratulo que los comerciantes de

80 Tepito hayan promovido ya, y apoyado, la construcción de un centro de convivencia social. Esto es indispensable para toda colonia popular, es indispensable para ustedes, los tepiteños, que tienen una

85 tradición muy arraigada de convivencia, de hermandad y de solidaridad.

Tenemos que atender, pues, al lado de las casas, las escuelas, las facilidades deportivas, las facilidades sociales y culturales. Vamos a hacer de nuestra ciudad un centro de **convivencia solidaria**, nacional, respetando nuestras ricas y valiosas tradiciones, adaptándonos a los cambios que exigen los tiempos pero, al mismo tiempo, preservando nuestras esencias, preservando nuestras tradiciones de pueblo nacionalista y de pueblo patriota. Estoy seguro que lo vamos a hacer, todos queremos hacerlo bien y pronto.

Tenemos, sin embargo, que tener conciencia de que un programa de la magnitud que estamos emprendiendo conjuntamente pueblo y Gobierno, no se puede ejecutar de la noche a la mañana. Nos hemos fijado un plazo de quince meses para ejecutar este programa. Es un plazo apretado, es un plazo difícil, es un reto que el Gobierno de la República y el gobierno del Distrito Federal tomamos, con la confianza de que tenemos pueblo, y un pueblo que sabe trabajar.

Al término de la ceremonia conmemorativa del XLVII aniversario de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), efectuada en el Palacio de Bellas Artes. México, D. F., 5 de diciembre de 1985.

Compañeros y amigos trabajadores al servicio del Estado:

5 Quiero en esta solemne
ceremonia dejar mi testimonio
personal de homenaje y
reconocimiento a los trabajadores al
servicio del Estado que perdieron la
vida en el cumplimiento de su
deber, en los trágicos sucesos de
septiembre pasado.

10 Quiero, también, hacer un
reconocimiento de la forma en que
los trabajadores al servicio del
Estado se conjuntaron con todo el
pueblo de México y afrontaron la
emergencia de aquellos días y
semanas, con un valor del cual los
mexicanos nos sentimos orgullosos.

20 Reconozco que los trabajadores
al servicio del Estado, de una
manera inclusive, discreta —no
toda la gente aprecia su actitud—,
han venido soportando los efectos
de los daños en cuanto a reacomodo
de oficinas, ajustando espacios,
trabajando con un esfuerzo muy
especial, y estando no solamente en
un contacto cordial con las
autoridades gubernamentales, sino
esforzándose porque los servicios
públicos que se prestan a la
comunidad se restablezcan en
tiempos que, inclusive, han sido
récord en esta materia cuando se
observan desastres análogos de
magnitud parecida en otros países.

40 Realmente los mexicanos nos debemos
sentir muy orgullosos de que como pueblo
supimos dar en su momento heroísmo,
sacrificio, esfuerzo extraordinario,
solidaridad con todo el pueblo de México.
Los trabajadores al servicio del Estado
mostraron, de esta manera, que son parte
misma del pueblo de México; que sabemos
bien los que trabajamos para el Estado que
somos servidores de la Nación y que, en
consecuencia, somos los primeros obligados
en estos momentos de emergencia, de duelo
y de tragedia.

50 Pero, también, quiero reconocer que los
trabajadores al servicio del Estado, ya en la
etapa de la reconstrucción, superada la
tragedia y la emergencia, están
comprometidos con las tareas que tienden a
restaurar los daños y a renovar al país.

55 Por ello, amigos y compañeros
trabajadores al servicio del Estado, yo los
exhorto a que este valor, este patriotismo,
este nacionalismo que ustedes han mostrado
—y yo les pido que transmitan mi
reconocimiento a todos sus compañeros—
sigan siendo una fuerza vital de la Nación en
esta etapa de la reconstrucción y la
renovación.

60 No olvidaremos a nuestros muertos, pero
como toda familia que sufre penas, tenemos
que seguir viviendo con entusiasmo y con
alegría, e inclusive con mayor seguridad en
nosotros mismos; con mayor seguridad que
proviene de observar el vigor, la solidaridad,
la fibra que hemos mostrado los mexicanos
en estos últimos meses y semanas.

70 Estamos viviendo, ciertamente, todavía,
dificultades económicas, pero —como se ha
reconocido aquí por Germán Parra—
seguimos siendo una Nación vital, fuerte,
madura y estable.

80 Hemos sabido ampliar libertades, hemos
sabido perfeccionar democracia;
perseguiamos la justicia, inclusive en tiempos
de crisis.

***Compañeros trabajadores al
servicio del Estado:***

- 85 Ustedes han mostrado una conducta ejemplar en estas fechas y por los motivos que he mencionado. Sepamos honrar a nuestra Nación, a cuyo servicio estamos.
- 90 Trabajemos ahora con entusiasmo, con brío renovado, con alegría, porque el pueblo mexicano es alegre a pesar de sus penas; y con esto saldremos adelante.